



**El Colegio
de la Frontera
Norte**



**COMUNIDADES CONSUMIDORAS DE HEROÍNA.
LOS DISCURSOS OCULTOS SOBRE EL PLACER**

Tesis presentada por

Gerardo Medrano Villalobos

para obtener el grado de

MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

Tijuana, B. C., México
2010

Dedico este trabajo, con el más profundo respeto y admiración para: Clementina Villalobos Corrales y José María Medrano Vázquez, mis padres, Alejandrina Márquez Dueñas, mi compañera y amiga, y al “ser humano” que me invitó a ser parte de esta aventura, gracias por creer en mi y en mis sueños. Por último, y no por ello menos importante, para toda la banda de “tecatos” y “hommies” que *se la llevan* en la Zona Norte y el canal. Sin ellos este estudio no hubiera sido posible.

Agradecimientos:

Al Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología por el otorgamiento de la beca que permitió solventar, en gran medida, los gastos económicos generados en mi preparación académica.

A El Colegio de la Frontera Norte, por la excelente preparación académica que recibí durante el curso de esta maestría. Menciono un agradecimiento especial a cada una de las personas que ahí laboran, por su atención, profesionalismo y amistad.

A la Universidad Autónoma de Baja California, por ser parte importante en este proceso de preparación académica y su apoyo incondicional en esta fase final del proceso de titulación.

A mis compañeros de maestría, en especial a mi familia académica, por su sinceridad, amistad y apoyo incondicionales; los quiero.

A la Lic. Irene Becerra, por permanecer cuerda después de aguantarnos durante este proceso y al Dr. Luis Escala, por defender “la causa”.

A mi comité de tesis: Lilian Paola Ovalle, lectora interna, Juan Cajas, lector externo, por sus comentarios, observaciones y el aporte realizado a mi trabajo. En especial para mi directora, María Dolores Paris Pombo, gracias infinitas por su apoyo y por aguantarme.

A mi hermano y hermanas, sobrinos y sobrinas, primos y primas.

INDICE

1. Introducción	1
2. Planteamiento del problema.	3
3. Preguntas de investigación.....	4
4. Hipótesis.....	5
5. Marco conceptual.....	5
6. Estado de la cuestión.....	8
7. Metodología.....	11
7.1 Delimitación espacial.....	12
7.2. El Callejón Z.....	13
7.3 La canalización del Río Tijuana.....	16
8. Justificación	19
9. Estructura de la tesis.....	22
I. LA GENEALOGÍA DE LA PROHIBICIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.....	25
1. La génesis de los discursos en torno a la prohibición del consumo de drogas.....	25
1.1 La civilización griega y el discurso médico. El placer de ser sanado.....	27
1.2 El mundo romano y el discurso jurídico. El derecho al placer.....	29
1.3 La religión y la definición de un nuevo discurso. Culpa, dolor y placer.....	32
1.4 La base de la “analítica del poder” y sus estrategias.....	35
1.5 La unidad del dispositivo. El cristianismo, la prohibición en marcha.....	36
1.6 Prohibición de las drogas y espacios de resistencia	39
1.6.1 El consumo de Opio: del Renacimiento al Romanticismo.....	40
1.6.2 La morfina y la entrada a la modernidad.....	41
1.6.3 La heroína y el inicio de su prohibición.....	42
1.7 El discurso reformativo o la rehabilitación del consumidor de drogas.....	45
1.8 El discurso reformativo en Tijuana. Los centros de rehabilitación.....	50
II UN ESPACIO SOCIAL BAJO EL CONTROL Y LA VIGILANCIA. LOS DISCURSOS OCULTOS FRENTE AL PODER, EL ARTE DEL DISFRAZ.....	59
2. El Callejón Z. La acción del discurso público, la cotidianeidad.....	59
2.1 Circo, maroma y teatro. El ejercicio del poder, el discurso público jurídico....	62

2.2 El discurso sanitario. La comunidad de la aguja, prácticas de medicación asistida.....	72
2.3 Los discursos ocultos y el arte del disfraz. <i>¡Jugarle al loco!</i>	85
2.4 El consumo de heroína y la resistencia ante la rehabilitación por consumo de drogas en Tijuana.....	93
III. LOS DISCURSOS OCULTOS EN TORNO AL PLACER DEL CONSUMO DE HEROÍNA.....	103
3. Un espacio social del discurso oculto.....	103
3.1 La alcantarilla número seis, un espacio privilegiado del discurso oculto.....	104
3.2 El sentido de comunidad en un espacio privilegiado del discurso oculto.....	107
3.3. El inicio de la trayectoria del consumo de heroína.....	117
3.3.1 Y me fui muy lejos para ver si acaso, me olvidaba de lo mucho que te amé. La figura idealizada, el placer y el sentido.....	119
3.3.2. Formas de consumo y el cuerpo en la trayectoria del heroinómano.....	128
3.4 El placer del consumo de heroína en la cotidianeidad del contexto tijuanaense.....	135
3.4.1 El ritual de lo habitual, <i>ir tendidos</i> . La incertidumbre y el riesgo, el placer de la cotidianeidad.....	138
4.1 La pesadilla americana... ¿Y el sueño americano?	149
Conclusiones.....	155
Bibliografía.....	159
Índice de gráficas	
Gráfica 1.1 Génesis del Discurso Oculto.....	38
Gráfica 1.2 Dispositivo de operación del poder.....	48

Resumen:

Este estudio describe, desde una perspectiva sociocultural, cómo las políticas prohibicionistas han impactado sobre la significación del placer generado por el consumo de heroína, así como los efectos directos de estas políticas en dos comunidades de heroinómanos en la ciudad de Tijuana, Baja California. Trata así de explicar el fenómeno del consumo de la heroína en el contexto fronterizo. El objetivo general es explorar los discursos ocultos en torno al placer provocado por el consumo de la heroína en esta ciudad.

La primera parte de este trabajo se fundamenta en el análisis de la prohibición del consumo de drogas desde el punto de vista de las relaciones de poder, recuperando los discursos médicos, religiosos y jurídicos, e integrándolos en el análisis de las estrategias y los dispositivos de poder en la época moderna; es decir, la relación de los discursos, poder y verdad. En la segunda parte se recupera el método etnográfico para analizar y describir la representación de los discursos ocultos, en tanto formas de resistencia, sobre la prohibición del consumo de drogas, sus estrategias, su discurso normalizador y ante el dispositivo en torno a la droga; así, como los discursos ocultos sobre el placer generado y/o atribuido al consumo de heroína. Entonces, los discursos de la prohibición, legal y racional, y los discursos de incitación, placer y consumo, aparecen como dos formas distintas de ejercicio del poder al poner en juego la culpa y el placer.

Palabras clave: Discursos ocultos, discurso normalizador, placer, culpa.

Summary:

This study describes, from a socio-cultural perspective, how prohibitionist policies have impacted the significance of pleasure generated by heroine consumption, as well as, the direct effect of these policies in two heroin addict communities in the city of Tijuana. It tries to explain the heroine consumption phenomenon in this border city context. The general objective is to explore the hidden transcripts concerning the pleasure induced by the consumption of heroine.

The first part of this work is based on the analysis of drug consumption prohibition from the power relation point of view, by recovering the medical, religious and legal discourse, and integrating them to the analysis of strategies and devices of power in modern times; namely the relationship between power and truth discourse.

The second part uses the ethnographic method to analyze and describe the hidden transcripts representation, as resistance forms on drug consumption prohibition, its strategies, normalize discourse, and the device for exercise of power surrounding drugs. In the same way the hidden transcripts on pleasure generated and/or attributed to heroin consumption. The discourse on legal and rational prohibition, and the ones referring to pleasure, incitement and

consumption, surface as two different forms in the exercise of this power relation where guilt and pleasure play an important role.

Key words: Hidden transcripts, normalize discourse, pleasure, guilt.

Introducción

Es inevitable reconocer la estrecha relación que, a lo largo de la historia cultural de la humanidad, existe entre las, ahora mal llamadas, drogas y los seres humanos. Desde tiempos inmemorables a la fecha, sobre las drogas y su consumo se acumularon una diversidad de sentidos y significaciones. Consideradas en la antigüedad como vehículos de ebriedad, de magia, de lo sagrado, de salud y de placer, las drogas significaron un aspecto primordial en el desarrollo de diversas culturas, civilizaciones o sociedades. De igual manera, en nuestra llamada sociedad de consumo, estos “productos culturales”, considerados portadores del mal y de la perversidad, significan un aspecto medular en nuestra sociedad “normalizada”. Actualmente, las drogas representan entes diabólicos, malditos y perversos, capaces de convertir en criminal y en el más sumiso de los esclavos todo aquel que llegase a tener siquiera contacto alguno con ellas; además de atribuírseles la capacidad, con sus exageradas y sobredimensionadas propiedades adictivas, de robar su voluntad.

Abordar el tema sobre el consumo de drogas, legales e ilegales, suele suscitar así una avalancha de opiniones o discursos que se contraponen entre sí, sustentados desde una visión de los “especialistas”, o incluso de aquellos que no lo son. Asimismo, fundamentar los discursos que ubican a las drogas como productos recreativos o como fuentes generadoras de placer deriva en una “contestataria” y extenuante “sacrílega” labor por objetivar los argumentos “subjetivos” de una realidad, no oficial, ilegal e incluso criminal, disidente. Especialmente si hablamos del consumo de la diacetil-morfina o comúnmente llamada heroína, la droga ilegal más estigmatizada, sobre la cual se ha construido, oficialmente, un discurso unidireccional cuyo eje central es la criminalización de todo aquello que de ella derive.

Bajo la lógica progresista de nuestra sociedad moderna y civilizada, cuyo entramado social y cultural se fundamenta en la exclusión, la represión y en la hipocresía del puritanismo prohibicionista, los heroinómanos se constituyen, en la actualidad, como sujetos que

representan el punto extremo de la anormalidad, los excluidos, los marginales. Es así como los “fieles adeptos” a “picarse la vena”, los heroinómanos, representan la apoteosis de la degradación y el desorden social atribuidos al consumo de drogas, ilegales o no prescritas; productos de alteridad social y de la intensa prohibición que se gestó en los albores del siglo XX y que en la actualidad se muestra irrefrenable y peligrosa. Individuos inmersos en una sociedad consumista, que en el ejercicio simulado del libre albedrío encuentran en la heroína y en el placer que genera su consumo, la satisfacción de lograr lo inalcanzable, lo deseado, lo anhelado, lo idealizado. Dichos actores sociales emergen y se manifiestan como parte intrínseca de la escenografía cotidiana de la ciudad de Tijuana y generan, a su vez, discursos ocultos que representan múltiples y variadas formas de resistencia ante la prohibición del consumo de drogas, de su discurso normalizador, de sus estrategias y del ejercicio del poder.

Este estudio describe, desde una perspectiva sociocultural, cómo las políticas prohibicionistas han impactado sobre la significación del placer generado por el consumo de heroína, así como los efectos directos de estas políticas en dos comunidades de heroinómanos en la ciudad de Tijuana, Baja California. Trata así de explicar el fenómeno del consumo de la heroína en el contexto fronterizo. El objetivo general es explorar los discursos ocultos en torno al placer provocado por el consumo de la heroína en esta ciudad.

1. Objetivos específicos:

- 1.1 Develar los diagramas o estrategias globales de operación del poder, articulados en torno a la prohibición del consumo de drogas y el impacto de los mismos en la significación de los discursos ocultos en torno al placer generado y/o atribuido, actualmente, al consumo de heroína en la ciudad de Tijuana.
- 1.2 Ubicar a los actores dominantes y sus estrategias, su posicionamiento y legitimación en torno a la prohibición del consumo de drogas.
 - 1.2.1 Determinar los puntos de inflexión que permiten el anclaje y el impacto de la prohibición del consumo de drogas, sus estrategias y su discurso normalizador, en la ciudad de Tijuana.
- 1.3 Explorar, describir e interpretar las diversas manifestaciones y representaciones de los discursos ocultos de una comunidad de consumidores de heroína, entendidos como formas de resistencia ante la prohibición de las drogas, en dos espacios sociales

diferenciados.

1.3.1 Describir los discursos ocultos que se generan en una comunidad de consumidores de heroína en un espacio social vulnerable a la vigilancia, el control y el ejercicio del poder.

1.3.2 Describir los discursos ocultos que se generan en una comunidad de consumidores de heroína en un espacio social alejado de la vigilancia y el control.

1.4 Explorar, describir e interpretar los discursos ocultos en torno al placer, extra farmacológico, generado y/o atribuido al consumo de heroína, principalmente en la etapa inicial de la trayectoria de consumo y en la cotidianeidad del contexto fronterizo de Tijuana.

1.4.1 Explorar los discursos ocultos en torno al placer generado y/o atribuido al consumo de heroína, en el inicio de la trayectoria de consumo.

1.4.2 Explorar los discursos ocultos en torno al placer, generados y/o atribuidos al consumo de heroína, así como el impacto de las estrategias de operación del poder, en torno a la prohibición del consumo de heroína, en la significación de dicho placer en la cotidianeidad del contexto tijuanaense.

2. Planteamiento del problema.

Abordaremos el consumo de drogas como parte de la cultura y de la vida cotidiana. La propuesta del siguiente planteamiento es considerar el placer como eje de articulación de los discursos ocultos generados y/o atribuidos al consumo de heroína. La reconstrucción de este discurso se pretende realizar a partir de un análisis desde el punto de vista de las relaciones de poder, recuperando los discursos médicos, religiosos y jurídicos como estrategias y dispositivos de poder en la época moderna.

Según Foucault, los discursos de la prohibición, legal y racional, y los discursos de incitación, placer y consumo, funcionan como dos formas distintas de ejercicio del poder en la sexualidad. Este enfoque analítico guarda una estrecha relación con el tema del consumo de drogas, al

poner en juego también la verdad, la norma, la culpa y el placer.

Asimismo se pretende determinar los puntos de inflexión que influyeron de manera directa en el desarrollo y ejecución de políticas prohibicionistas y su impacto en la ciudad fronteriza de Tijuana.

En segundo término se busca explorar los discursos ocultos en torno a la prohibición del consumo de heroína, en tanto formas de resistencia, así como sus representaciones y manifestaciones, en dos espacios sociales diferenciados. Para ello, se observa y documenta las actividades que realizan los heroinómanos en torno al consumo de la droga, las formas de consumo, la relación de esta población con la heroína, sus discursos ocultos sobre el consumo, el sentido que le dan al hábito y la percepción, aceptación o resistencia al discurso político normalizador y prohibicionista.

Por último, se pretende reconstruir la trayectoria de consumo de heroína para explorar los discursos ocultos en torno al placer generado y/o atribuido al consumo de heroína en la etapa de inicio y en la actual. Es decir, la significación del placer, por parte del consumidor, en la etapa inicial de consumo, así como en la cotidianidad fronteriza de Tijuana. Lo anterior, en dos espacios naturales de consumo. El primero, bajo estrecha vigilancia, control y ejercicio del poder de la prohibición del consumo de drogas; el segundo, en un espacio privilegiado del discurso oculto, es decir, alejado de la mirada de los especialistas y habitado por individuos que comparten experiencias similares de dominación.

3. Preguntas de investigación

Se plantean a continuación las interrogantes centrales que guían el presente trabajo de tesis:

- ¿El placer del consumo de heroína se produce sólo por los efectos farmacológicos de la droga o el placer representa un proceso más extenso y complejo?

- ¿Cuáles son los actores dominantes, y sus estrategias, que se posicionan y legitiman en torno a la prohibición del consumo de drogas y de qué manera se reproducen los discursos prohibicionistas e impactan en el contexto fronterizo de la ciudad de Tijuana?

- ¿Cómo se manifiestan y representan los discursos ocultos, entendidos como formas de resistencia ante la prohibición de drogas y su discurso normalizador, generados por dos comunidades de consumidores de heroína de Tijuana?

- ¿Cuáles son los discursos ocultos en torno al placer generado y/o atribuido al

consumo de heroína en la cotidianeidad de Tijuana y qué variantes representa el placer en la trayectoria de consumo del sujeto?

4. Hipótesis:

El placer generado por el consumo de heroína es un proceso extenso y complejo que involucra no sólo los efectos químico-farmacológicos sobre el cuerpo y la mente, sino también el contexto sociocultural y político en el que se insertan las comunidades heroinómanas. La prohibición tiene un efecto multiplicador en la producción del placer generado por el consumo de heroína.

5. Marco conceptual:

Para el análisis de los discursos ocultos de los consumidores de heroína y de sus formas cotidianas de resistencia, nos basaremos fundamentalmente en la obra de James C. Scott, “Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos”, y en la de Michel Foucault, “Historia de la sexualidad, la voluntad del saber”.

Señalo a continuación algunos conceptos clave que nos permiten guiar nuestro planteamiento. Cabe señalar que el orden en que se enuncian dichos conceptos corresponde a un secuencia adecuada a nuestro planteamiento en particular.

De Michel Foucault, recuperamos el método genealógico, mismo que utilizó en su obra “*Historia de la Sexualidad Vol. 1, La voluntad del saber*”, para reconstruir el discurso sobre la sexualidad. Para el caso de esta tesis, se recupera dicho método de análisis, para reconstruir el argumento que la historia oficial ofrece sobre la prohibición del consumo de drogas y su discurso normalizador, así como la conformación de un dispositivo de poder sobre la droga.

A partir de este modelo, ubicamos a los sujetos poseedores de saber como instituciones que pudieron implantarse en el discurso prohibicionista del consumo de drogas, debido a su presentación como instancias de regulación, de arbitraje, de delimitación, como una manera de introducir entre esos poderes un orden, fijar un principio para mitigarlos y distribuirlos con arreglo a fronteras y a una jerarquía establecida.

Retomamos lo que Foucault define como “**dispositivo**”:

una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los

placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de poder. (Foucault, 2007:128-129).

Aplicar lo anterior, para definir dispositivo sobre la droga, nos permite entender la operación del poder que predomina en la época moderna a partir del análisis de la prohibición del consumo de drogas durante el siglo XX y con el objetivo de identificar los instrumentos técnicos, o tecnologías específicas, de legitimación del poder disciplinario. Es decir, ubicar la ruptura que se produce en el régimen del discurso científico y sobre la manera en que la doble problemática de la vida y el hombre atraviesan y redistribuyen el orden de la episteme clásica. (Foucault, 2007:173)

De esta manera, la relación de los discursos, poder y verdad, según Foucault, en tanto discursos de la prohibición y discursos de incitación fungen como dos formas distintas de ejercicio del poder sobre la droga, para el caso específico de nuestro estudio. Este enfoque analítico guarda una estrecha relación entre el tema de la sexualidad y el consumo de drogas, al poner en juego la culpa y el placer.

Recuperamos la obra de Scott (2000), quien a través del trabajo etnográfico que realizó con campesinos en Malasia, observó algunas formas de resistencia bajo la apariencia de pasividad y obediencia. Encontró: "que los pobres hablaban de una manera en presencia de los ricos y de otra cuando se encontraban con personas de su misma condición... Asimismo, los ricos no se dirigían a los pobres de la misma manera que se comunicaban entre sí". (Scott, 2000:7)

Scott, en su obra, define dos términos básicos para diferenciar dichos discursos: "discurso público" y "discurso oculto". En esta investigación, recupero específicamente lo que el autor describe como "discursos ocultos": "todos aquellos mecanismos que permiten disfrazar la insubordinación ideológica, es decir, vehículos que sirven, entre otras cosas, para que los desvalidos insinúen sus críticas al poder al tiempo que se protegen en el anonimato o tras explicaciones inocentes de su conducta." (Scott, 2000:21)

Si bien nuestro planteamiento no se basa en un análisis desde las relaciones de clase, sí parte de las relaciones entre subordinador-subordinado que tienen lugar en la relación de los heroinómanos, de dos comunidades distintas, y los representantes del discurso oficial o público. Así, los "discursos ocultos" que se generan a partir de dichas relaciones de subordinación se asumen como formas de resistencia ante la prohibición del consumo de

drogas, su discurso normalizador y del dispositivo sobre la droga.

Con respecto al espacio social en que se genera el discurso oculto, se define a partir del grado en que se podrá expresar una disidencia marginal del discurso oficial en las relaciones de poder. Para el caso que aquí concierne, trabajaremos en dos “espacios sociales del discurso oculto”, diferenciados. Scott señala que existen diversos grados en las formas de manifestación y representación de los discursos ocultos, las cuales se definen en relación a las condiciones de exposición al control y la vigilancia del espacio. Es así como el discurso oculto puede manifestarse en público, aunque de manera disfrazada; o también se puede presentar un discurso oculto sin censura, dicho con vehemencia, con todas las palabras.

6. Estado de la cuestión

Sobre el llamado problema de la droga se ubican tres paradigmas dominantes, señala Romaní (1997): El modelo jurídico-represivo, médico-sanitarista, y el modelo sociocultural.

El modelo jurídico-represivo se define a partir de la estigmatización del concepto droga, impulsada por los Estados Unidos de Norteamérica, en la transición entre los siglos XIX y XX. Este modelo criminaliza el consumo y todo aquello relacionado con la droga. El consumidor, considerado drogadicto, es igualmente estigmatizado y criminalizado, además de ser la figura central sobre la cual se ha construido un poderoso sistema de control social.

El modelo médico-sanitarista se articula a partir de considerar al consumidor, drogadicto, como enfermo. Dicho individuo debe ser sanado. En torno a la figura del enfermo se construye y legitima una especialización científica en la medicina occidental moderna. Este modelo define una trayectoria, en tanto proceso, de curación y normalización del individuo: diagnóstico, prescripción, desintoxicación, rehabilitación, reinserción social; una vez que el individuo ha concluido dicha trayectoria se clasifica como ex adicto. Lo anterior tiene como base el trabajo realizado durante las primeras dos décadas del siglo XX por el farmacólogo y antropólogo, L. Lewis. Conceptos como, dependencia, tolerancia, abstinencia, así como la clasificación de drogas, son parte del legado de Lewis y son utilizados actualmente como fundamento para el abordaje científico del consumo de drogas.

El modelo sociocultural tiene como base los diversos estudios etnográficos y

antropológicos que se llevaron a cabo en los años cincuenta y sesenta. En dichos estudios se observó que, en sociedades distintas a la nuestra, las drogas se representan y asumen como parte de los sistemas socioculturales. El modelo sociocultural se desarrolla a partir de su aplicación en las denominadas sociedades urbanas e industriales. Actualmente, este modelo permite realizar un análisis más profundo y complejo sobre el consumo de drogas en los distintos grupos y contextos que conforman nuestra sociedad.

El uso de drogas en el mundo contemporáneo y en México ha sido documentado y analizado de manera amplia desde distintos enfoques, predominando las visiones: histórica, antropológica y sociológica.

Entre los autores que han desarrollado la perspectiva histórica y antropológica podemos mencionar los aportes de Antonio Escobedo (1998) (2005) y Stuart Walton (2005) Juan Cajas (2004) y Oriol Romaní (1997) quienes abordan algunos aspectos culturales relacionados con el consumo en la modernidad.

El primero nos ofrece un panorama detallado del sentido otorgado al consumo de drogas en diferentes contextos sociales y culturales, de la antigüedad remota al siglo XX. Asimismo identifica los distintos actores sociales que se han posicionado y legitimado en torno a la prohibición del consumo de drogas, su importancia y el poder ejercido por cada uno de ellos en las distintas etapas de la prohibición. Por otra parte, Walton, plantea un recorrido por lo que denomina “historia cultural de la intoxicación”; si bien, este autor otorga principal interés sobre los distintos sentidos atribuidos a la intoxicación por alcohol, también aporta información respecto derivada del consumo de otras drogas.

Con respecto a Cajas, rescatamos el aporte etnográfico basado en una exhaustiva y detallada *mirada de lo prohibido*, la incertidumbre y el riesgo característicos de la sociedad contemporánea. Asimismo, rescata los elementos fundamentales bajo los cuales se articularon culturalmente el narcotráfico y las adicciones, los baluartes del puritanismo prohibicionista norteamericano. Dentro de este enfoque, resulta importante mencionar la discusión teórica que lleva a cabo Romaní sobre la etnografía como herramienta metodológica para el abordaje del consumo de drogas.

En México se encuentran las obras de Luis Astorga (1995) y Ricardo Pérez Monfort (1997). Estos investigadores han hecho posible una explicación e interpretación del fenómeno sobre el consumo de drogas, en especial al proceso de estigmatización a partir de la

prohibición.

De igual manera, existen estudios que abordan la droga conocida como heroína y su consumo, entre los que se encuentra la obra de Tom Carnwath e Ian Smith, “*El siglo de la heroína*”. Estos autores abordan el consumo de la droga conocida como heroína desde un enfoque sociológico. También nos ofrecen un recorrido histórico desde el surgimiento de la droga, pasando por la incorporación a la larga lista de *medicinas milagrosas*, que se ofrecieron de manera legal a finales del siglo XIX e inicios del XX, hasta la incursión de la misma en el mercado ilegal. Asimismo, desarrollan un debate sobre algunos mitos construidos en torno a la heroína y su consumo, entre los que podemos mencionar, la relación entre heroína y delincuencia, su capacidad instantánea de producir adicción, entre otros.

Desde una perspectiva antropológica, Phillippe Bourgois y Richard Perry (2009) nos ofrecen una visión del mundo de los *homeless* consumidores de drogas en Estados Unidos, específicamente quienes se *inyectan* heroína. Estos autores han dado seguimiento por más de una década a los heroínómanos en la ciudad de San Francisco, California.

De suma importancia para nuestra investigación destaca la obra de Reyes Ramos (1998) quien realiza un abordaje etnográfico sobre el consumo de heroína en la ciudad fronteriza de El Paso, Texas. Ramos demuestra que las redes de consumo y suministro de heroína no se limitan a la división geopolítica de la frontera, en este caso específico, entre El Paso, Texas, en Estados Unidos y la Ciudad de Juárez, en México. Este estudio lo realizó entre los años de mil novecientos ochenta y siete y mil novecientos noventa y siete, y le permitió analizar las redes de socialización de los “tecatos”, su estratificación, su lenguaje, etcétera; es decir, lo que Ramos definió como “cultura del tecato”.

Otro trabajo importante para entender los aspectos culturales del consumo de drogas en la frontera norte de México, es la obra “*Engordar la vena. Discursos y prácticas sociales de los usuarios de drogas inyectables en Mexicali*”, de Ovalle, Lilian Paola (2009). Dicho estudio representa un referente para nuestra tesis debido al abordaje del tema sobre el consumo de drogas inyectadas, desde una perspectiva sociocultural. La autora logra dar validez a la voz de los consumidores, desde sus propias visiones, interpretaciones y experiencias de una cotidianeidad articulada sobre el consumo e inyección de drogas. Así, dicho estudio cobra relevancia debido al cuestionamiento de los modelos hegemónicos de tratamiento y de abordaje del problema de las drogas. Un fenómeno matizado por un contexto particular, planteado desde

una explicación social y cultural, permite a la autora describir el mundo de vida de los usuarios de drogas inyectables en la ciudad de Mexicali. Esta obra nos permite acceder a una realidad velada para los actores legitimados y sus discursos en torno al problema de las drogas.

Sobre el consumo de drogas, en el estado de Baja California, centramos interés espacial en la obra de Pablo Jesús González Reyes (2009) *“La adicción a las drogas ilegales en el estado de Baja California ¿integración o rechazo social?”*, que analiza algunos aspectos relacionados con el estigma asociado al consumo de drogas y los métodos de reinserción social utilizados por los centros de rehabilitación en la entidad. De este trabajo, se recupera el análisis detallado que el autor realiza acerca de los modelos de rehabilitación existentes en Baja California, el funcionamiento de dichas instituciones, los métodos de reinserción social y prácticas de rehabilitación utilizadas en los procesos de *recuperación* de las adicciones.

Desde la perspectiva médica, en la frontera México-EEUU encontramos algunos estudios sobre consumidores de drogas inyectables, como: *“Prevalence of hepatitis C virus and HIV infection among injection drug user in two Mexican cities bordering the U. S.”* (2007), *“Revelaciones de estudio sobre los deportados parte 1* (2009), *VIH/SIDA en poblaciones vulnerables*” (2008), *“Experiencias migratorias de tijuanaenses vulnerables y factores de riesgo”* (2008), por mencionar algunos. Esta perspectiva no corresponde a los intereses particulares de nuestro estudio pero forma parte importante del contexto en el cual se enmarca nuestro planteamiento.

7. Metodología

El enfoque metodológico de esta tesis deriva de dos momentos: el primero, un trabajo de análisis genealógico de la prohibición del consumo de drogas y de su discurso normativo, y el segundo, un trabajo etnográfico con descripción profunda y entrevistas a profundidad e informales en dos lugares de consumo de heroína en la ciudad de Tijuana.

El primero, consistió en ubicar y definir la génesis de los discursos médico, jurídico y religioso y sus estrategias locales que les permite, de manera posterior, la operación del poder. Se ubicaron los discursos predominantes, en temporalidades específicas, que nos permitieron determinar y definir los discursos sobre la prohibición del consumo de drogas, así como la conformación del dispositivo de poder sobre la droga en la época moderna. De igual manera, se ubicaron una serie de acontecimientos que influyeron de manera directa en el desarrollo y

ejecución de políticas prohibicionistas en la ciudad fronteriza de Tijuana. El discurso oficial se analizó a partir dos estrategias distintas de poder: por un lado la prohibición o la negación del consumo, y por otro, la implementación de mecanismos de encauzamiento o de reinserción social para los usuarios de drogas; ambos se consideraron los ejes de articulación del dispositivo en torno a las drogas.

La segunda parte de la propuesta de nuestro planteamiento se fundamenta en abordar a una población de consumidores de heroína vía inyectada en dos espacios “naturales¹” de consumo. Así como explorar los discursos ocultos de esta población en torno al placer generado y/o atribuido al consumo de heroína, en tanto formas de resistencia a la prohibición del consumo de drogas, sus estrategias, su discurso normalizador y ante el dispositivo en torno a la droga, por parte de esta población.

7.1 Delimitación espacial

En la ciudad de Tijuana existen una variedad infinita de sitios o espacios utilizados para el consumo de heroína, sin embargo no todos los espacios se pueden considerar seguros para realizar un trabajo de investigación. Sobre todo porque en el periodo en el cual se realizó el trabajo de campo para este estudio tenía lugar una guerra entre diversas agrupaciones dedicadas al narcotráfico, por el control de la ciudad de Tijuana. En dicho enfrentamiento no sólo se disputaba el control del tráfico de drogas, sino que también el control de la venta de drogas o narcomenudeo así como los territorios destinados para dicha actividad. Otro elemento de inseguridad para la investigación de campo es la presencia de diversos cuerpos de seguridad del estado, en lo que las autoridades han definido como “la guerra contra el narco”.

En particular, son conocidas las acciones violentas y violatorias de los derechos humanos de los distintos cuerpos de policía en las redadas emprendidas no sólo contra los narcomenudistas

¹ Por espacio “natural” de consumo, nos referimos específicamente a los lugares que los consumidores de heroína en Tijuana han significado como sitios destinados para el consumo e inyección de la droga. En dichos espacios es posible conseguir instrumental y todo lo relacionado con la asistencia para el consumo. Lo anterior, define un proceso de apropiación del espacio, por parte de los heroinómanos, al tiempo que representa un espacio que adquiere un punto de tregua y de disputa entre los heroinómanos y las autoridades. Es decir, un referente identitario, de inclusión y, por lo tanto, excluyente. A su vez, dichos espacios “naturales” de consumo, representan un elemento de variada importancia en la construcción y en la significación del sentido de comunidad por parte de los heroinómanos que ahí confluyen; y en el cual es posible acceder a las más diversas y múltiples manifestaciones de esa subcultura particular. Dicho de otra manera, estos espacios nos permiten acceder a una realidad microsocia, en un contexto específico, determinada por la droga, por sus prácticas de consumo, así como las prácticas sociales y culturales de los individuos que consumen heroína vía intravenosa; de igual manera, por el sentido y la significación colectiva e individual que le son atribuidos a la droga y al espacio “natural” de consumo.

o los consumidores, sino también contra cualquier individuo que transite o se encuentre en ese momento en el espacio público.

De todos los espacios identificados en un primer acercamiento, se seleccionó los dos más representativos dentro del contexto histórico de la ciudad de Tijuana; se trató de que fuera posible explicar mi presencia, ante los consumidores y ante la autoridad policíaca.

7.2. El Callejón Z

El primero espacio de consumo de heroína, se ubica en la Zona Norte de Tijuana, específicamente, en el denominado Callejón Z, ubicado entre las avenidas Aldrete, Revolución y Baja California.

Para determinar la selección de este espacio se realizó una revisión del contexto histórico, y se encontró que este sitio tuvo una gran importancia como “antiguo camino entre las Californias”. Fue además durante una época el emplazamiento de la aduana, la puerta de entrada hacia México².

En segundo orden, se determinaron las características de vulnerabilidad ante el control, la vigilancia y la acción del discurso público, y se encontró que el Callejón Z representa un espacio de cotidianidad para los consumidores que lo frecuentan o lo habitan pero es al mismo tiempo un lugar intensamente vigilado por la mirada de los poderosos. Por lo tanto y partiendo del razonamiento realizado por Scott, en un espacio con las características antes mencionadas, los discursos ocultos finalmente se representan y manifiestan bajo cobijo del disfraz y la simulación. (Scott, 2000:21).

Se interpretó e identificó como discursos ocultos y como vehículos que permiten a los consumidores de heroína manifestar sus críticas al poder, frente y en ausencia del mismo, y disfrazar su desapego a la ley y a las normas del buen comportamiento; es decir, un lenguaje propio, con argot, eufemismos, juegos de palabras y metáforas que permite a los heroinómanos comunicarse entre sí excluyendo a los demás. Las formas de resistencia incluyen la representación teatral de la obediencia frente al poder y la ironía, la burla, el desprecio del mismo cuando los poderosos salen de escena.

Por último, y la característica más importante, que el espacio en mención fungiera como

² Datos extraídos de la entrevista realizada el 10 de septiembre de 2009 al Mtro., en Estudios Latinoamericanos, Antonio Padilla Corona, investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, campus Tijuana.

un sitio “natural” de inyección, o picadero, y de vivienda. Es decir, que ahí confluyeran una indeterminada cantidad de individuos a consumir heroína vía inyectada, además de que en dicho espacio habitarán otra cantidad de heroinómanos.

En lo que respecta al trabajo de campo realizado en este espacio, se otorgó mayor énfasis en la utilización de la etnografía como herramienta metodológica. Dicha estrategia nos permitió el acercamiento a una realidad que nos facilitó la interacción continua y exhaustiva con nuestros sujetos de estudio en su ambiente natural. (Romaní, 1997:46) Lo anterior nos permitió acceder a información de la realidad cotidiana de los heroinómanos, que confluyen en el callejón Z, en un nivel microsocioal.

La selección de la muestra, es decir, el total de consumidores de heroína entrevistados, formal e informalmente, dependió de las características de los espacios antes mencionados y del rol que representan dichos consumidores en relación con la heroína, el espacio de consumo. La técnica cualitativa de registro de información, en apoyo al desarrollo de la etnografía, utilizada en este espacio fue la entrevista informal, tanto con los informantes clave como con aquellos sujetos que de manera “circunstancial” nos ofrecieron importantes y valiosos datos para el desarrollo de esta investigación. Se realizó un total de 35 visitas programadas, a dicho espacio, y otra indeterminada cantidad de visitas circunstanciales, las últimas, producto de las constantes visitas a la Zona Centro Tijuana y su cercanía con la Zona Norte, o bien a la necesidad de recuperar algunas visitas de trabajo formales, que por circunstancias del contexto conflictivo debieron quedar inconclusas.

Como herramientas auxiliares para recolectar la información generada en las visitas a este espacio, se utilizó lápiz y papel. El uso de cualquier otra tecnología, grabadora, cámaras de video o fotografía, etcétera, se consideró inadecuado debido al constante riesgo de ser abordado por alguna autoridad policíaca, principalmente, y que la información registrada pusiera en riesgo a los sujetos de estudio. Ante esto, los periodos de inmersión en campo estaban determinados por la cantidad de información y la presencia policíaca. En un solo día existía la necesidad de entrar y salir varias veces del callejón Z o de la Zona Norte.

En el caso del Callejón Z se seleccionó como informantes clave a dos individuos que cuentan con una larga trayectoria de consumo de heroína por vía inyectada. Estuvieron internos de una institución de rehabilitación, en al menos en una ocasión, y fueron deportados de Estados Unidos. De igual forma han purgado condenas en prisión por delitos relacionados con

droga. La diferencia estriba en que uno de ellos vivía, al tiempo de llevarse a cabo el trabajo de campo, en el Callejón Z, mientras que el otro visita dicho callejón para inyectarse.

Y como tercer informante clave se tomó a un vendedor de drogas al menudeo, heroína y cristal, en un punto de la colonia Zona Norte. En este caso, las visitas fueron en menor cantidad y tiempo debido a los riesgos propios de la profesión de dicho sujeto.

Se seleccionó a los informantes clave, en base al rol que cada uno de los individuos desempeña al interior del espacio de consumo y dentro de la comunidad de heroínómanos que ahí confluyen. La idea inicial era reconstruir la trayectoria de consumo de un individuo, en cada uno de los espacios de consumo seleccionados para nuestro estudio, para de esa manera determinar y contrastar la significación del placer generada y/o atribuida al consumo de heroína, a través de las distintas etapas en la trayectoria del individuo. Sin embargo, la intensa movilidad de esta población, y de este individuo en particular, imposibilitó dicho objetivo.

Cabe mencionar que el primer informante, seleccionado para dicho fin, desapareció de escena en el mes de noviembre de 2009 y se le ubicó nuevamente hasta el mes de marzo de 2010³. Lo anterior obligó la selección de otro informante para sustituir al primero y así otorgar continuidad al estudio. Este detalle determinó un replanteamiento para el análisis de la información recopilada hasta el momento, específicamente lo relacionado con el callejón Z. Por lo cual se determinó realizar una descripción detallada de los roles más representativos en dicho espacio, el Callejón Z, y del contexto en el cual se enmarca dicho lugar, la colonia Zona Norte. De esta manera, se otorga un mayor énfasis en describir la cotidianeidad de los consumidores de heroína, que confluyen en dicho callejón, enmarcada en un contexto determinado por la constante vigilancia e incursión de las diversas autoridades policíacas, principalmente. Así como en describir las manifestaciones y representaciones del discurso público, por parte de los actores legitimados en torno a la prohibición del consumo de drogas, y las formas de resistencia, propias de una población consumidora de heroína, ante dicha prohibición. Se observó los roles que los consumidores asumen en relación con la heroína, así como su interacción con el espacio de consumo y con el contexto social de la colonia Zona

³ Es importante recalcar la participación de un servidor en el desarrollo del proyecto “Estigma y discriminación hacia las y los usuarios de drogas y sus familiares”, avalado por el Consejo Nacional para la Prevención de las Discriminación, (CONAPRED), y que se llevó a cabo de mayo a noviembre de 2009. Lo anterior me permitió llevar a cabo un periodo de trabajo de campo más extenso, en relación a los tiempos determinados por el calendario escolar.

Norte.

7.3 La canalización del Río Tijuana

El segundo espacio, es un sitio que funge como lugar de vivienda, principalmente, y de consumo de heroína, ubicado al interior de la canalización del Río Tijuana, a espaldas del Centro Cultural Tijuana, específicamente en la alcantarilla #6, el cual no posee servicios públicos. Se seleccionó este espacio a partir de los siguientes criterios.

Su importancia, histórica y geográfica, dentro del proyecto de urbanización de la ciudad de Tijuana.

El área conocida como Río Tijuana fue un valioso “filón” cubierto por montañas de chatarra y lámina; concentraciones humanas compitiendo contra basureros y “yonques”. Ahí se congregó el deseo de ser de miles de familias que años atrás salieron de sus pueblos con rumbo al norte, para después limpiar un terreno cubierto de vidrios y basura, poblando esta parte de la República, en la frontera con Estados Unidos. A lo largo de los años, se conformó una franja patria, compuesta por cuartitos, o casas de cartón, madera de segunda, láminas, ladrillo o bloque. En el cauce del Río Tijuana convergieron los sueños de miles de migrantes que un día salieron por caminos distintos con rumbo a una meta más arriba del lecho del río que habitaban. (Valenzuela, 1991:73)

Dicho espacio es un túnel que forma parte del sistema pluvial de la ciudad, es así como al interior de la alcantarilla existe un grado de ocultamiento capaz de eludir en gran medida la vigilancia, el control y la dominación. Un espacio con las características descritas representa, de acuerdo al planteamiento de Scott, un “espacio privilegiado del discurso oculto” en donde se produce un discurso oculto que excluye a los dominadores y por lo tanto se puede hablar de manera abierta y libre, los que el mismo autor denomina como un “discurso oculto completamente desinhibido”. (Scott, 2000:150)

Esta alcantarilla fue seleccionada también por el grado de seguridad que le otorga su ubicación geográfica, en relación a la Zona Comercial Río Tijuana y la línea internacional. Así, la alcantarilla número seis representó un grado de mayor de seguridad en comparación a otras alcantarillas, en donde también habitan otros consumidores, situadas en áreas más conflictivas y transitadas y por consecuencia, con mayor vigilancia.

Y por último, y no menos importante, dicha alcantarilla es un espacio de consumo y,

principalmente, de vivienda. Es decir, el consumo de heroína vía inyectada es una práctica cotidiana en este espacio, pero dicha práctica queda determinada para los individuos que ahí habitan.

En lo que respecta al trabajo de campo realizado en este espacio, proseguimos con utilizar la etnografía como herramienta metodológica principal, como ya se hizo mención.

La selección de la muestra, es decir, el total de consumidores de heroína entrevistados, formal e informalmente, se definió por *default* al momento de elegir el espacio, esto, debido a que esta alcantarilla representa el espacio de vivienda de un total de siete individuos consumidores de heroína vía inyectada. Se seleccionó a un informante clave por el rol de líder o guía que tiene al interior de esta comunidad consumidora. Nuestro informante clave tiene nueve años habitando en la alcantarilla y tiene más de veinte años de consumir heroína. Se ha sometido a tratamientos de rehabilitación, tanto en los denominados centros de rehabilitación y clínicas privadas, que ofrecen tratamientos basados en la prescripción y consumo de metadona como alternativa para abandonar el consumo de heroína. Reside en Tijuana desde hace dieciséis años, tiempo que tiene de haber sido deportado de Estados Unidos, y ha purgado condenas por delitos relacionados con drogas en prisiones de Estados Unidos y México.

La técnica cualitativa de registro de información, en apoyo al desarrollo de la etnografía, utilizada en este espacio, fue la entrevista a profundidad y la entrevista informal. Del total de habitantes de la alcantarilla sólo seis participaron en las entrevistas a profundidad e informales. La entrevista a profundidad se realizó, en su mayoría, al informante clave. Dicha entrevista se realizó en cinco sesiones diferentes: las primeras cuatro bajo un puente vehicular que se ubica a unos cien metros de distancia del lugar de consumo; en estas cuatro sesiones el objetivo fue la reconstrucción de la trayectoria de consumo de mi informante clave. La última sesión se realizó en un espacio próximo al exterior de la alcantarilla y en el cual participaron los otros cinco sujetos, lo que hemos denominado el *lobby de la alcantarilla*.

Se realizó un total de 25 visitas a dicho espacio y otra cantidad similar de visitas a los diversos espacios de trabajo de seis de los individuos que ahí habitan, incluyendo al informante clave.

Como herramientas auxiliares para recolectar la información generada en las visitas a este espacio, se utilizó lápiz y papel para las entrevistas informales y grabadora de audio para el registro de las entrevistas a profundidad. Los periodos de inmersión en campo se determinaron

por las actividades laborales que mi informante clave y los demás habitantes de la alcantarilla desempeñan al exterior del espacio de vivienda.

En el caso de la alcantarilla, los individuos que ahí habitan cuentan con amplias trayectorias de consumo, todos ellos han sido deportados de los Estados Unidos y todos estuvieron en prisión, en dicho país, por delitos relacionados con drogas. Asimismo todos ellos han purgado condenas en alguna cárcel de Tijuana, por último, todos se han sometido, de manera voluntaria, a algún tratamiento de rehabilitación, ya sea en alguna institución pública o privada. El total de los individuos que habitan en este espacio iniciaron su consumo de heroína en los Estados Unidos de Norteamérica y son originarios de otros estados, distintos al de Baja California, de México.

Se seleccionó a un informante clave, en base al rol que este individuo desempeña al interior del espacio de consumo y dentro de la comunidad de heroínómanos que ahí habitan. La idea principal se basó en reconstruir la trayectoria de consumo de dicho individuo, para de esa manera determinar y contrastar la significación del placer generada y/o atribuida al consumo de heroína en las distintas etapas en la trayectoria de consumo del individuo. En este caso fue posible el logro de dicho objetivo.

A partir de las actividades laborales de los habitantes de la alcantarilla y de su relación con el espacio de vivienda-consumo, se analizaron las formas de consumo de esta población, su relación con la heroína, sus discursos ocultos en torno al consumo, el sentido que le dan al hábito y la percepción, aceptación o resistencia al discurso político normalizador y prohibicionista, lo que nos permitió describir y construir un discurso basado en el placer generado y/o atribuido al consumo de heroína y articulado en torno a la trayectoria de consumo de uno de los individuos que ahí habitan, así como la influencia de la prohibición, en el contexto fronterizo de Tijuana, en la significación de dicho placer. Lo anterior principalmente en las etapas de consumo, inicial y actual.

8. Justificación

Justificar desde la simple *mirada curiosa* del investigador será, ante la ciencia, siempre

una labor incompleta, ampliamente debatible y sobre todo cuestionable.

Sin embargo considero de suma importancia el abordaje del tema del consumo de drogas en Tijuana, específicamente heroína, la misma ciudad que Juan Cajas definió como: “hija bastarda del puritanismo y las ordenanzas del Leviatán terapéutico norteamericano”. (Cajas, 2005:38) En franca alusión a la permisividad en el consumo de alcohol y drogas que se dio en esta ciudad, durante el periodo de prohibición del alcohol generada por la aplicación de la Ley Volstead, en 1920.

La relevancia de abordar el tema que el problema de estudio genera queda sustentada por el incremento en el consumo de drogas en nuestro país, resultado contrario a lo que la prohibición pretende como objetivo principal, y de manera particular en las ciudades de la Frontera Norte.

Las disciplinas que han tratado el tema, especialmente desde el enfoque médico y jurídico, omiten considerar el uso de determinadas drogas como una práctica ancestral e inherente a casi todas las culturas. Dichas prácticas y el sentido otorgado a las diferentes drogas han sufrido transformaciones de acuerdo al desarrollo y consolidación de procesos socioculturales particulares generados en el contexto prohibicionista, específicamente en Tijuana.

Retomando lo relacionado sobre el aumento en el consumo de drogas en las ciudades fronterizas, al respecto, los estudios llevados a cabo por Emanuel Orozco (1999); quién analizó las tendencias del consumo de drogas en México, a partir de los resultados de tres Encuestas Nacionales de Adicciones, (ENA-I 1988, ENA-II 1993, ENA-III 1998) llevadas a cabo por la Secretaría de Salud, la Encuesta sobre Consumo de Drogas en la Frontera Norte (1994), otras encuestas como las realizadas por el Instituto Mexicano de Psiquiatría, la Procuraduría General de la Republica, la Secretaría de Educación Pública (1976-1997), y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (1998-2007), nos ofrecen una señal inequívoca de que nos encontramos frente a un fenómeno que, ante las políticas de estado adoptadas recientemente por el gobierno mexicano, lejos de disminuir se multiplica y genera mayores problemas que logros en los objetivos que dicha política persigue.

¿Por qué la droga conocida como heroína? Esta pregunta representa el nodo central de nuestra investigación. En distintos estudios ninguna droga parece ser tratada por separado, por el contrario; en la articulación del discurso prohibicionista suelen dejar de lado las propiedades terapéuticas, la historia de cada una de las sustancias denominadas drogas, sus mitos y sobre

todo el sentido otorgado a su consumo en los distintos contextos históricos.

Desde su descubrimiento, en el hospital St. Mary's de Londres en 1874 por C. R. Alder Wrigh, (Carnwath y Smith, 2006:23), la heroína ha sido utilizada, de manera legal, con múltiples finalidades de tipo terapéutico.

Astorga nos ofrece información valiosa respecto a la comercialización de la heroína en el caso específico de México. Dicho autor rescata aspectos publicitarios relacionados con la venta de heroína y sus preparados:

A finales del siglo XIX (1898), la empresa farmacéutica Bayer anunciaba la heroína como remedio para la tos. En México... la Botica de Tacuba hacía la publicidad de su producto en estos términos: "El mejor remedio para la tos es el jarabe balsámico a la benzo-heroína, preparado por José E. Bustillos, hijos, 58 calle de Tacuba 78, México D. F., con cantidades perfectamente dosificadas de heroína, bromoformo y benzoato de sodio, que obran eficazmente en el tratamiento de la tos por rebelde que sea". (Astorga, 2005:24)

Una droga que se ofertó en el mercado legal bajo una gran campaña publicitaria, en 1899, que articuló su discurso exaltando las virtudes enérgicas y terapéuticas, (Escohotado, 2000:92), y que pasó de ser una medicina milagrosa a ser considerada una de las drogas más *peligrosas*.

Así, durante el siglo XX se criminalizó a las distintas drogas existentes en el mercado y su consumo, pero la heroína alcanzó el grado de *la droga más temida*, como lo llegó a publicar en los años veinte el diario norteamericano *New York Times*, "«UN MILLON DE AMERICANOS VÍCTIMAS DE LA ADICCIÓN A LAS DROGAS. Alarmante aumento de adictos en lo que se cree una amenaza más peligrosa que la guerra»". (Carnwath, Smith, 2006:79)

Actualmente, respecto al consumo de drogas inyectables, lo cual incluye a la heroína, según el informe final 2008 del Centro Nacional para la prevención y el control del VIH/SIDA sobre actividades de reducción del daño en usuarios de drogas señala que según estimaciones de expertos internacionales, se calculó una cifra media de 53 mil y una alta de 96 mil usuarios de drogas inyectables (UDI) para México.

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones (2008), se describen

porcentajes significativos de consumo de heroína en México sólo en diecisiete estados de México, entre los que se encuentra Baja California. Para el caso de específico de la ciudad de Tijuana, según datos de organizaciones no gubernamentales, actualmente existen seis mil usuarios de heroína y el consumo de esta droga representa uno de los problemas que más preocupa en la región fronteriza. (Prado en Rangel y Hernández, 2009:210-211).

9. Estructura de la tesis

La estructura general de la presente tesis establece el desarrollo de esta introducción, tres capítulos y un apartado final de conclusiones.

El primer capítulo comprende el desarrollo de un análisis genealógico del discurso de la prohibición del consumo de drogas. Se establece un marco referencial en el cual se enfatiza la identificación de los saberes que conforman la estructura base del discurso sobre la prohibición del consumo de drogas. Posteriormente, se recuperan los discursos sobre el consumo de drogas desde el punto de vista de las “relaciones de poder”, en el “análisis de las estrategias” y los “dispositivos de poder” en la época moderna, es decir; la relación de los discursos sobre poder y verdad. Se describe de qué manera impacta la prohibición del consumo de drogas en la ciudad de Tijuana. Por último, retomamos algunos de los doce pasos de Narcóticos Anónimos para realizar una comparación entre los fundamentos ideológicos que dieron lugar a la unidad del dispositivo en el cristianismo.

El segundo capítulo establece una base conceptual que permite identificar e interpretar los discursos ocultos, entendidos como formas de resistencia ante la prohibición del consumo de drogas y su discurso normalizador, generados en una comunidad de heroinómanos que confluyen en un espacio en donde la vigilancia y el control forman parte de la cotidianeidad, específicamente en el Callejón Z; es decir, las representaciones que permiten a los consumidores de heroína la crítica al discurso normalizador y prohibicionista, frente al poder y en ausencia del mismo. Cabe mencionar este capítulo se conforma de una gran cantidad de información generada de las distintas visitas que sobre dicho espacio se realizaron, que ha sido recuperada de las notas de campo y de las entrevistas informales realizadas a nuestros sujetos de estudio, principalmente; asimismo, es importante aclarar que la estructura que se le otorga a este capítulo establece una coherencia narrativa y no precisamente temporal. Se elabora una

descripción detallada de los roles más representativos en relación con la heroína, su consumo y el espacio de consumo; como también, de las variadas representaciones y manifestaciones del ejercicio público del poder de la prohibición. Lo anterior, basado en la recuperación y reconstrucción de un conjunto de eventos significativos que nos permiten analizar la vida cotidiana de la comunidad de heroínómanos que confluyen en el espacio natural de inyección conocido como el Callejón Z.

El tercer capítulo plantea un análisis de los discursos ocultos en torno al placer generado y/o atribuido al consumo de heroína en Tijuana, así como el impacto que la prohibición implica en la significación de dicho placer. Este capítulo se estructura a partir de la información que ha sido recuperada de las notas de campo generadas en las distintas visitas a este espacio, así como de las entrevistas estructuradas realizadas a nuestros sujetos de estudio, principalmente; de igual manera, la estructura de este capítulo se basa en establecer una coherencia narrativa. Se elabora una descripción detallada de los roles más representativos en relación con el espacio de vivienda y el consumo de heroína. Aborda las distintas significaciones del placer generado y/o atribuido al consumo de heroína, en la etapa inicial de consumo, y en la actualidad del contexto tijuanaense. Reconstruimos los eventos más significativos que describen la vida cotidiana de la comunidad de heroínómanos que habitan en un espacio natural de inyección, conocido como la alcantarilla seis, para analizar la vida cotidiana de esta comunidad.

Por último, se presenta un apartado con las conclusiones derivadas del análisis de la información de este estudio y se efectúa el proceso de verificación de la hipótesis planteada en la tesis.

I. LA GENEALOGÍA DE LA PROHIBICIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.

1. La génesis de los discursos en torno a la prohibición del consumo de drogas.

En este capítulo se pretende recuperar el método genealógico para reconstruir el argumento que la historia oficial ofrece sobre la prohibición del consumo de drogas.

El análisis genealógico del poder, como lo plantea Foucault, le permitió preocuparse “por descubrir ‘el pasado de nuestras verdades’, describir situaciones concretas que permitieron a ciertos sujetos transformarse en poseedores legítimos de la verdad y ocupar una posición estratégica en las relaciones de poder. (París, 1999:530)

Con base en este planteamiento, pretendemos ubicar e identificar a *los actores dominantes* que articulan discursos en torno al “saber” de la droga, y los momentos en que estos “sujetos” se han posicionado en lo que ha derivado, como estrategias globales de operación del poder, en el discurso prohibicionista del consumo de drogas. Por droga, consideramos la descripción del término que establece la Norma Oficial Mexicana (NOM-028). En dicha norma se describe:

Sustancia psicoactiva, psicotrópica o droga, a la sustancia que altera algunas funciones mentales y a veces físicas, que al ser consumida reiteradamente tiene la posibilidad de dar origen a una adicción. Estos productos incluyen las sustancias, estupefacientes y psicotrópicos clasificados en la Ley General de Salud, aquellos de uso médico, los de uso industrial, los derivados de elementos de origen natural, los de diseño, así como el tabaco y las bebidas alcohólicas⁴.

En la primera parte de este capítulo ubicaremos e identificaremos a estos sujetos poseedores de verdad, sus “discursos” específicos, su constitución como tal, sus reglas del juego, su posicionamiento, su legitimación, su articulación y su postura en torno a la droga, al consumo de la misma y al propio consumidor; es decir, identificaremos las estrategias y los dispositivos locales que nos permitirán establecer la estructura base del discurso sobre la prohibición del consumo de drogas.

Al mismo tiempo analizaremos el discurso sobre la prohibición a partir de dos

⁴ El concepto droga se cita directamente de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones.

estrategias de operación del poder; primeramente, la prohibición o la negación del consumo, y por otro lado, la implementación de mecanismos de encauzamiento o de reinserción social, mismos que nos permitirán establecer el dispositivo sobre la droga. Cabe mencionar que este dispositivo será ubicado en su primera etapa, o en su consolidación inicial.

Foucault plantea como “dispositivo” a “una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de poder. (Foucault, 2007:128-129)

Posteriormente, y de manera particular, nos enfocaremos en recuperar los discursos sobre el consumo de drogas, desde el punto de vista de las relaciones de poder, y ubicando los discursos médicos, religiosos y jurídicos, e integrándolos en el análisis de las estrategias y los dispositivos de poder en la época moderna, es decir; la relación de los discursos sobre poder y verdad. De manera primordial, retomaremos la primera etapa del discurso sobre la prohibición del consumo de drogas. Este enfoque analítico resulta de una utilidad imprescindible para aplicarse sobre el tema de las drogas y sus discursos, la prohibición y la incitación, el poner en juego la culpa y el placer generados por el consumo de drogas. La utilización del método genealógico siguiendo la obra de Foucault sobre la *Historia de la sexualidad*, resultará particularmente oportuna por la estrecha similitud de los discursos sobre el consumo de drogas y las llamadas adicciones con los discursos sobre la sexualidad.

Asimismo, articularemos la base del discurso sobre el *placer* generado por el consumo de drogas, de manera paralela y secuencial a la reconstrucción del discurso prohibicionista del consumo de drogas. Identificaremos la relación de *placer* con los distintos sentidos, las prácticas de consumo y los esquemas de comportamiento legitimados sobre la droga, su consumo y los efectos de su consumo.

Se pretende así, develar los diagramas o estrategias globales de operación del poder articulados en torno al discurso prohibicionista del consumo de drogas, con la “única pretensión de incursionar en el pasado y rescatar los saberes olvidados u ocultos que atestiguan la presencia de micropoderes y de las formas heterogéneas de resistencia. (Paris, 1999:530)

1.1 La civilización griega y el discurso médico. El placer de ser sanado.

El primer momento histórico del que haremos mención se remonta a la civilización griega y la construcción de las *polis* o ciudades-estado griegas. Al respecto, resulta importante mencionar que la civilización griega representó un punto intermedio entre el nomadismo y la conformación de las sociedades modernas. Este momento es un punto determinante en la configuración del discurso sobre la prohibición del consumo de drogas en la modernidad, debido al desarrollo de la naciente disciplina médica que se llevó a cabo a partir de la escuela hipocrática, y específicamente a los primeros discursos sobre las drogas.

Nos referimos a la medicina como una *naciente disciplina*, debido a que es en este momento en el cual esta ciencia establecerá *sus bases, sus propios argumentos, sus propios "saberes", su propia lógica de juego, o mejor dicho, su propio discurso*. Se construye así un discurso sustentado en una racionalidad objetiva y específica, a la vez que excluyente, los principales ejes que permitirán la estructuración y legitimación del *novel* campo de la medicina como un *sujeto poseedor de saber*. Se conformaba, en palabras de Nietzsche, un discurso con un lenguaje particular y especializado a partir del cual se manifiesta, y en este caso, se manifestaría el poder de los dominantes (Nietzsche, 2008:38).

Así, el legado respecto al consumo de drogas en la antigua civilización griega queda plasmado por la escuela hipocrática, a través de su *Corpus hippocraticum*, que considera como un proceso natural la enfermedad y su cura. “

Al deslindar sus actos de magia y la religión, el hipocrático niega validez a cualquier cura basada en una transferencia simbólica del mal desde alguien a otro, rompiendo así con la institución del chivo expiatorio. En vez de utilizar algún *pharmakós* o chivo expiatorio para que absorba la impureza ajena, la nueva medicina usará el *phármakon* o droga adecuado. (Escohotado, 2005:23)

Es decir, *los males del cuerpo y del alma*, son nombrados como enfermedades y requieren una determinada medicina. Para que ésta sea efectiva, el *enfermo* deberá someterse a ciertas recomendaciones e indicaciones del *especialista*, del médico, *del intruso*; en tanto a las formas y los periodos de consumo, y por consecuencia el otorgamiento de un nuevo sentido sobre la droga. Así, el sentido sobrenatural que prevalecía sobre las drogas y su consumo pierde legitimidad.

En su naturaleza está el curar amenazando al organismo, como cura el fuego una herida al desinfectarla, o como soluciona alguna patología el bisturí de un cirujano. Lo

esencial en cada una es la proporción entre dosis activa y dosis letal, pues sólo la cantidad distingue al remedio del veneno. (Escotado, 2005:24)

Desde la propuesta realizada por Foucault, en su “analítica del poder”, misma que desarrolla para definir el “*dominio específico que forman las relaciones de poder y la determinación que permiten analizarlo*”, (Foucault, 2007:100), podemos interpretar el naciente discurso científico, como “*la relación negativa*”, que significa uno de los rasgos principales de la representación de las relaciones entre poder y sexualidad, y en este caso en particular, entre poder y droga. Dicha relación negativa traza la primera frontera discursiva entre los sentidos mágico-religioso, hedonista e instrumental.

Es el inicio de un “no” que, *a posteriori* se definirá como un *no* tajante y definitivo basado en un “saber” legitimado, que permitirá establecer la demarcación, el rechazo y la exclusión entre la ciencia médica y lo pagano; el producto de una nueva racionalidad y un nuevo “orden” de, y sobre la droga.

Simplemente se le asigna un nuevo “sentido”, y un nuevo “orden”, basado en el consumo racional e instrumental, *especializado* y especializado. Es en este punto en el cual se inicia un proceso de *recreación cultural* otorgado a la droga y su consumo, en virtud que alude a “los nuevos sentidos que adquieren los productos culturales que se integran en una estructura de significados diferente de la original... implica su resemantización y, por lo tanto, su nueva codificación.” (Valenzuela, 2003:59)

Paradójica y curiosamente la actual prohibición y todos sus discursos sobre el consumo de drogas, se articulan bajo la sencilla lógica heredada de los griegos; las drogas son para los enfermos bajo prescripción de un especialista.

La conformación de una nueva ciencia, la medicina, genera un discurso *nuevo, propio*, y marca un proceso de legitimación que se define a través la demarcación con respecto de *otros saberes*; genera nuevas fronteras discursivas, en tanto al interior de sí mismo establece nuevas y diversas relaciones de poder, de orden jerárquico, de subordinación, en este caso específico; el especialista, el médico y el paciente o enfermo. Estas relaciones se establecen a partir de un nuevo “saber”, de la ausencia de ese nuevo saber, el rechazo de otros “saberes” y define un sentido racional e instrumental, sobre la droga, sobre su consumo y sobre quien la consume.

De esta manera, podemos considerar que el campo de la medicina *ofreció*, de manera intrínseca, un nuevo sentido, una nueva construcción simbólica sobre el *placer, placeres*

*específicos. El placer de ser sanado ahí, un placer prescrito y avalado por un especialista, previa intrusión del cuerpo, sujeto a determinados horarios. Sobre la droga, o *phármakon*, recae ser un vehículo de *placer*, el *placer de ser sanado*. Un placer que, de manera posterior, se convertirá en producto o mercancía.*

1. 2 El mundo romano y el discurso jurídico. El derecho al placer.

El siguiente punto de inflexión, mismo que ubicaremos en el mundo romano, establece el surgimiento de un nuevo criterio así como el posicionamiento de un nuevo saber sobre la droga; nos referimos al discurso jurídico, el cual sienta su base en el derecho. Este momento se ubica en la civilización romana y se construye bajo el legado fundamental del derecho y la moral cuyos criterios se basan en el precepto general, en el caso de las drogas específicamente, de la *lex Cornelia* que define: “droga es una palabra indiferente, donde cabe lo que sirve para matar como lo que sirve para curar, y los filtros de amor, pero esta ley sólo reprueba lo usado para matar a alguien”. (Escotado, 2005:31)

De manera clara se establece el régimen dicotómico de lo permitido y lo prohibido, y como consecuencia, lo lícito o ilícito. El poder dicta sobre la droga su ley. La droga es aprehendida a partir de la relación prescrita por un nuevo “orden” y por el proceso de sujeción al que es sometida a través del lenguaje. En términos de Foucault, “*la instancia de la regla*”.

El derecho, la salud que puede generar el consumo de drogas, deberá ejercerse bajo ciertos esquemas y criterios de comportamiento.

El *placer* de sanar a través de actos rituales mágicos o a través de la medicina adecuada queda bajo estricto criterio del grupo social, o del médico, y se establece como un derecho sujeto a ser suprimido por incumplimiento de la *ley*. Mientras que el *placer* generado por el consumo de drogas, es decir el uso lúdico o hedonista, el placer de la ebriedad, se basa en el criterio individual, bajo precepto de la moral y el buen comportamiento. Sin embargo, todo sentido otorgado al consumo de drogas, mágico-religioso, instrumental o lúdico, será sujeto y regulado por una ley que establece la determinación de lo permitido y lo prohibido. Así, la búsqueda del *placer* generado por los efectos del consumo de drogas puede resultar *peligrosa*.

Por consecuencia, entre el naciente “orden” otorgado a la droga, a partir del derecho, y su representación en el sistema jurídico que dicta su ley, se establecen nuevas relaciones de orden jerárquico, de subordinación. Dicho orden articula nuevas relaciones estructuradas y

estructurantes de poder que sujetan el consumo de drogas a determinados comportamientos, tanto en el ámbito público como en el privado.

Asimismo, se establecen y reproducen dos formas de ejercicio del poder:

La primera es la ejecución directa del poder sobre la figura del sujeto transgresor, *a posteriori* denominado delincuente, al incumplir el precepto general establecido en la *lex Cornelia*. El individuo que incumpla lo establecido en este precepto será objeto de sanción o castigo y, basado en un nuevo “orden” otorgado a la droga, por lo tanto deberá responder ante los representantes de la institución jurídica.

La segunda es una línea de fuerza que atraviesa el cuerpo social y que bajo ciertos límites de prohibición y de castigo, produce una sociedad basada en el apego al derecho y la moral. Es de primordial importancia establecer que el orden discursivo se articula en torno a la droga. Es decir, la droga no es aún el objetivo. Más bien, aquel individuo que bajo el influjo de alguna droga se comporte de manera indebida, no apropiada, e incumpla el precepto de la *lex Cornelia* deberá ser juzgado y declarado culpable por los representantes de las instituciones jurídicas.

Sin embargo, en este punto de inflexión en que se establece la ley sobre la droga, se marca un aspecto que es de vital importancia y consideración; el derecho regula el comportamiento generado por el consumo de drogas independientemente del sentido otorgado a su consumo, mágico, hedonista, lúdico o instrumental, al tiempo que establece su propia lógica, sus límites y su posicionamiento con respecto al discurso médico. Así, el placer no sólo representa la sanación, sea a través del *pharmakos* o del *pharmakon*. Sino que a partir del derecho, se puede interpretar al placer generado por el consumo de drogas como un detonador de conductas inapropiadas y dañinas, *delictivas*.

Hasta aquí hemos señalado de manera muy puntual la incursión y el posicionamiento de nuevos sujetos y sus nuevos saberes sobre la droga y su consumo, y sobre las significaciones del *placer*: los discursos médico y jurídico, mismos que establecieron los preceptos iniciales de lo que denominaremos *el origen de la prohibición sobre el consumo de drogas*.

Es necesario aclarar que estos saberes no se superponen entre sí, ni sobre las formas de consumo ya existentes, como el uso mágico-religioso y lúdico, sino que se complementan, y asignan sentidos totalmente diferentes al consumo de drogas, basados en una nueva racionalidad, por un lado, el uso instrumental, racional y científico establecido por la medicina,

y por el otro, el consumo bajo las reglas del buen comportamiento fundamentadas en el derecho y la moral. Asimismo podemos definir que estos discursos se encuentran en una etapa de articulación y legitimación; es decir, insertos en un proceso de estructuración que permitirá a los saberes médico y jurídico, constituir sujetos poseedores de una verdad y un saber legítimos. Prevalece lo que Escotado señala como “sobria ebriedad”.

1.3 La religión y la definición de un nuevo discurso. Culpa, dolor y placer.

El siguiente punto de inflexión es marcado por la incursión de un nuevo saber en torno a la droga, nos referimos al contenido en el discurso religioso. A partir de la incursión de este discurso derivan dos momentos cruciales en la articulación del discurso prohibicionista:

El primero considera innecesario el consumo de drogas para obtener verdades y sanación. En esta primera fase, este saber no entra en conflicto con los otros saberes ya establecidos. De esta manera se conforma *el ciclo de lo prohibido y la lógica de la censura*, es decir, un mecanismo básico a partir del cual el poder podrá ser ejercido, posteriormente, de manera uniforme y en todos los niveles. (Foucault, 2007:102) En este momento, este mecanismo aplica de manera *interna* sus propias reglas de enunciación y su propia ideología; lo anterior le permitirá otorgar legitimidad a un saber y un discurso propios, resultado de la práctica de una concepción ideológica de otra realidad, misma que niega, condena y castiga el consumo de drogas. Por una parte, “el ciclo de lo prohibido: no te acercarás, no tocarás, no experimentarás placer, no hablarás, no aparecerás; en definitiva, no existirás, salvo en la sombra y el secreto. El poder no aplicaría al sexo (o a la droga) más que una ley de prohibición.” (Foucault, 2007:102) Asimismo, una vez que dicho discurso niega el consumo de drogas, como parte de su ideología, se establece “la lógica de la censura. Se supone que este tipo de prohibición adopta tres formas: afirmar que eso no está permitido, impedir que eso sea dicho, negar que eso exista.” (Foucault, 2007:102) Así, la religión establece lo que sería una lógica que forma parte fundamental de los mecanismos de censura:

Liga lo inexistente, lo ilícito y lo inenunciable de manera que cada uno sea a la vez principio y efecto del otro: de lo que está prohibido no se debe hablar hasta que esté anulado en la realidad; lo inexistente no tiene derecho a ninguna manifestación, ni siquiera en el orden de la palabra que enuncia su inexistencia; y lo que se debe callar se encuentra proscrito de lo real como lo que está prohibido por excelencia. La lógica del poder sobre, en este caso, la droga, sería una lógica paradójica de una ley que se podría enunciar como

conminación a la inexistencia, la no manifestación y el mutismo. (Foucault, 2007:102-103)

El segundo momento, el cual retomaremos más adelante, deviene de intentos varios por administrar y establecer algunas doctrinas religiosas en la sociedad romana, así como sus ideologías basadas en torno a una abstención total del consumo de drogas. Sin embargo, esto sólo fue posible hasta que el cristianismo desató una guerra en contra del consumo de drogas, bajo argumento de una estrecha relación entre la droga, su consumo y lo satánico. Esto llevará a lo que el propio Foucault denomina *la unidad del dispositivo*.

Dichos acontecimientos derivan de la cristianización del Imperio Romano. La religión profesada es también un camino a la revelación de la verdad, pero distinta de la administrada por la hechicería, la primera se basa “sobre el aprendizaje de credos y ceremoniales, siendo esencial un seguimiento que asegure la adhesión fiel a cierta concepción del mundo y la conducta”, (Escohotado, 2005:37), y la segunda en expiar las culpas a partir del chivo expiatorio o *pharmakós*. De esta manera el discurso religioso niega el consumo de drogas en la totalidad de los sentidos otorgados por el sujeto social. Asimismo, resignifica la construcción simbólica del *placer de ser sanado*; bajo *tratamiento de culpas*, con dolor y fe.

La incursión del saber de la religión, en esta primera etapa en torno a la prohibición del consumo de drogas, subsistió sin representar una declaración abierta de conflicto entre el naciente sacerdocio ritual y el uso de drogas en la hechicería, ni con los saberes de la medicina y el derecho.

En este punto los sujetos poseedores de saber, médicos o legistas, y los representantes de la religión cristiana conviven bajo preceptos y discursos propios. Asimismo, se articulan sobre la base del discurso prohibicionista del consumo de drogas; es decir, la medicina, el derecho y la religión, sólo responden a conservar una estructura, no a transformarla. Al no generar una transformación, podríamos suponer que estas disciplinas se diferencian no por su posición jerárquica en la estructura, sino por su orden de aparición, y por el saber que representan. Los sujetos del saber no se enfrentan a partir de medios y fines diferenciados, sino que sirven para definirse y legitimarse a sí mismos, son un referente de identidad propia, una forma de reconocimiento y acumulación de un saber que permite su legitimidad.

Con respecto al placer; al ser éste un elemento inherente al consumo de la droga, los discursos

se ven sometidos a responder bajo una lógica particular de cada saber. Su significación responde a un discurso racional y objetivo, especializado y espacializado, herencia de la civilización griega; y a un discurso bajo la lógica del derecho, la moral y el buen comportamiento, la moderación, bajo advertencia de que el incumplimiento de lo establecido bajo normatividad será sujeto de sanción. Hasta este momento el placer responde a una lógica uniforme y colectiva. Refiero a un placer institucional, o a las significaciones de éste por parte de los nuevos saberes.

Sin embargo, persiste otro tipo de *placer, el original*, generado por el consumo de drogas, y que responde a una lógica colectiva e individual, una significación del placer producto de las diversas y múltiples construcciones simbólicas generadas a partir de rituales y ceremonias mágico-religiosas; por otro lado, encontramos un *placer* de orden *individual*, el placer generado por el consumo *recreativo*, de *automedicación* o aquel producido por la *intoxicación*, el placer de la ebriedad, la eterna e inseparable búsqueda de *los estados alterados de conciencia*. Hasta aquí, el *placer* generado por el consumo de drogas se articula bajo un sentido colectivo e individual, racional y subjetivo, con una demarcación clara de lo público y lo privado, lo permitido y lo prohibido; así, *el placer de ser sanado* coexiste con *los otros placeres* asociados al consumo de drogas.

Debo aclarar que menciono reiteradamente el placer de ser sanado ya que esta significación del placer forma parte de la cotidianeidad de los usuarios de heroína que formaron parte de este estudio, quienes utilizan el término *curarse* para referirse a la acción de inyectarse heroína. Este término se generaliza para el acto de inyección de droga, pero inicialmente se denominaba al acto de inyección y consumo de la primera dosis del día, aquella dosis que permite desaparecer todos los malestares generados y/o atribuidos al llamado síndrome de abstinencia o *malilla*.

En este punto cabe referir lo descrito por Hipócrates y Galeno en referencia a lo entendido por droga y en contraparte al concepto de referencia⁵: “una sustancia que en vez de «ser vencida» por el cuerpo (y asimilada como simple nutrición) es capaz de «vencerle» provocando –en dosis ridículamente pequeñas si se compara con las de otros alimentos- grandes cambios

⁵ Véase, apartado 1. La génesis de los discursos en torno a la prohibición del consumo de drogas.

orgánicos, anímicos o de ambos tipos”. (Escohotado, 2005:9) Esta concepción de la droga representa la base de nuestro concepto referenciado; sin embargo, éste último establece una carga de estigma al referirse al término adicción⁶ y a una clasificación y regulación exhaustiva de las diversas sustancias consideradas como drogas.

Consideraremos el *discurso prohibicionista sobre el consumo de drogas* como un dispositivo global establecido a través de los discursos de los actores dominantes. Más adelante, se constituirá como un campo abierto de luchas, en el que la medicina, el derecho y la religión, tratarán de posicionarse, diferenciarse y legitimarse. También es importante mencionar que la legitimidad de estos discursos se consolidará a partir de un modelo de exclusión de los otros saberes, en este caso en específico, de los usos mágico-religiosos. Podríamos interpretarlo como el proceso de *alteridad* de los sujetos poseedores de saber que se posicionarán dentro del discurso prohibicionista sobre el consumo de drogas.

1.4 La base de la “analítica del poder” y sus estrategias.

A continuación se han ordenado los saberes de manera secuencial a su posicionamiento temporal en torno al discurso prohibicionista sobre el consumo de drogas. Es importante aclarar que antes de los griegos ya existía el consumo de drogas con un sentido medicinal, religioso y con algunas reglas y comportamientos sugeridos para y por su consumo. Sin embargo, la importancia de partir de la civilización griega se debe a la nueva racionalidad que se establece como un “saber” que se legitima e institucionaliza bajo determinados discursos, fundamentados en la ciencia médica.

1ro. El campo de la medicina niega lo mágico, lo simbólico, y crea la figura del enfermo, quien deberá ser sanado a partir de la droga adecuada, el *phármakon*.

2do. El derecho dicta su ley, el deber ser, cuando se consume alguna droga, delimita lo prohibido y lo permitido, obliga al individuo a acatar la ley o sufrir la pena o castigo. La figura

⁶ Entenderemos el término adicción, dentro de su campo institucionalizado. Es decir, adicción representa una categoría para identificar y referir a un proceso, en tanto momento que inicia y nunca concluye, en el cual un individuo debe ser sometido, sujeto e intervenido por fuerzas externas a él para detener su consumo de drogas. Actualmente, adicción se considera una enfermedad, y al individuo enfermo. Sin embargo, de acuerdo al programa de doce pasos de Narcóticos Anónimos (NA), es generalizado que el individuo se asuma como un adicto, cuando su consumo de drogas prevalece, o como ex-adicto o adicto en recuperación, cuando interrumpe su consumo por periodos de tiempo prolongados. La utilización de los términos, adicto y ex – adicto o adicto en recuperación, específicamente denota, en esta tesis, un referente identitario de individuos que actualmente practican el programa de los doce pasos.

sobre la cual se ejercerá el poder será el delincuente.

3ro. Por último la religión, niega el uso de cualquier droga, impone la disciplina y el apego a la doctrina como el mejor medio de sanar. Sólo los débiles, considerados pecadores, requieren del consumo de drogas para sanar. La fe es el medio, que sustituye a la droga. La figura sobre la cual se ejercerá el poder será el pecador.

Es importante señalar que la utilización del consumo de drogas con fines mágico-religiosos y el *placer* generado por el mismo, es decir, los sentidos lúdico y hedonista, y el placer de la ebriedad, son excluidos de los nuevos saberes que recién se han constituido y posicionado sobre la droga.

1.5 La unidad del dispositivo. El cristianismo, la prohibición en marcha.

Durante la cristianización del Imperio romano, el uso mágico-religioso es sometido a una desarticulación en sus prácticas.

La formalización del rito eucarístico comenzó reduciendo a mero símbolo el ayuno, para algo después reservar el vino al sacerdote. Esto permitió retener el núcleo de todas las religiones naturales –que es comer y beber del dios-, descartando al mismo tiempo las sustancias que aseguraban un trance psíquico muy intenso. En vez de caer en trance lo que se exige es querer creer, pura fe. Aunque los sentidos no hayan notado diferencia antes y después de tragar la hostia bendita, la de consumo el milagro de tener a dios dentro, en forma física. (Escohotado, 2005:39)

Ya no se valida el trance logrado por la esencia de los *dioses de las plantas*, sino que la exigencia de creer, de tener fe, será la única práctica legítima para alcanzar la sanación.

Dios no tendrá ya nada de misterio vegetal y multiplicidad: será uno y trascendente, como la propia autoridad de la fe... toda ebriedad implica debilidades culpables... la vida de cada uno no es suya sino de Dios, y – fuere por lo que fuere – quien acorte su existencia incurre en pecado mortal. (Escohotado, 2005:39).

Esta concepción religiosa del mundo, basada en el monoteísmo, resulta *económica* diría Foucault.

Así, la fe cristiana ensalzaba el *placer* de la sanación basado en el sufrimiento y el dolor como el medio para expiar las culpas, un dolor que era agradable al nuevo *Dios, el castigador*. Esto significó el fin del paganismo y con ello la pérdida del conocimiento

acumulado, mismo que se estigmatizó bajo el juicio de ser un saber oscuro; es decir, el consumo de drogas para fines terapéuticos o lúdicos, a partir de rituales mágicos y de preparados farmacológicos, es considerado un pecado y desobediencia divina.

Este proceso asume una nueva vertiente que se desarrolla durante la Inquisición. A manera de dispositivo de alianza, siguiendo la lógica de razonamiento propuesta por Foucault, la nueva religión, en alianza con el derecho, desata una persecución de aquello que se considera prácticas de brujería. “Así, el uso de drogas distintas del alcohol se castiga con tortura y pena capital, tanto si es religioso como si es simplemente lúdico.” (Escotado, 2005:52) Esta alianza arroja como resultado un individuo pecador, delincuente, hereje *culpable*, categorización que resulta de la guerra liderada por la nobleza y el clero.

El instrumento para perseguir la hechicería fue una prueba – el «trámite de confesión» - que falta en el derecho previo. ... Por otra parte, al usar el castigo para ver si procedía un castigo se borraba la diferencia entre averiguación y condena, sospecha y culpa. (Escotado, 2005:55)

Así, la cruzada contra las brujas mostrará cómo la persecución puede multiplicar al infinito cierto daño, real o supuesto. En una Europa que rondaba los tres millones de habitantes, inquisidores católicos y protestantes lograron quemar vivas a unas 500,000 personas del siglo XV al XVII, e incautar los bienes de varios millones más. Mirándola desde arriba, esa guerra puede verse como un intento de control lanzado por nobleza rural y clero, dos estamentos en decadencia frente al auge de la burguesía urbana y las monarquías nacionales. (Escotado, 2005:58)

De esta manera, podemos interpretar la Inquisición como la primera guerra⁷ que se desarrolló bajo el estandarte de la prohibición del consumo de drogas, con pretensiones de conservar un control social. Así es como se crea el enemigo perfecto, la droga funge como vehículo para el ejercicio del poder, mismo que permite alcanzar a los *nuevos y necesarios sujetos*. Estos sujetos concretos son “sujetos” de un nuevo discurso, articulado en el rechazo total del consumo de drogas y en el castigo generalizado. Es así como el placer de la ebriedad

7 Aclaremos que la guerra contra las drogas permite poner en marcha un aparato disciplinario institucionalizado. En la época actual, las diversas políticas en torno a la droga han derivado en el desarrollo de una feroz guerra en contra de las drogas, una guerra que permite continuar la aplicación de las políticas prohibicionistas. Es importante señalar que lo anterior responde al planteamiento y cuestionamiento realizado por Foucault: ¿No será necesario afirmar que la política es la guerra continuada por otros medios?, invirtiendo la tesis propuesta por Clausewitz, quien concebía la guerra como la política continuada por otros medios. (Paris:1999,529)

representa un riesgo extremo.

Llegar a este punto nos ha permitido identificar a los sujetos poseedores de verdad, también describir su posicionamiento y estrategias de poder en torno a la prohibición del consumo de drogas, nos referimos a la medicina, el derecho y la religión. De esta manera, y a partir de los dispositivos locales de cada una de las disciplinas, podemos estructurar un primer diagrama que hemos denominado la “génesis del discurso prohibicionista” del consumo de drogas, en donde ubicamos la unidad del dispositivo.

Gráfica 1.1 Génesis del Discurso prohibicionista

Civilización	Legado	Representación del usuario	Sanación.
Griega	Medicina	Enfermo	A partir de la medicina idónea.
Romana	Derecho	Infractor	A partir de la sanción y castigo.
Romana	Religión.	Pecador	A partir de la fe, la aflicción, el dolor. (Abstinencia total en el consumo de drogas)
Romana.(La cristianización del imperio romano y el periodo de inquisición)	Religión monoteísta.	Hereje, brujo, hechicero, satánico, pecador.	La salvación a partir de tortura y pena capital.

Fuente: Elaboración propia

A partir de este modelo, ubicamos a los sujetos poseedores de saber como instituciones que pudieron implantarse en el discurso prohibicionista del consumo de drogas, debido a su presentación como instancias de regulación, de arbitraje, de delimitación, como una manera de introducir entre esos poderes un orden, fijar un principio para mitigarlos y distribuirlos con arreglo a fronteras y a una jerarquía establecida.

Para entender la operación del poder que predomina en la época moderna, retomamos más adelante el análisis de la prohibición del consumo de drogas durante el siglo XX, con el objetivo de identificar los instrumentos técnicos, o tecnologías específicas, de legitimación del poder disciplinario.

Por el momento, daremos paso a una descripción somera de algunas épocas en las cuales el ser humano se relacionó de manera íntima con el consumo de drogas. Lo anterior, para establecer un seguimiento de las significaciones atribuidas al placer de la ebriedad en dichos contextos. De igual manera, se propone ubicar una serie de eventos que suscitaron una transición del consumo de opio hasta la aparición de la heroína, derivados de los intentos de prohibición de las drogas mencionadas.

1.6 Prohibición de las drogas y espacios de resistencia

De manera amplia se ha descrito, en diversas obras, la relación entre el ser humano y las drogas, una relación que data desde una antigüedad remota, antes del surgimiento de la civilización griega, la cual sirve de punto de partida para el desarrollo de este trabajo. Para fines prácticos de la tesis retomamos esa línea secuencial; entonces, específicamente, referimos la época del renacimiento, el siglo XIX, y los movimientos de resistencia que enarbolaron el consumo de drogas como estandarte de la liberación ideológica hegemónica durante el siglo XX, señalando algunos referentes específicos del opio, morfina y heroína. El objetivo consiste en identificar e interpretar las diversas significaciones sobre el placer de la ebriedad a partir del consumo de drogas.

Lo anterior, nos permitirá establecer un fundamento para el análisis del placer generado y/o atribuido al consumo de heroína en la actualidad del contexto fronterizo tijuaneño. Esto se abordará de manera detallada en el capítulo III de esta tesis, siendo el aspecto medular de nuestro planteamiento.

1.6.1 El consumo de Opio: del Renacimiento al Romanticismo

Con el Renacimiento resurge lo que Escotado define como “sobria ebrietas” y la invitación a la mesura, respecto a la búsqueda de estados alterados de conciencia por consumo de drogas. La medicina vive un periodo de reavivamiento, revolución de la farmacopea y la terapéutica. Médicos, farmacéuticos, boticarios, químicos, entre otros, establecen una estrecha relación de aprendizaje con respecto a las diversas drogas al tiempo que surgen los laboratorios, farmacias, boticas, clínicas, etcétera.

El opio cobra especial relevancia, de manera específica, como lo señala Escotado: “el primer preparado con gran éxito de esta droga, fue el láudano de Paracelso, al que siguieron el del abate de Rousseau – médico de Luis XV -, el láudano o vinum opii de Sydenham y otras recetas parecida” (Escotado: 2005,79) Asimismo, aparece un producto de opio que se expendía a un precio accesible, el primer producto de bajo precio, *los polvos de Dover*. Los cuales cobraron gran aceptación y reconocimiento, al igual que su creador.

Algunos personajes destacados y miembros de la realeza en Europa se asumen abiertamente como consumidores de esta droga; existe una aceptación generalizada del consumo de opio.

Posteriormente, durante los siglos XVIII y XIX, el uso de opio se presenta como de uso regular entre artistas, en particular entre los románticos. El láudano es consumido por algunos personajes como Goethe, Novalis, Coleridge, Shelley, Byron, Wordsworth. Algunos otros como Goya o Walter Scott llegaron a tener un consumo en grandes dosis, sin que esto representara motivo de alboroto o alarma. (Escohotado, 2005:79-80) Durante esta época el hombre adquiere un razonamiento de espíritu que lo dirige a una libertad de pensamiento, del culto a la vida y a la naturaleza. Fue un período cuyas fuentes de inspiración fueron el equilibrio, la serenidad. Contrario al consumo de opio, el consumo de alcohol desmesurado sí representó preocupación durante esa época.

Hasta este punto hemos descrito, de manera muy somera, el consumo de opio desde el Renacimiento hasta el siglo XIX, la gran aceptación y difusión que dicha droga tuvo en los altos círculos sociales y en el arte. Es importante mencionar que el intercambio comercial de mercancías entre países europeos y asiáticos generó un amplio mercado de opio en China, principalmente. Este país, desde las primeras décadas del siglo XVI realizó variados intentos por erradicar el consumo de opio. Esos intentos derivarían en las llamadas guerras del opio. Abordar y profundizar este tema específico no representa el objetivo de este apartado, por el contrario, solamente señalamos y retomamos algunos datos importantes para enmarcar el consumo de drogas y las significaciones atribuidas en dicha época.

Así, el opio fungió durante varios siglos, en distintas partes del mundo, como vehículo para explorar otras dimensiones del pensamiento, del espíritu, del alma, del cuerpo, a través de la literatura, la pintura, entre otras.

1.6.2 La morfina y la entrada a la modernidad

Durante el siglo XIX se producen las toxicomanías clásicas, ampliamente descritas por varios genios de la literatura:

desde Coleridge, Quincey a Baudelaire y Rimbaud, incluyendo al creador del pragmatismo filosófico, William James, y al vitalista Nietzsche, que definió la ebriedad como «juego de la naturaleza con el hombre». La química realiza por su parte avances sensoriales. Combinados con la conveniencia comercial, esos hallazgos resucitan la idea por sucesivas sustancias que irán proponiéndose como versiones modernas y superiores de las triacas antiguas.(Escohotado, 2005:88)

Se plantea a través de sus escritos el tema del individualismo moderno y una reflexión sobre formas nuevas de sensibilidad, formas alternas de asumir y significar la existencia.

La química logra conocimientos y avances extraordinarios, logra identificar y aislar los principios activos. Esta época representó el momento crucial que desarticula el sentido mágico de las drogas. Así, aparecen los grandes fármacos, morfina, codeína, atropina, cafeína, heroína, mezcaltina, barbitúricos, entre otros.

El primer gran fármaco del siglo XIX fue la morfina.

Su descubridor fue Friedrich Sertürner, quien obtuvo un reconocimiento de 2 000 francos por “abrir el camino hacia importantes descubrimientos médicos”. En lo sucesivo, la prescripción de morfina como droga medicinal se convirtió en una práctica habitual. La nueva medicina emergió como una varita mágica; “medicina de dios” la llamó William Osler, un prestigiado facultativo capaz de curar hasta “54 enfermedades”. No obstante, muy pronto se hizo palpable el consumo habitual de la sustancia con fines recreativos; la “mórbida pasión por la morfina”, para Eduard Levinstein. Asimismo, surgió la preocupación por su potencial adictivo. La inyección intravenosa de morfina es, al parecer, una práctica que se generaliza tras la prohibición de fumar opio, en 1909, y la aprobación de la Harrison Narcotic Act en 1914, en Estados Unidos. (Cajas en Ovalle, 2009:9)

La morfina representó la droga del siglo, capaz de aligerar los males de la época, pero también representó el surgimiento de lo que se llamó morfinismo. Existían consumidores en diversas latitudes del mundo, W.S Halsted, principal cirujano americano de su tiempo, Wagner y Bismarck. (Escohotado, 2005:91)

1.6.3 La heroína y el inicio de su prohibición

En 1898, la empresa farmacéutica Bayer empezó la comercialización de una sustancia que Alder Wright aisló en 1874, luego de hervir morfina y ácido acético: la heroína, el opiáceo más estigmatizado por instancias religiosas, médicas y penales. El estigma convierte a la sustancia en un poderoso atractivo cultural. A la heroína –vocablo que proviene del alemán *heroisch*– se le atribuyen efectos heroicos, se le publicita como un recurso de cura para los morfinómanos, ofreciendo además una ventaja adicional: la ausencia de riesgos de adicción para el usuario. (Cajas en Ovalle, 2009:10)

El consumo de heroína en Estados Unidos se extendió al tiempo que se multiplicaban las leyes contra el opio y la morfina. Las primeras leyes estatales contra el opio se aprobaron en la costa oeste de Estados Unidos en 1875, pero no tuvieron eco en la sociedad. Le siguió la Ley de alimentos y medicamentos (*Pure Food and Drug Act*) de 1906, la cual logró que los alimentos y medicamentos que contenían morfina y heroína llevaran una etiqueta de las drogas y un registro de las ventas. En 1909 el congreso estadounidense aprobó una ley que sólo permitía la importación de opio destinada al uso médico (Carnwath, Smith, 2006:75-77).

En 1914 se prohibió la venta y consumo de morfina en Estados Unidos, a raíz de lo cual se generó un aumento en el contrabando de morfina por la frontera norte de México, cuyo destino era el mercado estadounidense. Las autoridades de Estados Unidos desconfiaban y ponían en tela de juicio las medidas relativas al contrabando de opio emprendidas por el Gobernador del Distrito Norte de Baja California (1915-1920), General Esteban Cantú, ya que él mismo era adicto a la morfina (Astorga, 2003:19) Así el territorio de la Baja California se consolidó como una zona estratégica para el tránsito de drogas cuyo destino era el mercado norteamericano. En la ciudad de Tijuana se podía adquirir opio fácilmente bajo complacencia de las autoridades. Se imponía una lógica de mercado de carácter ilegal, bajo una de las premisas del capitalismo, el flujo de mercancías, la oferta y demanda la acumulación de capital. Al estar inmerso en la clandestinidad, el negocio resultaba muy lucrativo por el amplio margen de ganancia obtenido.

Los controles establecidos para la regulación del mercado de las drogas, permitieron que el uso de heroína se extendiera de manera rápida por Estados Unidos, ya que era más fácil de obtener en comparación a otras drogas:

Los drogadictos que veían cómo la presión policial dificultaba el acceso al opio, la morfina y la cocaína, pronto descubrieron que la heroína podía obtenerse con facilidad. No hacía falta receta. En consecuencia, se pasaron a esta droga y su uso aumentó a pasos agigantados. (Carnwath, 2006)

Su consumo se relacionó con grupos excluidos y marginales, delincuentes, pandilleros, vagabundos, etcétera; la heroína, y por lo tanto su consumo, fue criminalizada y estigmatizada y fungió a la vez como vehículo del ejercicio del poder, así como elemento de alteridad para la construcción de una sociedad consumista, normalizada, desarrollada y de primer mundo.

Es así como, bajo el clamor de la moral norteamericana, la prescripción médica de

morfina y heroína queda suspendida, prohibida y sujeta a sanciones penales. Asimismo, desaparece la oferta legal de heroína, lo cual deriva en una producción, distribución y consumo clandestinos, para dar paso a un mercado de carácter estrictamente ilegal.

El rápido crecimiento en el consumo y de la venta clandestina de heroína, suscitaron una serie de reacciones entre los diversos sectores de la sociedad norteamericana, entre las que destacan: los atributos y efectos extraordinarios otorgados a la heroína, así como una ilimitada capacidad de provocar el mal; la heroína como un arma estratégica de Alemania para detener el ímpetu de Estados Unidos durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. El consumo clandestino, aunado a la atracción de lo prohibido, el placer de la ebriedad generada por el consumo de heroína, se convierte en un acto de subversión, que atenta contra la seguridad de la nueva potencia mundial.

“El libre mercado de drogas se eliminó en 1914. Las drogas, incluso con fines médicos, fueron prohibidas. La Convención sobre el opio de 1925 limitó la elaboración de heroína con fines medicinales a laboratorios de Europa y Japón”. (Cajas en Ovalle, 2009:10) La heroína empezó entonces a aparecer como una amenaza, que implicaba un peligro incluso mayor que la guerra misma. (Carnwath, Smith, 2005:78)

Después de la Segunda Guerra Mundial surgen movimientos llamados contraculturales o de resistencia contra la cultura hegemónica occidental y la noción de sobriedad impuesta por el Estado. La generación Beat representa uno de los movimientos más representativos de esa resistencia: Burroughs, Kerouac, Corso, Cassady, entre otros, confluyen en el acuerdo de consumir distintas drogas con la finalidad de explorar una nueva forma de vivir. Burroughs en particular expresa abiertamente su gran afición al consumo de morfina y de heroína; ésta se vuelve un aspecto medular de su obra *yonqui*. (Agustín, 2007:22)

El consumo de droga corre también parejo con la emergencia de la cultura pop/rock, y desde luego, el teatro, la pintura y la literatura. Músicos y artistas en general promueven, desde los años cincuenta del siglo XX, el consumo de drogas como mecanismo de impugnación a las convenciones sociales. La droga y la música, se dice –sobre todo por el jazz- son “oficios del placer”. La heroína es entonces consumida ampliamente por las comunidades negras del sur. Más tarde, los alucinógenos desencadenan la euforia de experimentar y ampliar los horizontes de la conciencia, postura asumida por autores como Huxley y Leary. Rápidamente los poetas malditos de la generación *beat*, asumen también el consumo de estas drogas.

El placer de la ebriedad por consumo de drogas, y en particular de heroína, queda asociado a la sublevación, la impugnación, el hartazgo y desencanto de generaciones de jóvenes que logran consolidar formas de resistencia a través de movimientos de significación colectivos. Por lo tanto, el consumo de drogas se enarbola como una forma de vida a partir de la cual es posible acceder a nuevas formas de sentir, de experimentar en el estricto sentido individual, y de significación, relación y adscripción en el sentido colectivo. El placer de la ebriedad se establece como una alternativa ante lo institucionalizado.

1.7. El discurso reformativo o la rehabilitación del consumidor de drogas.

Ante lo descrito con anterioridad, es importante considerar que entre las estrategias que derivaron en el discurso prohibicionista encontramos el rechazo total al consumo de drogas, el castigo, el sufrimiento y la imposición de una doctrina monoteísta. Estas estrategias se desplazan bajo distintas formas y niveles sin dejar nunca de darle un sentido último, moral, a la prohibición. Y la guerra contra las drogas es siempre la guerra contra el Mal, que se disfraza de placer, goce, excesos.

Los discursos religiosos, político, médico o jurídico, encuentran un punto fundamental de inflexión a mediados del siglo XX; esto es, una transformación radical en las estrategias del poder y de los discursos tejidos en torno a la droga. Éstos se centran en torno a la exigencia de normalidad, al reencauzamiento de los desviados, de los anormales, a la curación de los enfermos y a la redención de las culpas. La lucha contra las drogas se reviste ahora de una lucha por regular y prolongar la vida, la salud de la población. La política sobre las drogas se torna en biopolítica.

Así, aparece, la figura del enfermo como estrategia de generalización del dispositivo de la droga.

En el siglo XX, el desarrollo de medicina y su legitimación como ciencia de la salud le permiten establecer áreas de conocimiento específicas enfocadas en el abordaje del consumo de drogas desde una visión de salud pública, principalmente. Asimismo, dichos conocimientos permiten a esta disciplina establecer la verdad científica en lo relacionado al consumo de drogas legales e ilegales.

Si bien es cierto que la opción de reformar a todo aquel individuo consumidor de drogas

ilegales surge como una vertiente del discurso jurídico-penal estadounidense, también es importante considerar que la opción de rehabilitación cobra mayor relevancia a partir de la incursión de la ciencia médica en el campo de las llamadas adicciones. De esta manera, el discurso sobre la rehabilitación, en sus inicios, se fundamenta en la privación de la libertad de aquellos sujetos habituados al consumo de drogas, que son condenados y reclusos en prisión por la comisión de algún delito relacionado a su consumo de drogas. A dicho proceso de desintoxicación se le denominó rehabilitación forzada.

Sin embargo, la férrea persecución en contra de los consumidores de drogas y por consecuencia su encarcelamiento, derivó en una saturación del sistema penitenciario norteamericano. Al respecto, Escotado nos aporta algunos datos sobre el estatus que prevalecía respecto al discurso reformativo:

Para ser exactos, ya en 1928 un tercio de los reclusos femeninos y masculinos de las prisiones americanas estaban allí por opiáceos y cocaína, provocando una saturación que forzó a crear «granjas narcóticas» de Fort Worth y Lexington, centros a caballo entre la penitenciaria y el campo de concentración. (Escotado, 2005:111).

Lo anterior, es resultado de la aplicación de la ley Harrison, que al igual que la prohibición del alcohol, generó altos índices de corrupción y un aumento en el tráfico ilegal, en el caso de las drogas. De suma importancia resulta comentar que ya se utiliza entonces el término *rehabilitación*, en este caso particular, *rehabilitación forzada*.

De esta manera el consumidor de drogas comienza a ser tratado con los métodos de distribución analítica del poder,

individualizar a los excluidos, pero servirse de los procedimientos de individualización para marcar exclusiones – esto es lo que sido llevado a cabo regularmente por el poder disciplinario desde los comienzos del siglo XIX: el asilo psiquiátrico, la penitenciaria... de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y la marcación- en nuestro caso específico, delincuente y enfermo, normal y sano- y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial- el delincuente-enfermo, bajo tratamiento, en la cárcel o en una narcogranja, etcétera. (Foucault, 2008:203)

Es sobre la figura del enfermo que se construye un aparato disciplinario perfecto, ésta representa “un punto central y a su vez fuente de luz que lo iluminará todo, y lugar de convergencia para lo que debe ser sabido: ojo perfecto al cual nada se sustrae hacia el cual están vueltas todas las miradas.” (Foucault, 2007:178) Pero también es sobre esta figura que se articula el dispositivo de poder sobre la droga, en la época moderna.

Gráfica 1.2 Dispositivo de operación del poder.

Enfoque	Estrategia o representación del usuario	Objetivo	Procedimiento
Médico- Sanitario	Enfermo	Sanar	Sustituir la droga ilegal por una legal. Objetivo final, que el individuo evite el consumo de drogas ilegales.
Jurídico-Penal	Delincuente	Sancionar, castigar.	Privación de la libertad, mediante reclusión. Evitar el total consumo de drogas.

Normativo-religioso	Pecador	Salvar	A partir de la fe, la aflicción, el dolor. (Abstinencia total en el consumo de drogas)
Rehabilitación-reformatorio	Enfermo	Rehabilitarlo	Reclusión del individuo, otorgarle tratamiento médico

Fuente: Elaboración propia

Como hemos señalado, hasta este momento el discurso reformativo o de rehabilitación se fundamenta sobre los discursos, médico-sanitario y jurídico-penal. Pareciera ser que el discurso normativo-religioso, como sujeto poseedor de saber, queda excluido en la articulación del discurso reformativo. Sin embargo, los principios de que conforman el discurso religioso, son los elementos que engloban la práctica del discurso reformativo. Estos discursos proveen al enfermo tratamientos distintos, en el sentido de las prácticas implementadas para la rehabilitación, cuyo objetivo común se manifiesta a partir de la aplicación de esquemas de normalización para reformarlo y así lograr el total rechazo al consumo de drogas. Resulta de suma importancia mencionar que el consumo de drogas queda bajo estricto control y recomendación del sector médico. De esta manera, la rehabilitación del enfermo se logra a partir de los tratamientos ofrecidos y se basa en la premisa de sustitución de la droga ilegal por otra de carácter legal.

Posteriormente el discurso reformativo o de rehabilitación de drogas, como procedimiento de individualización y como estrategia de poder la figura del consumidor de drogas, derivará institucionalmente en lo que actualmente, en Tijuana específicamente, se denominan centros de rehabilitación.

Un punto de inflexión en el denominado discurso de la rehabilitación se presenta con el surgimiento de los grupos de autoayuda para personas alcohólicas y adictas a las drogas, creados en los Estados Unidos. En 1947 se realizó en Lexington, Kentucky, la primera reunión de Narcóticos Anónimos como parte de un programa hospitalario de salud pública del gobierno federal de los Estados Unidos. Se trataba de un grupo independiente conformado por una base comunitaria, que se formó en Los Ángeles. En 1953, los principios de Lexington se convirtieron en la base de lo que actualmente se conoce como el programa de los doce pasos de

Narcóticos Anónimos⁸. Cabe mencionar que dicho programa forma parte de la mayoría de los esquemas de rehabilitación ofertados, tanto en México como en diversas partes del mundo. Los llamados doce pasos, que revisaremos más adelante, tienen por finalidad lograr que el adicto deje totalmente de consumir, al hacerse consciente de sus culpas y del mal inflige con la a sus familiares y personas cercanas.

Hasta este punto, se desarrolla una variante del discurso de la prohibición del consumo de drogas, nos referimos al discurso reformativo. Si bien es cierto, el objetivo de este discurso se centra en la rehabilitación – o curación – del adicto a través de la confesión o testimonio, de la terapia médica o psicológica, también es cierto que responderá al ejercicio de un poder disciplinario, como lo describe Foucault:

En efecto, es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de "enderezar conductas"; o sin duda, de hacer esto para retirar mejor y sacar más. No encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace plegar uniformemente y en masa todo lo que le está sometido, separa, analiza, diferencia, lleva procedimientos de descomposición hasta las singularidades necesarias y suficientes. (Foucault, 2008:175)

Llama la atención, en ese sentido, la recuperación negativa del dicho “Árbol que crece torcido, jamás su tronco endereza”, por parte del director de un centro de rehabilitación en Tijuana: “Nosotros venimos de los fracasos, eda, venimos de que nos humillen, de que nos hagan a un lado ¿me entiendes? Mucha persona le dice al adicto que uno ya no puede, dicen que árbol que nace torcido ya no se vuelve a enderezar. ¿Cómo no?”⁹

Esta negación desde la ciencia y desde la religión, del saber popular en relación con el dicho, es analizada también por Foucault en la lámina 30 del libro *Vigilar y Castigar*, que muestra un dibujo de 1749, de un árbol torcido forzado con un palo y una cuerda a enderezar su tronco.

1.8 El discurso reformativo en Tijuana. Los centros de rehabilitación.

Los años ochentas se presentan como el periodo en el que se desencadena una guerra contra las drogas, impulsada por los Estados Unidos, misma que a la fecha ha generado resultados

⁸ Narcoticos Anonimos, Región México, <http://www.namexico.org.mx/> consultado 5 de mayo.

⁹ Jesús es un adicto en recuperación, con diez años en abstinencia. Actualmente dirige un centro de rehabilitación. Entrevista realizada el día 5 de junio de 2009.

inesperados e insospechados. La guerra en contra del enemigo invisible, una guerra perdida, incluso antes de su concepción.

Tras algunos años indecisos, la guerra a las drogas resucita con gran virulencia en los ochenta, una era marcada por el binomio Reagan-Thatcher que empieza a acostumbrarse a crisis cíclicas, aunque administra una prosperidad sin precedentes; lo nuevo de esta riqueza es que resulta cada vez más selectiva: ahora vuelve a forzarse la competitividad al máximo, gracias al paro que crea la creciente automatización de procesos. El Estado de bienestar parece cada día más un despilfarro insufrible, y recortar parte de sus gastos (los llamados sociales) sin reducir otros consolida focos de miseria en torno a cada centro prospero. Mientras tanto, gobiernos y medios de comunicación presenta las drogas ilícitas como una plaga apocalíptica, principal responsable de la inseguridad, y las legislaciones endurecen aún más las penas contra su comercio y empleo. (Escotado, 2005:177)

Sumado a esto, se da el desarrollo de la industria farmacéutica y por consecuencia, la masificación del consumo de drogas legales, las cuales tiempo después se prohibirán o se regularán de manera estricta a través de la receta médica. Asimismo, se va delineando en el mercado de las drogas la preferencia de lo sintético con respecto a lo natural. “Su historia siempre será la misma: primero se lanzan al mercado como drogas sin los inconvenientes observados en otras, luego resulta evidente su adictividad y – tras algunos años- quedan sujetos a restricción.” (Escotado, 2005:125) “Así, químicos y laboratorios procuran ofrecer alternativas legales a lo prohibido, y sus esfuerzos abastecen a las farmacias del planeta, con una variedad pasmosa de drogas”. (Escotado, 2005:144) O dicho de otra forma, “el universo de las drogas es inconmensurable. No hay bodega en el mundo capaz de albergar toneladas de drogas, legales e ilegales, que los modernos y sofisticados laboratorios producen diariamente en diversos lugares de la geografía terráquea.” (Cajas, 2004:55)

Lo anterior deriva en un aumento en la oferta de drogas a nivel global y un incremento en el consumo. Como consecuencia, se empieza a considerar por parte de los estados, el consumo de drogas como un problema de salud pública y, posteriormente, un asunto de seguridad nacional e internacional.

Si bien se entiende que el problema de las adicciones es resultado de factores complejos asociados a las condiciones que propician tanto la demanda como la oferta de drogas, el hecho de que los flujos del narcotráfico se orienten en dirección a los Estados Unidos,

implica también el trasiego de drogas por la frontera norte de México, y la construcción de una barrera para el tráfico ilegal de las drogas hacia ese país, y, por lo tanto, un obstáculo al libre contrabando de esas sustancias en la medida en que se intensifica la vigilancia policiaca. (González, 2009:39)

Es así como las ciudades fronterizas cobran relevancia al reconsiderarse como puntos estratégicos para el trasiego de drogas con destino hacia los Estados Unidos. La férrea batalla emprendida y los estrictos controles implementados en el cruce fronterizo por parte del país vecino, derivan en el desarrollo de un mercado de consumo interno. En especial, la ciudad de Tijuana se ha distinguido por ocupar los primeros lugares respecto al consumo de drogas ilegales. (González, 2009:42)

Resulta imprescindible hacer mención de los centros de rehabilitación en la ciudad de Tijuana, para entender de qué manera se ancló el discurso reformativo en la entidad y el funcionamiento de la unidad del dispositivo en la época moderna. Considero pertinente señalar que los Estados Unidos han ejercido una influencia determinante sobre México en la implementación de políticas públicas con respecto a la prohibición del consumo de drogas. "Así es como México decide implementar el esquema prohibicionista norteamericano y al mismo tiempo que adopta el modelo de tratamiento de adicciones estadounidense". (Astorga, 2005)

Las primeras instituciones creadas en Tijuana para *rehabilitar* a las personas usuarias de drogas fueron los Centros de Integración Juvenil, fundados en 1969. Esta institución se creó con el objetivo de atender el consumo de drogas entre los jóvenes y fundamenta su programa de rehabilitación de adicciones basado en el modelo clínico.

A partir de la década de 1980, las adicciones a las drogas se consideraron como un problema grave de salud pública en México. Es en esta época cuando "se transforman radicalmente los tradicionales códigos culturales del consumo de drogas y se accede a una masificación del consumo. Un proceso simbiótico de intereses políticos y económicos fragua una cadena disímbola de productores, distribuidores y consumidores". (Cajas: 2004:45)

En Baja California se desarrollarán, en los años ochentas, las primeras asociaciones civiles dedicadas a la rehabilitación de alcohólicos y drogadictos. Los impulsores de los primeros centros de rehabilitación en el estado venían de participar en los programas de los

doce pasos, Alcohólicos Anónimos (AA) o Narcóticos Anónimos (NA)¹⁰.

Cabe mencionar que para la década de los ochentas NA se insertaba en la lógica global y tenía representaciones en todos los continentes del mundo (González, 2009:166).

Los centros de rehabilitación en Tijuana corresponden de manera general a lo descrito por González:

El tipo y calidad del servicio que los centros de rehabilitación ofrecen a sus internos depende en buena medida de los recursos financieros que dispongan esos organismos, y en este sentido, podemos estratificar a los centros en Baja California en términos de las capacidades económicas que éstos tienen para atender a su población. De igual forma existe una notable diferenciación de los métodos de tratamiento utilizados en los centros, que surge a partir de la existencia de dos grandes categorías de centros: los religiosos y los no religiosos. (González, 2009:175)

Sin embargo, las categorías de “religiosos y no religiosos” no corresponden a un análisis de los programas de rehabilitación implementados en estas instituciones. En efecto, aun cuando son administrados por laicos, el discurso religioso está presente en la inmensa mayoría de los centros, pues casi todos toman como base de sus programas los llamados doce pasos y el modelo de ayuda mutua. Como señala Jesús:

“A través de tener un padrino, a través de soltarte realmente quien eres, que es lo que quieres en tu vida... O sea si se puede, a través de la ayuda de Dios... Pero no me avergüenzo, como siempre les he dicho, no me avergüenzo, dicen: Dios es un milagro y yo soy un milagro de Dios porque yo tuve que quedar paralizado, sin poder caminar y Dios fíjate donde me tiene, estuve al borde de la muerte y dónde me tiene. Todo esto es por la gracia de dios.”

Tomando en cuenta la clasificación presentada por Jesús González, podemos encontrar centros de rehabilitación privados, con un costo económico elevado, que atienden a una población de clase media y alta. Los adictos de los estratos socioeconómicos bajos recurren a los centros de rehabilitación, o asociaciones civiles, religiosos o laicos, sobre todo porque dichas instituciones ofrecen internamiento gratuito o con una cuota económica accesible.

¹⁰ Narcóticos Anónimos es una organización internacional formada por adictas (os) en recuperación que ofrece desde hace ya más de sesenta años apoyo a cualquier persona que quiera verse libre de drogas. Colabora con organizaciones profesionales y comunitarias con objetivos similares, por ejemplo, con los Centros de Rehabilitación, ya sean laicos o religiosos. (París, Pérez y Medrano, 2010: 83) Los doce pasos, adoptados por NA, tienen como propósito lograr la total abstinencia del consumo de drogas y se enfocan en la disciplina, la expiación de la culpa y el apego a la doctrina como medios de sanación.

(González, 2009:176) Sin embargo, es importante considerar que el hecho de ofrecer un servicio gratuito o de cooperación voluntaria implica que estos centros hayan desarrollado esquemas de auto-sustentabilidad, en donde las cuotas de los familiares y el trabajo del *adicto* forman parte medular de la sobrevivencia y muchas veces de las ganancias económicas de los centros.

Casi todos los centros se encuentran bajo la responsabilidad de un director (a) o un pastor (centros religiosos)... al igual que de un conjunto de internos de confianza que desempeñan labores de administrativas. En casi la mitad de los centros se recurre también a la colaboración de internos voluntarios, que en su papel de guardias cumplen con las labores de vigilancia del centro. (González, 2009:183)

Los tipos de tratamiento que se utilizan con más frecuencia son las terapias grupales mediante la conformación de grupos de autoayuda. Los propios internos son quienes dirigen estas terapias, y en segundo término, con la participación del director, pastor o responsable del centro. En seis de cada diez centros se tienen programas laborales, mismos que son a los que se dedica mayor tiempo, consistentes en lo esencial en la incorporación de internos en las actividades de los diversos talleres. (González, 2009:187)

Con respecto a primer tipo de tratamiento, el propio González, describe que gran parte de los centros de rehabilitación incorporan el programa de los doce pasos, como fundamento para el proceso de rehabilitación. Bajo este programa, los sujetos, “sitúan su adicción como producto de una enfermedad, la cual habrá de ser combatida por medio de la disciplina que implica el estricto seguimiento de los "doce pasos", la solidaridad grupal y el fortalecimiento de la fe.” (González, 2009:167)

En los centros de rehabilitación se reproduce el esquema de funcionamiento del programa de los doce pasos a partir de las reuniones de autoayuda. El seguimiento de este programa consiste en organizar reuniones periódicas en las cuales un miembro es motivado a compartir su experiencia sobre un paso concreto o compartir sobre un tema específico. (París, Pérez y Medrano, 2010:84) Cabe mencionar que dichas reuniones se fundamentan, en una estrecha relación entre los adictos, en el trámite de confesión o testimonio con carácter religioso. El adicto hace uso de la voz y así comparte sus experiencias con otros adictos, los cuales no pueden interrumpir el proceso y se limitan a escuchar. De igual manera, las

reuniones se realizan dentro de la institución, en un espacio destinado específicamente para ese fin.

Así el tratamiento que prevalece en los centros de rehabilitación se basa, fundamentalmente, en las actividades laborales desarrolladas por los internos dentro y fuera de la institución de rehabilitación, y en los grupos de autoayuda. En este punto es preciso señalar que si bien en el dispositivo sobre la droga en la época moderna, juegan un papel central los centros de rehabilitación, los objetivos de la rehabilitación se fundamentan en los principios ideológicos propuestos por el discurso religioso.

De acuerdo con este discurso, la oración y la meditación son las prácticas que permiten, de manera individual, establecer un contacto con Dios. Desde el punto de vista de las religiones cristianas, en particular del protestantismo, el ascetismo se traduce en la práctica de una férrea disciplina que lleve a la sobriedad. Sólo así se logrará demostrar tener la gracia divina y obtener la fuerza basada en la fe, de cumplir con la *misión divina*. Posteriormente, la redención, la renovación, un nuevo espíritu, una alma arrepentida es una alma salva.

De esta manera, la religión, aunada a la disciplina, *como economía de los cuerpos y los placeres*, logra someternos a esta austera monarquía de la droga, en este caso particular, hasta el punto de destinarnos a la tarea indefinida de forzar su secreto y arrancar a esa sombra las confesiones más verdaderas. Ironía del dispositivo: nos hace creer que en ello reside nuestra "liberación". (Foucault, 2007:194).

Entonces, el consumo de drogas, al igual que la sexualidad, señala Foucault: aparece más bien como un punto de pasaje de las relaciones de poder, particularmente denso: entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, padres y progenitora, educadores, y alumnos, padres y laicos, gobierno y población... no es el elemento más sordo, sino más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalización: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias. (Foucault, 2007:126)

Este autor aclara también que no hay una estrategia única, sino una variedad de medios, figuras y representaciones. En el campo de las drogas, aparecen cuatro grandes conjuntos estratégicos de poder y dispositivos específicos de saber: el adicto *enfermo*, la esposa codependiente, el niño potencialmente adicto y la niña potencialmente codependiente. Estas estrategias responden de manera relacional a la "psiquiatrización del placer perverso, histerización del

cuerpo de la mujer pedagogización del niño y a la socialización de las conductas.”(Foucault, 2007:126)

Es sobre el conjunto de dispositivos específicos de saber y poder, que se conforma el dispositivo de alianza. Según Foucault, este dispositivo está dirigido a una homeostasis del cuerpo social. (Foucault, 2007:130)

Es así como en el denominado proceso de rehabilitación del enfermo y en el proceso terapéutico, resultan de fundamental importancia los grupos de autoayuda de familiares. En efecto, todos los estudios sobre las adicciones señalan que el uso de sustancias psicoactivas por parte de uno de los miembros de la familia, suele afectar la salud mental de la familia. Las y los investigadores terapeutas mencionan, de manera particular, la necesidad de tratar la codependencia de familiares. (París, Pérez y Medrano, 2010:85)

Entonces, el consumo de drogas deja de ser, ante el nuevo orden discursivo, una forma alternativa para encontrar nuevas significaciones en relación a la existencia del individuo mismo y de su entorno. El consumo de drogas pasa a ser una práctica considerada que atenta contra la normalidad de una sociedad consumista y por lo tanto, la ebriedad, generada por el consumo de drogas, se asume como un elemento específico de las drogas que han sido aprobadas, legalizadas; mejor dicho, fiscalizadas, las bebidas alcohólicas asumen este fin.

Con lo que respecta a la ebriedad, referente al consumo de drogas ilegales, se asume como productor de culpa y dolor; de esta manera, el placer de la ebriedad se transforma en la representación y significación de la debilidad del individuo y su incapacidad de mesura. *Los hijos del quinto capítulo*, como se les denomina dentro del contexto de los programas de Alcohólicos o Narcóticos Anónimos, son seres desventurados, que por su propia naturaleza, son incapaces de realizar un modo de vida que exige las más rigurosa honradez¹¹.

Y es precisamente, que a través de estos llamados *hijos del quinto capítulo*, exploraremos el placer generado y/o atribuido por el consumo de heroína en Tijuana. Individuos que en el afán de perseguir un estilo de vida diferente, alternativo o contestatario, encuentran en el consumo de heroína inyectada un vehículo que les permite la realización plena, por otros medios. Son consumidores que deciden pagar el precio de significarse fuera de

11 Idea retomada del quinto capítulo del libro de Alcohólicos Anónimos. Central Mexicana de S. G de A. A., A. C. 1989, 54.

la institucionalidad. La persecución, la exclusión y el estigma son los aspectos generadores de discursos sobre nuevas formas de significar el placer de la ebriedad, discursos que permanecen velados al común de los mortales.

Así se pretende, a partir del siguiente capítulo, explorar los discursos ocultos sobre el placer del consumo de heroína, sus significaciones y representaciones en la cotidianeidad fronteriza de Tijuana, por parte de aquellos consumidores extremos, adscritos a lo que algunos autores llaman “cofradía de la aguja”. Estos plantean que el placer deviene de la ceremonia ritual para curar la malilla o síndrome de abstinencia, más no de la droga en sí. Lo anterior nos permitirá contrastar los hallazgos que forman parte de nuestro trabajo de campo y que se describen en los capítulos subsecuentes.

II. UN ESPACIO SOCIAL BAJO EL CONTROL Y LA VIGILANCIA. LOS DISCURSOS OCULTOS FRENTE AL PODER, EL ARTE DEL DISFRAZ.

2. El Callejón Z. La acción del discurso público, la cotidianeidad.

El presente capítulo pretende acceder a la manifestación de los discursos ocultos, en tanto formas de resistencia, en torno a la prohibición del consumo de drogas. Específicamente aquellos discursos generados por la comunidad de *tecatos* que confluye en el Callejón Zeta, de la colonia Zona Norte. Se documenta, a partir de una descripción etnográfica detallada, las características del espacio, las actividades de esta población relacionadas con la heroína y su consumo. Asimismo describiremos los mecanismos de resistencia que generan los consumidores a partir de sus prácticas cotidianas, para evadir el discurso normalizador y prohibicionista, frente al poder y en ausencia del mismo.

El abordar a la comunidad de heroinómanos que conviven en el callejón Z, nos plantea un reto en el cual la estrategia que nos permitirá acceder a los discursos ocultos es totalmente distinta a la llevada a cabo en la alcantarilla. Mientras éste último representa un “espacio social privilegiado del discurso oculto”, en el Callejón Z, como en el resto de la Zona Norte, el control, la vigilancia y la acción del discurso público son la cotidianeidad. Lo que incumple con la primera condición que requiere un “espacio social del discurso oculto”, según Scott: alejado del poder, de la vigilancia y del control. Por lo tanto y partiendo del razonamiento realizado por el mismo autor, “*el discurso oculto termina manifestándose abiertamente, aunque disfrazado*”. (Scott, 2000:21). Interpretamos e identificamos como discursos ocultos y como vehículos que permiten a los consumidores de heroína manifestar sus críticas al poder, frente y en ausencia del mismo, y disfrazar su desapego a la ley y a las normas del buen comportamiento; *el lenguaje tecato*¹², *la teatralidad del tecato*, *las representaciones del tecato*, *sus actividades cotidianas*, *sus gestos*, *etcétera*, *es decir*, *la cotidianidad tecata*.

El callejón Z se ubica en la colonia Zona Norte, entre las Avenidas Revolución y Coahuila. La Zona Norte destaca por ser conocida como la *zona de tolerancia*, *la zona roja*, *la cagüila*¹³, *la*

12 Inicialmente el término *tecato* se utilizó durante los años cuarenta, en la franja fronteriza de los Estados Unidos- México, para distinguir a los usuarios de heroína de los usuarios de opio. (Reyes Ramos, 1995) Sin embargo, en el contexto tijuanaense actual, la utilización del término es un concepto incluyente y totalizador con el cual se refiere a todos los usuarios y ex usuarios de drogas inyectadas.

13 Dicho nombramiento es derivado de la Calle Coahuila, que recorre esta zona de Tijuana.

zonaja, la zona, etcétera. Dicho sector destaca también por la variada oferta de drogas que ahí es posible encontrar.

En un contexto en el cual la guerra por la *plaza* arrecia y los efectos se han dejado sentir de igual manera en toda la ciudad de Tijuana y particularmente en la Zona Norte, uno de los lugares en donde la venta de drogas es parte de las actividades cotidianas, además de ser el referente de la ciudad en donde siempre *hay loquera*. La oferta de drogas, en dicha zona, comprende las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. Algo así como los *am-pm's* o *seven eleven's* de las drogas, una variante del neoliberalismo y su política de libre mercado adoptada, de nuestro vecinos norteamericanos, por el mercado global por excelencia, el tráfico de drogas ilegales o narcotráfico; así se refiere *el morral* con respecto a la conocida *Zonaja*:

En la zona nunca falta la loquera, aquí encuentras de todo. Fíjate, yo he estado en otras colonias en Tijuana y por ejemplo no venden piedra, crack, ese. Y aquí en la zona sí. ¿Sí me entiendes? Aquí siempre hay, de todo. Si algo está de moda, como ahorita el crico ese, siempre encuentras. Pero nunca dejan de vender las otras loqueras, ¿Sí agarras la onda? O sea que hay mota, chiva, piedra, coca... nombre, te digo que de todo. Aunque eso no quita que siempre esté caliente. Acá el arriesgue es que te vayas malilla, te toque el operativo y no alcances ni a llegar. Aunque siempre hay placas buena onda, que saben que ya levantaste una madre y hasta te dejan que te cures en la patrulla. ¡Fíjate! Con tal de llevarte y que no la hagas de a pedo.

Lo mencionado por mi informante clave, me permite recordar la posición desde la cual se habla y se actúa y los intereses que esto conlleva; porque los poderosos tienen sus propias razones, igualmente convincentes, de adoptar una máscara ante los subordinados. (Scott, 2000:34) También me recuerda que así se manifiesta el entrenamiento al cual han sido sometidos los cuerpos de seguridad de los grupos dominantes, en este caso los policías, como parte del aprendizaje y ejecución del arte de actuar con autoridad y seguridad de sí mismos; el resultado de la transformación a la cual han sido sujetos dichos policías, les ha permitido convertirse en representantes convincentes de la autoridad. (Scott, 2000:75) Cabe mencionar que el discurso público será descrito no sólo como discurso jurídico, sino en las múltiples dimensiones y facetas de los discursos que utilizan al adicto como estrategia de ejercicio del poder: discursos religioso, jurídico, sanitario y reformatorio como prácticas de dominación,

mismas que confluyen en la Zona Norte y que afectan o alcanzan a los habitantes de la comunidad que habita y consume drogas en el callejón Z.

Debido a que el callejón Z es un espacio de compra-venta y consumo de heroína, para unos y para otros funge como espacio de vivienda-consumo, entonces podemos ubicar a la droga, heroína, como el elemento central bajo el cual se construye el sentido de comunidad entre los usuarios que confluyen a dicho espacio. La cultura del *tecató* es el eje principal bajo el cual se construye dicho sentido. Es una *comunidad instrumental*, en el sentido metafórico, es decir; que adquiere un nivel de colectividad, *socializa*, a partir de intereses individuales relacionados con la satisfacción de una necesidad creada a partir del consumo de heroína: compra, venta, intercambio de jeringuillas, renta de instrumental, planeación de actividades para adquirir dinero, etcétera. Asimismo, la dinámica de la droga y su represión, es decir, la incursión del poder, el control, la vigilancia y la acción del discurso público encuentran en ese espacio social un objetivo, representando así un *espacio vulnerable*, público. De esta manera, las prácticas de dominación crean el discurso oculto, y el grado de dominación produce un discurso oculto equivalente en riqueza. (Scott, 2000:53)

Scott afirma también que el discurso oculto de los grupos subordinados, a su vez, reacciona frente al discurso público creando una subcultura y oponiendo su propia versión de la dominación social a la de la élite dominante, ambos son espacios de poder y de intereses, (Scott, 2000:53)

Ante esto, es necesario mencionar que Reyes Ramos encontró en su estudio que los *tecatos* tienen su propia cultura, su propio lenguaje y su propio sistema de estratificación, clasificación o estructuración social (Reyes: 1995:8). Contraponiendo lo anterior con lo descrito por Scott, entonces podemos interpretar que la subcultura creada a partir del discurso oculto, permite establecer formas de resistencia que derivan de un ejercicio del poder. La subcultura del *tecató* se define a partir de un lenguaje propio, con argot, eufemismos, juegos de palabras y metáforas que permiten a los heroinómanos comunicarse entre sí excluyendo a los demás. Las formas de resistencia incluyen la representación teatral de la obediencia frente al poder y la ironía, la burla, el desprecio del mismo cuando los poderosos salen de escena. Para entender el lenguaje del *tecató* y su vida cotidiana, tuve que sumergirme en la comunidad y realizar así mi trabajo de campo.

2.1 Circo, maroma y teatro. El ejercicio del poder, el discurso público jurídico.

Para que la inmersión en campo sea *segura*, en mi mochila sólo cargo con un libro, una libreta, mi agenda, plumas y lápices. La grabadora, la cámara fotográfica y cualquier otra herramienta auxiliar para la recolección de información queda excluida del inventario. Resulta impensable la utilización de cualquiera de estas herramientas, la confidencialidad de los datos recolectados no puede ponerse en riesgo ante una posible detención de las autoridades policíacas. La memoria, papel y lápiz lo reglamentario, mismos que sirven para redactar algunas ideas. La redacción de la información recolectada se realizaba al salir del área de trabajo de campo, principalmente. Los audífonos puestos, pero con el reproductor de música apagado, la técnica por excelencia, resultado de varias inmersiones en esa parte de la ciudad, misma que me permitió pasar desapercibido, por momentos, al tiempo que podía escuchar ciertas conversaciones.

Mientras me dirijo al Callejón Z, transito por la Avenida Revolución. La famosa avenida, la misma que albergaba a los miles de turistas que acudían en busca de diversión, solos o en familia, en la que antaño fuera la frontera más visitada del mundo y que de manera automática ha pasado a ser la *frontera más abandonada del mundo*. Hoy luce desolada, desierta y sólo algunas personas la utilizan para transitar y deambular por ella, más no para apreciar su atractivo. Un atractivo que se ha visto reducido a una infinita variedad de farmacias y veterinarias. Sus famosos *burros cebras* lucen famélicos, fiel reflejo de una crisis no sólo económica sino social, cultural, de seguridad... una crisis en todos los aspectos.

En este escenario, los *pick ups* de la policía municipal se desplazan en caravanas de tres vehículos, a lo largo de dicha avenida. En la parte trasera viajan dos oficiales, sus rostros ocultos con pasamontañas, dando la espalda al piloto y copiloto, portando rifles de asalto y en posición defensiva para repeler cualquier ataque. “La subsistencia de cualquier modelo de dominación es problemática” y este caso no marca la excepción de la regla. (Scott, 2000:71) Su entrenamiento, su investidura, sus posturas, lo que les otorga legitimidad, lo que demarca su identidad, lo que genera el abismo y la desigualdad entre los dominantes y los dominados;

Porque cuanto más grande sea la desigualdad de poder entre los dominantes y los dominados y cuanto más arbitrariamente se ejerza el poder, el discurso público de los dominados adquirirá una forma más estereotipada y ritualista... cuanto más amenazante sea el poder, más gruesa será la máscara. (Scott, 2000:26).

En franca manifestación de prepotencia, los vehículos policíacos transitan por los cruceros a alta velocidad y se pasan los semáforos en luz roja alertando y advirtiendo, con las torretas y las *sirenas* encendidas, sobre su presencia a los transeúntes, automovilistas, comerciantes, vendedores y compradores de drogas y a uno que otro aprendiz de investigador, como el caso de un servidor. -*Alguna emergencia o advertencia habrán recibido por parte de sus superiores*-; pienso hacia mis adentros, intérpretese superiores, como sus jefes inmediatos dentro de la corporación policiaca o dentro del crimen organizado. La situación que se vive en Tijuana y el resto del país amerita pensar de esta manera. Uno no sabe quiénes son *los buenos*, esto es un rumor, un secreto a voces.

- Ahora traen puras erres – Comenta uno de mis informantes clave, aludiendo a los rifles de asalto llamados R-15 y que actualmente porta la policía municipal de Tijuana.

- Ahorita todos traen erres y deben andar en bola, porque les están pegando duro.

Pobres cabrones, no se pueden cuidar ellos mismos, mucho menos cuidar a la gente.

¡No, sí está cabrón! *Orita* nadie está apalabrado. -

Ese día he planeado un recorrido por algunos puntos estratégicos en dicha colonia, mismos que me permitirán *chechar la temperatura*. *La zona* siempre está *caliente*; la ilegalidad, lo prohibido es su *ethos*. En un territorio denominado como conflictivo, como lo es la Zona Norte, y basado en determinadas actividades como parámetros de medición: negociaciones entre aspirantes a cruzar de manera ilegal hacia los Estados Unidos, o *pollos* como coloquialmente se les denomina, *polleros*, sexo-servidoras, vendedores de piratería, boleros, meseros y clientes, adictos, deportados, indigentes y un largo etcétera. Así, dichos personajes se presentan como las figuras principales en escena. Ante los ojos de los espectadores todos estos actores parecen desempeñar alguna actividad. Se pone de manifiesto así, la simulación, el desarrollo y la ejecución, al máximo, de las capacidades histriónicas; porque el discurso oculto se manifiesta de manera abierta, bajo cobijo del disfraz. (Scott, 2000:21)

Sin embargo, el punto que detona la interpretación de que todo está mejor que nunca para la inmersión en campo, es la llegada de un vendedor de *crystal o ice*. De pronto, una gran cantidad de personas dejan de realizar las diversas actividades que aparentemente llevaban a cabo y se aglomeran en torno al *pusher o conecta*, mientras él grita: - ¡Fórmense! –

Individuo 1: Pásame dos carnal, ya tengo rato esperando. Mientras extiende un billete de cien pesos como tratando de garantizar y otorgarle validez a su argumento.

Vendedor: ¡Aguanta, ese! Mientras voltea de un lado a otro, *tirando la cazadora*, observando a sus *puntos o aguadores*. Cuando se asegura que todo está bien, saca de entre sus ropas varios paquetes de regular tamaño, en cuyo interior se visualizan diversos envoltorios o *globitos* de color verde, y *clava* en un medidor de luz algunos paquetes. Sólo se ha quedado en su poder con un paquete. Al tiempo que destapa dicho paquete, también da inicio la *vendimia*.

- ¿Qué ondas, loco? ¿Cómo está todo? Pregunto. -

Vendedor: Todo tranquilo. Mientras sigue con la venta de droga. Siempre con la mirada más allá, anticipando en su pensamiento cualquier posible eventualidad para así poder reaccionar de la manera más efectiva, práctica y con frialdad.

Es un trabajo, como cualquier otro. Pero aquí la arriesgas más. ¿Si me entiendes? ¡Qué te bajen! ¡Qué te quemem! ¡Qué salgas corto con la feria! ¡O qué se les duerma a los aguadores y te apañen! Ahí lo único gacho son las putizas, pero de ahí en fuera siempre he desafinado. Nunca me han agarrado broncas. Pero esos weyes ya han de saber que vendo porque ya van varias veces que me madrean. Los feos son los del desmadre, porque los municipales aquí no cagan el palo. Quieren que les ponga al bueno, pero pos qué pues, si nunca me han agarrado nada. Además siempre hacen llamadas y cuanta madre y media. ¡Puro pancho! A veces pienso que te los mandan los mismos buenos, para ver si eres de fiar. No digo que sea cierto o no, pero en este jale no te puedes confiar de nadie, negocios son negocios y yo sólo soy un trabajador, no es mía la merca. ¿Sí checas? Pero en fin.

A la par que se desarrolla este diálogo la venta de droga sigue llevándose a cabo, y la gente desfila ante mis ojos haciendo fila cual si fuera tortillería. Bueno, ya quisieran las tortillerías tener semejante afluencia de clientes, sobre todo en esta época de crisis. Asumo, debido a la relativa calma que priva en el lugar, que ha llegado la hora de abandonar este punto y dirigirme a la *internacional, al bordo*.

De ahí me dirijo hacia otro punto de venta de droga, en este caso de heroína. En la zona Norte existen diferentes *tienditas de droga*, esto genera una competitividad en el mercado. Así los consumidores tienen la posibilidad de elegir, entre una variedad de puntos de venta, el lugar al cual acudirán para adquirir la droga.

Me traslado a la Avenida Internacional, ubicada a un costado del muro fronterizo que

divide el territorio mexicano del norteamericano, sólo para ubicar y saludar a otro de mis informantes. A lo lejos lo observo desempeñando su labor cotidiana que consiste en vigilar y dar aviso de la llegada de extraños o fuerza pública; en *lenguaje tecato, echar aguas, tirar el punto o dar el pitazo*. Desde el camellón central de dicha avenida, el cual separa los sentidos de circulación, veo al *pichón* haciendo una serie de señas con brazos y manos. En la mano derecha trae un *walkie talkie* con el cual avisa al *pusher* de la llegada de personas o autos sospechosos que pudieran representar un peligro para su seguridad y la del negocio.

Al acercarme a su punto de vigilancia le grito, al tiempo que agito en lo alto mi mano derecha:
- ¡Pichón! ¿Qué tranza? –

Pichón: ¡Ehh! ¿Qué ondas?

Mientras mi informante brinca del camellón a los carriles de la avenida e inicia la danza que le permite burlar el tráfico de automóviles, los cuales se desplazan a una alta velocidad, puedo observar la euforia, la intensidad, el vigor de sus movimientos y de sus gestos; los signos inequívocos de que *el pichón anda curado*. Después cruzar la avenida y esquivar el tráfico logra aproximarse al lugar en donde me encuentro.

Pichón: ¡Hey! ¿Qué ondas? ¡No te reconocí! No, sí dije: ¿Y ese cabrón qué pedo trae? ¿A qué horas nos cayeron? Jajaja. ¿Qué ondas, cómo has estado? ¿Qué andas haciendo?

- Pues aquí andamos, ya te la sabes, dando el rol ¿Y tú qué ondas? ¿Cómo está todo? -

Pichón: No pos aquí, jalando, tirando el punto. Y no pos, orita está tranquilón. Pero si ha estado caliente el pedo, de repente, ya sabes como es este bisnes. En ratos calmadón y a veces medio cabrón el asunto, pero ahí andamos.

- ¿Y ese radio qué? ¿A poco es para tirar el pitazo?-

Pichón: Simón que sí. Ya sabes, tenemos que estar a las truchas y tirar la alerta. Y hablando de eso ahí te veo, tengo que estar en el punto porque si no se me cae el cantón. Oye carnal, ¿Traes frajos?

- Simón que sí. Levanta no hay bronca -

Pichón: ¿Qué, levanto un par?

- Arre, no hay bronca. -

Pichón: Arre, ya estás. Ton´ s ahí te guacho, loco, tengo que seguir jalando, al rato.

- Al rato te veo. -

El tránsito de consumidores de heroína en esa zona de la ciudad es constante e interminable. Al igual se puede observar, en las calles aledañas al punto de venta, a una gran cantidad de individuos preparando su dosis, inyectándose o intercambiando *jeringuillas*. Algunos deambulan por las calles empujando un carrito de supermercado o una carriola llenos de basura o *chácharas*, llenos de cartón, alambre de cobre, botes de aluminio, juguetes o cualquier cantidad y variedad de objetos que se puedan *transear*. Otros recostados a lo largo de la acera, *tirados a la milonga*, o hurgando entre la basura.

Al primer individuo que reconozco es al *cachetón*. Se encuentra recostado sobre unos cartones, con la parte superior de la espalda recargada sobre la pared, con el torso desnudo, pantalones sucios, cabello despeinado y opaco, debido a la notable falta de higiene. Tiene una jeringa clavada en el brazo en la cual se nota y sobresale, al interior de la misma, el color café oscuro de la dosis ya preparada y lista para su inyección. Aunque su rostro y movimientos indiquen que ya está bien *arreglado* nunca una dosis más será suficiente para saciar el apetito de la *loquera*

- ¿Qué ondas, cachetón? ¿Qué tranza? Andas armado y con tiro arriba.- En referencia a que dispone de la dosis preparada dentro de la jeringuilla, lista para ser suministrada vía intravenosa.

Cachetón: ¿Qué ondas contigo? Al momento que suelta la jeringuilla y la deja clavada en su brazo, mientras extiende su mano derecha para poder saludarme.

- Disculpa y gracias por la interrupción.

En el mundo de los consumidores de heroína, el acto de interrumpir el acto o el proceso de inyección para saludar a otra representa una muestra de amistad, de atención y respeto por parte del consumidor. Sin embargo, también es importante considerar que, en este caso, el *cachetón* ya estaba *curado* y eso le permitió no ser presa de la ansiedad y desesperación a la cual se ven sometidos los consumidores cuando están *malillas* o bajo el influjo del síndrome de abstinencia; bajo esta última circunstancia el saludo se habría dado sólo de manera verbal y el *cachetón* hubiera seguido con el proceso de inyección.

Cachetón: Arre mi'jo, cuídese. Dicho esto, vuelve a tomar en su mano la jeringuilla y regresa al punto en el cual interrumpió el proceso de inyección.

Sigo mi camino, alcanzo a caminar unos diez pasos adelante de donde se encontraba el

cachetón y escucho, muy cerca, las sirenas de los vehículos policíacos. - *Son los municipales* -, grita otro de los bastantes usuarios que ahí se reúnen a consumir drogas. De pronto se escucha a uno de los oficiales que habla a través del altavoz, - *abril y mayo mugrosos, que orita damos la vuelta* -. Todos los ahí presentes se apresuran a recoger sus pertenencias, terminar de *curarse*, todo lo pendiente para así poder *desafanar* de ahí lo antes posible. Regreso con el *cachetón* y le pregunto, - ¿Qué ondas de que se trata?-

Cachetón: Es el operativo. Nomás que de vez en cuando nos avisan estos batos. La verdad no se qué tranza. A lo mejor ya se aburrieron de llegar y agarrar a todos en bola y así cubrir la cuota que les piden, a lo mejor es más emocionante para ellos andar de cacería. Pero una cosa sí sé, ahí te guacho mi 'jo, yo voy tendido porque si no me toca marchar. Al rato.

- Al rato. -

Con respecto a los operativos implementados en la Zona Norte por la policía municipal existe, entre los consumidores de heroína, *el rumor, el secreto a voces, el chisme*, los discursos ocultos, en palabras de Scott, de que los mencionados operativos se realizan de manera sistemática y calculada. Los heroinómanos ubican, como causas de la ejecución de dichos operativos, las siguientes razones:

De manera permanente y periódica, cada doce, veinticuatro y treinta y seis horas, porque esto responde a los periodos de tiempo que los jueces calificadores otorgan a los infractores del bando de policía y buen gobierno. Treinta y seis horas es el tiempo máximo que se le puede otorgar a un infractor. Debido a esta última situación, a la estancia municipal de infractores se le conoce como *la treinta y seis*.

Si algún político o personaje importante visita la ciudad, se realiza lo que los consumidores de heroína denominan como *hacer limpia*. Así la policía realiza una *limpia* en diversas zonas de la ciudad denominadas como conflictivas y así poder brindar una imagen digna a los visitantes.

Si las celdas de *la veinte* están vacías. *La veinte* es el otro nombre con el cual se le conoce a la Estancia Municipal de Infractores, esto debido a su ubicación geográfica, ya que se encuentra ubicada en la colonia Veinte de Noviembre. En este caso, los policías municipales reciben la orden de llenar las celdas de *la veinte*.

Por último, la incursión de otras autoridades, distinta a la policía municipal. dedicadas a combatir el tráfico de drogas, en este caso el llamado narcomenudeo, atender denuncias ciudadanas o ejecutar ordenes de aprehensión: el Ejército, *los sardos*, *los guachos*, Policía Federal Preventiva (PFP), *los feos*, Policía Estatal Preventiva (PEP), *los pepos*, Policía Ministerial, *los juras*, *los judas*, *los marranos*, *los cochis*, *los cerdos*, *los ministeriales*.

Las tres últimas razones son las que generan desconcierto e incertidumbre entre la comunidad de heroinómanos debido al factor sorpresa que acompaña dichos operativos y, por lo tanto, responde así a la existencia de “un violento contraste entre el autocontrol y la conducta indirecta de los que carecen de poder y el comportamiento más desinhibido y directo de los poderosos.” (Scott, 2000:167)

De pronto, todo aquel espacio, el mismo que se encontraba lleno de personas consumiendo droga, descansando sobre la acera, etcétera, ahora luce vacío, me he quedado solo. No muy lejos de ahí, observo a un individuo que está sentado sobre la acera, a unos cien metros de *la conecta*. Me dirijo hacia él, con algo de suerte y podré sacar algo de información. Al llegar a su lado, saco mi cajetilla de cigarro y le pregunto si trae lumbre para poder encender un cigarrillo. Asiente con la cabeza mientras busca en los bolsillos de su pantalón, saca un encendedor y me lo acerca. Prendo el cigarro, le agradezco su atención y le pregunto si desea uno.

Sujeto: Simón. ¿Por qué no?

- ¿Me puedo sentar aquí? Mientras señalo a un espacio, justamente al lado derecho de donde se encuentra él.

Sujeto: Simón. Sirve que te quemas todo el show.

- ¿Qué show?

Sujeto: Ahorita vas a ver. Guacha, ahorita no hay nadie, ya todos se abrieron. No tarda en empezar el operativo, no tardan en caer los feos. Refiriéndose a los agentes de la Policía Federal. Ya sabes, unos policías vienen y avisan mientras otros vienen a hacerla de pedo, como si estuvieran jalando. Es sólo para meter presión y poder cobrar su cuota. Caen a la conecta y basculean a dos tres, les meten unos putazos y se van. Puro pancho, ¿Me entiendes? Nomás vienen para cagar el palo, porque el bueno ya se fue, orita se para un rato la tranza, nomás en lo que se van los feos.

Y en efecto, los federales cierran uno de los carriles de la Avenida Internacional, descienden varios agentes de los vehículos y se introducen en la vecindad, otros permanecen afuera de los vehículos desviando el intenso tráfico de automóviles que circula por dicha avenida. Sus rostros cubiertos con pasamontañas, con sus rifles de alto poder, sus chalecos antibalas, su pistola en la cintura, portando entre sus ropas cargadores abastecidos con municiones para sus armas y algunos otros aditamentos que no logro distinguir, pero que me hacen recordar la escena de cualquier película de acción *Hollywoodense*. Es ahí, donde los dominadores toman control de la escena pública, y tienen el poder de crear y de hacer creer, a partir de apariencias, lo que ellos desean que sea observado por los subordinados. (Scott, 2000:76)

Sujeto: Ahorita ya están basculeando a los que se quedaron. Quizás le encuentren una cura o una erre a algún wey y lo tienen tirado en el suelo, mientras lo están madreando le preguntan por el bueno. Ellos quieren que les pongas al bueno, esos güeyes vienen por el bueno. No les interesa la raza, los locos que trae una cura o una jeringa. No, ellos quieren torcer al bueno, al de la merca, al del billete, ¿sí me entiendes? Pero se la van a pelar y sólo conseguirán que la raza les diga que no saben nada, agacharán la cabeza y dirán que sí a todo, pero hasta ahí. Ya después se irán y todo volverá a la normalidad. Así es todos los días.

No cabe duda, “las élites dominantes preferirían una afirmación complaciente de sus reglas; pero si esto no es posible, entonces, cada vez que puedan, arrancarán a los subordinados por lo menos el simulacro de una obediencia sincera”. (Scott, 2000:84) Varios agentes salen de la vecindad trayendo consigo a tres individuos, con las manos sobre la cabeza, a los cuales sujetan de la parte trasera del pantalón. Los colocan de frente, sobre los vehículos, los registran de pies a cabeza, los voltean, los obligan a arrodillarse mientras otro oficial les apunta con su rifle. Todo ese *espectáculo* se presenta de manera ritualizada y ceremonial, siguiendo las lecciones del entrenamiento recibido en la academia, un proceder sistemático, como parte de “esas ceremonias formales que los poderosos organizan para celebrar y dramatizar su dominio, mismas que son la mejor representación del discurso público, exactamente como ellos quieren que aparezca”. (Scott, 2000:84) Todo esto se lleva a cabo a la vista de un público compuesto por cientos de automovilistas que a esa hora circulan por la transitada avenida, y de los consumidores que al observar el aparatoso e impresionante operativo sólo atinan a llegar hasta

donde nos encontramos mi *informante emergente* y yo.

Al llegar a este punto, los potenciales clientes *del conecta* voltean hacia mi interlocutor y le preguntan, - ¿Qué ondas? ¿No hay nada?

Sujeto: ¿No estás viendo compa? Al rato regresan aquellos batos, zúmbale, zúmbale. No hagas bola. Esto se repitió en varias ocasiones, lo que me intrigó y me llevó a cuestionarme: - ¿Por qué le preguntan a este bato? -

El *espectáculo* en la entrada de la vecindad sigue su curso, mientras los oficiales que esperan afuera de los vehículos controlan el flujo de automóviles. Los conductores se ven forzados a disminuir su velocidad, lo que es aprovechado por los mencionados oficiales para echarles *una ojeada* al interior de los autos, porque todo el que transita en esos momentos por dicha zona es un potencial sospechoso. La *sospecha* es el *principal argumento* que ha dado fundamento al ejercicio del poder por parte de las autoridades policíacas y militares en contra de la sociedad, en la tan *pregonada* guerra contra el narco. También es el principal elemento que ha permitido a la ciudadanía cuestionar las decisiones tomadas a cabo desde la investidura presidencial.

El operativo llega a su fin. Los sujetos *sospechosos* son dejados en libertad, después de la exhaustiva revisión, no han detenido a nadie. Lo que nos lleva a interpretar que sólo ha sido un *espectacular operativo*, como muchos realizados por toda la ciudad de Tijuana y como muchos anunciados por los medios de comunicación locales y nacionales, y que como en la mayoría de los casos no ha arrojado ningún resultado. Así, los guardianes del orden abordan sus respectivos vehículos y emprenden la marcha lentamente. Los agentes que viajan en dichas unidades policíacas clavan su mirada sobre nosotros como reafirmando su poder y en franca respuesta de que han sido conscientes de nuestra presencia.

Al ver que se han alejado y perdido de vista, mi interlocutor se pone de pie, se dirige a unos diez metros de donde estábamos sentados y hurga entre unos escombros. Saca unos paquetes de droga y me dice: - *Ni pedo, es el pan de todos los días. Algo así como jugar al gato y al ratón. Ahí te veo compa, cuídese. ¿O eres policía? Jajaja.* - Suelta la carcajada.

- ¿Qué paso, compa? ¿O qué? ¿Tengo cara de rata?

Sujeto: *Jajaja. No hay bronca. Ya te había visto por aquí y ya le había preguntado a*

mi aguador por ti. Así que no se preocupe compa. Ahí se ve.

- Órale compa. Cuídese. -

Mientras observo al individuo que me informó la mecánica del procedimiento que llevarían a cabo las autoridades federales, y que resultó ser *el conecta*, sólo atino a cuestionarme: ¿Quién ha sido el observado?

El tránsito de consumidores, que se dirigen hacia la *conecta para levantar* heroína y poder *curarse*, se reanuda como si nada hubiera pasado y como si estuvieran al acecho observando el momento en que los *feos* se retiraran del lugar. En palabras de Scott: “cuando se interrumpe la vigilancia, la sumisión desaparece rápidamente, y se puede ver que la misma vigilancia, como complemento de la coerción, incrementa el grado de reacción.” (Scott, 2000:139)

2.2 El discurso sanitario. La comunidad de la aguja, prácticas de medicación asistida.

Llegar al callejón Z, es echar un vistazo a uno de los aspectos que nos define, nos demarca y nos diferencia de un país de los llamados del primer mundo, me refiero a la utilización y al sentido de apropiación otorgado a los espacios públicos y privados. El callejón Z derivaría en la antítesis de las narcosalas o salas de inyección segura que existen en varios países europeos¹⁴, o ante los ojos de los primer mundistas, una versión *pirata* de dichos modelos europeos, una narcosala pública *región cuatro*.

Sin embargo, más allá de visualizar ese espacio como un elemento que funciona bajo una lógica diferente a las existentes en las salas de inyección segura, lo interpretaremos a partir de su propia lógica de funcionamiento: al igual que las *narcosalas*, cumple con el objetivo de brindar un espacio para el consumo de drogas inyectadas. Consideramos como discursos ocultos las prácticas de inyección, las representaciones sociales y culturales de dichas prácticas y la de sus personajes centrales. El callejón Z representa para el discurso sanitario un *picadero*, un *yongo*, un espacio insalubre en donde la cotidianeidad, marcada por el carácter ilegal de la droga y la dinámica de los consumidores de heroína, que los expone a una variedad de

¹⁴ Las narcosalas, llamadas también, áreas de tolerancia, salas de salud, salas de inyección, centros de contacto, etc., son lugares habilitados para que los usuarios de drogas se reúnan y obtengan equipos de inyección limpios, preservativos, atención médica, información, privacidad y asistencia en el proceso de inyección. (Romero,2004:133)

enfermedades de transmisión vía sanguínea.

Los servicios de salud que se ofrecen, específicamente, para los consumidores de drogas inyectadas, en el callejón Z y en toda el área de la Zona Norte, están basados en el modelo de Reducción de Daños.

La reducción de daños (RDD) es una estrategia que apunta a reducir los efectos adversos del consumo de drogas. Como política social, podemos decir que su principal objetivo es disminuir las consecuencias negativas del consumo de drogas en los usuarios y en la población en general. Lo que distingue a la RDD respecto de otras políticas sobre drogas es que acepta el consumo como un hecho y apunta a disminuir los daños (tanto individuales como sociales) que trae aparejado. (Romero, 2004:121)

Esta política, cobró notable relevancia en los últimos años debido a los altos índices de infección de VIH, hepatitis B y C, relacionados con el uso de drogas inyectables. Así, “la RDD se ha centrado en el último tiempo en la creciente relación directa entre el uso de drogas inyectables (UDI) y la infección por VIH.” (Romero, 2004:122)

En México estrategia de reducción de daños no ha logrado trascender. A pesar de que la Secretaría de Salud ha insistido en la necesidad de asumir la RDD como base para de las políticas hacia los consumidores de drogas, la política de Estado se ha concentrado en la represión del consumo, en el marco de la llamada “Guerra contra las Drogas”. Esto ha impedido el logro de los objetivos planteados y la posibilidad de una cobertura total de la población consumidora de drogas.

El Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA (CENSIDA), en su informe final del año 2008, especifica que en la ciudad de Tijuana, existen varias instituciones dedicadas a la atención de usuarios de drogas inyectadas bajo el modelo de reducción de daños: PREVENCASA A. C., Patronato PRO COMUSIDA, Albergue las Memorias A. C., FUPOVIH y la USDC. También señala que dicho modelo se fundamenta en una visión sanitaria, con estrategias de atención encaminadas a reducir, tratar, controlar y prevenir el contagio del VIH, principalmente.

Dicho informe señala que en México la cobertura de atención a usuarios de drogas inyectables se estimó por debajo del treinta por ciento de la población total¹⁵. También señala

¹⁵ En estimación de expertos internacionales, se calculó una cifra media de 53 mil y una alta de 96 mil usuarios de drogas inyectables (UDI) para México. En el 2008, 12,819 UDI mexicanos fueron informados sobre

que las estrategias ejecutadas, como parte de esa cobertura estimada y como parte del programa de reducción de daños son: información sobre prevención y formas de transmisión del VIH, la realización de pruebas de detección del VIH, la distribución de jeringas estériles para insulina con aguja integrada, paquetes preventivos con una jeringa, y la distribución de condones.

Descrito lo anterior, es importante mencionar que el carácter ilegal de la heroína y la dinámica de los propios consumidores los excluye de la mayoría de los servicios de salud, incluyendo los de reducción de daños. Esto genera, a su vez, una subcultura de la salud *tecata*, y con ello figuras como *el doctor*, *el paciente*, destacan como personajes principales al interior de la comunidad de heroinómanos que confluye en el callejón Z. Dicha subcultura, de la salud *tecata*, se manifiesta en las prácticas de consumo, los mitos de la medicación, la renta de jeringuillas e instrumental, el consumo asistido, el pago por servicios de consumo asistido y por la utilización del espacio de consumo. La teatralidad, la ironía, la burla y el desprecio a las autoridades de salud, sus instituciones y a sus modelos de atención y sanación se presentan, igualmente, como formas de resistencia.

Antes de realizar mi incursión al callejón Z, me dirijo al último parámetro de medición, los abarrotos que topan de frente con el callejón Z, específicamente en la avenida Revolución entre las calles Baja California y Coahuila. Desde ahí puedo ver *el movimiento*, la constante entrada y salida de consumidores. Desde ese punto de observación se pueden interpretar, a partir de dichos consumidores, tres escenarios posibles:

Primero: Si un consumidor entra y sale rápidamente del callejón, entonces dicho individuo sólo ha entrado a comprar la droga y se inyectará en otro sitio. Está *caliente* o este individuo le ha sido encargado droga y su función dentro de la estructura del *tecato*, aparte de ser un consumidor de heroína, es la de *mandadero*.

Segundo: otro individuo entra y tarda de cinco a quince minutos y además sale del sitio con una actitud un poco más calmada; entonces dicho individuo ha comprado y consumido la droga dentro del mismo callejón, podemos inferir que el lugar no está *tan caliente*.

Tercero: Si un consumidor tarda más de quince minutos entonces existen las siguientes

prevención y formas de transmisión del VIH por lo que se estimó una cobertura de entre 24.2% y 13.3% de esa población durante ese año. (CENSIDA, ACTIVIDADES DE REDUCCIÓN DEL DAÑO EN USUARIOS DE DROGAS. INFORME FINAL 2008)

posibilidades: Ha decidido permanecer, después de consumir la droga, dentro del callejón; compró la droga y salió del callejón por la parte que desemboca en la calle Coahuila; está esperando al *conecta* porque se agotó la droga y éste ha ido a *levantar*; o ha sido detenido por la policía. Ante este escenario es mejor esperar.

Es hora de tomar decisiones, después de varios minutos de observar la dinámica del callejón y teniendo en cuenta que el primer y segundo escenario son los que prevalecen, considero que el riesgo de inmersión es el *reglamentario, el normal*, y sin que ello represente abandonar el nivel de alerta requerido para circular por una zona denominada como conflictiva, me dirijo directo al Z en busca de mi informante clave. En ese momento, un consumidor sale presuroso del callejón, dobla a su lado izquierdo, se agacha rápidamente frente a un automóvil estacionado frente a la acera. Decido detenerme un poco para observar qué sucede. A lo lejos, se ve el individuo ansioso e inquieto, preparando la dosis que habrá de suministrarse. Logro distinguir el clásico movimiento de extraer el aire atrapado en la jeringuilla, una vez que ha *levantado* la *cura* con la *erre*. El individuo pone la jeringuilla con la aguja hacia arriba, frente a él y a la altura de sus ojos con un movimiento muy similar al que los sacerdotes católicos realizan en las ceremonias al mostrar el *cuerpo y la sangre de Dios* a los feligreses, jala y empuja en repetidas ocasiones el embolo o *pistón* hasta que no queda ninguna burbuja de aire, lame la punta de la aguja para recoger una pequeña gota que apenas asoma del interior. Se quita el cinturón y se hace un *amarre* en el brazo y lo extiende para llevar a cabo la inyección de la dosis. Acto seguido toma entre sus dientes *la erre* y se desata el cinturón del brazo. Al ver que se frota el punto del brazo en donde se ha inyectado la dosis, considero que es el momento apropiado para acercarme al sujeto, mientras cruzo la calle con dirección al callejón saco de mi bolsillo la cajetilla de cigarros, enciendo uno para mí y dejo uno para dárselo al sujeto. Al pasar junto él se lo extiende y le digo: - *Sobres, después de una buena cura, un frajo. ¿O qué?*

Sujeto: Y gracias carnalito, me va caer a toda madre. Arre ese.

- Órale, no hay bronca. ¿Tienes lumbre? - Pregunto.

Sujeto: Simón, aquí traigo. Mientras busca afanosamente en las bolsas de su pantalón.

- ¡Mejor ahí te va! – Y me ofrezco a encenderle el cigarro.

Doblo hacia mi derecha y por fin estoy ahí, en la entrada del Callejón Z. Una

radiografía es necesaria para ubicar todo y a todos. Los primeros puntos de referencia que saltan a la vista son los *tendidos* que hay a los costados del callejón. Realizan las funciones de casas de campaña, estos tendidos se ubican en los costados del callejón y son utilizados como vivienda o espacios de consumo por los *tecatos* que visitan o habitan en dicho callejón. Ese día había cuatro tendidos, acondicionados para albergar a dos personas, ya que la mayoría de los sujetos que ahí viven lo hacen en compañía de sus respectivas parejas.

El tendido de mi informante clave es el menos llamativo. Un viejo sillón situado hacia la pared, mismo que se recorre y le permite convertir el espacio en una *habitación sencilla* y una tabla que le permite cubrirse de los rayos del sol. Ahí se encontraba *el cobra*, recostado sobre un pedazo de concreto que formaba parte de la acera en el interior del callejón, un individuo consumidor de heroína. En el extremo, con su cabeza en los pies de mi informante, igualmente recostado, se encuentra una persona, la cual intuyo es una mujer. Sin embargo, su vestimenta y su corte de pelo me hacen dudar acerca del género de dicho personaje.

El cobra es un consumidor de heroína que tiene más de diez años viviendo en las calles de Tijuana, actualmente es uno de los tantos *tecatos* que vive en el Callejón Z.

Cobra: Yo nací en Acaponeta, en Nayarit, de muy morro mis jefes se vinieron pal otro lado. Primero cayeron a Ensenada, luego Tijuana y de aquí pal otro lado. Allá estuve desde morro, ¡allá hice la escuela ese! Como desde los cinco años entré a la escuela, allá. Ya después valió madres ese, nomás crecí una madre y tuve broncas, comencé a loquear, a pintarme la escuela y así. Ya después empecé a torcer, ¿sí me entiendes? y ya después no salía de la torcida. En el noventa y cuatro fue cuando me guacarearon pa'ca, me deportaron aquí por Tijuas. De ahí pos caí a la Zona y al Centro, en ese entonces había chiva machín, ese. ¡Ahh! Pos más o menos de cuando te conocí, ese. Ya ves que te guachaba allá en la segunda. Nombre y lueguito que caí a Tijuas, ¡torcí a la verga, ese! Nomás tenía unos meses y me pusieron unas madres, loquera y robos creo, me pegaron la bautizada los placas. Y me avente un año y ya de ahí me quede en donde mismo, del Centro a la Zona y así. ¡En donde esté la loquera!, ¿sí me entiendes? Orita aquí en el callejas ese, porque aquí está en corto.

En referencia a la oferta de droga que impera en las cercanías del callejón, mientras extiende el brazo izquierdo y con el derecho realiza, con movimientos exagerados, la simulación de inyectarse. Dicho movimiento representa un código o *señal universal*,

compartido por los miembros de la comunidad de heroinómanos, un discurso oculto que se manifiesta de manera abierta, en silencio, disfrazado, en palabras de Scott.

Aquel día, mi informante me permitiría ser testigo de los servicios de asistencia que brinda en el proceso de consumo de heroína. Dichos servicios son requeridos por individuos con una larga trayectoria de consumo, *tecatos viejos*, principalmente. Esta trayectoria genera daño visible en los sitios corporales en los cuales el consumidor, de manera recurrente, se inyecta. A dichas *marcas* se les denomina *traques*. Algunas personas padecen un mayor daño que otras, por lo cual se ven obligadas a recurrir a la asistencia de algún otro consumidor para que les suministre la inyección de heroína, *los cure*. En la comunidad de *tecatos*, que confluye en el callejón Z, podemos encontrar en la figura *del doctor* representada por aquel consumidor que a partir de sus habilidades para atender de manera correcta, a otros consumidores que así lo requieran, un proceso de inyección de heroína. Dichos servicios se brindan a cambio de una tercera parte de la dosis a suministrar o por el pago de cinco o diez pesos, a esto se le denomina *pagar la sica*. El costo de los servicios se cotiza de acuerdo al grado de satisfacción *del paciente* y de su poder adquisitivo. *El paciente* que hoy será asistido es un *cliente especial*, ya que en gratitud y satisfacción a los servicios proporcionados por *el cobra* paga el equivalente a lo que él consume, una dosis con valor de cincuenta pesos. – *Estos clientes te hacen el día, me cae de madres ese. Con cinco de esos todos los días, ni me preocupo por salirle al talón.* – Comenta *el cobra*.

- Órale, órales. ¿Qué ondas, un frajo? Mientras saco mi cajetilla de cigarros.

Cobra: Simón. Gracias.

- No hay bronca. ¿Lumbre?

Cobra: Simón.

- ¡Morro! ¿Quiere un cigarro? Le pregunto a su acompañante.

Cobra: Es morra. Dicho lo anterior, suelta sonora carcajada.

- Jajaja. La verdad no le hallaba forma. Desde que llegué la miraba y la miraba, pero no le hallaba forma. Por el pelo, me parecía más niño que niña, pero no alcanzaba a distinguir bien y miraba su pelo y parecía niño, por el pelo pues, jajaja.

Cobra: Sobres morra, un frajo. ¡Ya déjate ahí! Mientras la morra seguía rascándose la

entrepierna. Nomás se cura y se la pasa rascándose la panocha.

Morra: Gracias.

- Ahí te va morra. - Le acerco la lumbre para que encienda su cigarro.

Morra: Gracias.

Dentro de los sectores médico y del consumo de drogas, se sabe que el uso de la droga conocida como *crystal o ice* tiene repercusiones directas e irreversibles en el cerebro, lo que puede llegar a provocar alucinaciones, delirios de persecución, o diversos grados de alteración de la conducta. Es decir, el uso de *crystal* puede tener implicaciones severas en el consumidor que pueden provocar alteración permanente de la interpretación de la realidad, trastornos de la personalidad o determinados grados de locura. Asimismo, es importante enunciar que dentro del ámbito relacionado al consumo de drogas ilegales, la heroína posee un sentido normalizador. Esto se presenta en relación y en contraste al consumo de otras drogas, sobre todo las llamadas drogas *speed*, en este caso el *crystal o ice*. Entonces el policonsumo, como señala Míguez, “no es resultado de un consumo indiscriminado sino que se relaciona con lo que se dispone en un momento dado para controlar los problemas de dependencia y de sus efectos.” (Míguez, 2000:15) Es así como al consumo de heroína, entre los usuarios, se le atribuye un sentido curativo que permite reducir los daños ocasionados por el consumo y los efectos de otras drogas. A esto se le denomina *bajarles el avión*.

- ¿Y qué ondas, cobra? ¿Andas piloteando este mueble? Haciendo referencia a si dicha mujer era su pareja actual.

Cobra. Pos aquí vino a parar. Pero de primero ahí andaba ese. Está morrilla, pero andaba prendida del crico, hablaba sola y les tiraba cosas a los carros y puras de esas. Pero aquí comenzó a caer y la prendieron de la chiva. Aquí un día le metieron una madre de negra y con eso tuvo, bajó una buena madre. A como estaba, si bajó un chingo. Y ahora aquí se la lleva y vino a parar aquí conmigo porque yo la curo, la dejo caer pues, además de que yo no la quemo. Allá iba con la otra raza, pero le metían agualoca o la quemaban, y pues así se vino desde allá. Mientras señalaba los tendidos que se encuentran más adentro del callejón. Y aquí me cayó.

- Nombre, si te digo, de que hay gandallas, eso en todos lados, no te preocupes. ¿Pero entonces qué? ¿Sí o no con aquello? ¿Es tu morra? -

Cobra: Pos así como que mi morra, pues no. Pero aquí se queda a veces, me trae

dinero, yo conecto y la curo, y así me curo yo. Como ahorita no tarda en caerme otro bato para que lo cure. ¿Sí me entiendes ese? O sea que así me la paso, porque ya tengo unos clientes, o sea, unos batos que caen para que los cure, porque son raza que ya no alcanzan a curarse ellos, ya no tienen venas pues. Entonces aquí le caen ese, y pues yo los curo. Y les gusta caer conmigo porque siempre tengo erres buenas y los curo de volada, y aparte no los quemo y también tengo todo el kit. Guacha. Mientras saca de su mochila, una botella de plástico con cloro, otra con agua, algunas cucharas de plástico, lazos para amarres o torniquetes, entre otras cosas. Asimismo, con el dedo índice señala un pedazo de bloque y menciona: Las erres las tengo ahí clavadas porque si llega el placón así no me encuentran broncas.

- Órale, órale. -

Cobra: Nomás que tengo que estar a las vergas porque a esta morra a cada rato se la llevan a la veinte. Deja ahí morra, no andes levantando esas madres. Le grita a su compañera, que en ese momento ya se había levantado del sitio en donde se encontraba recostada y estaba recogiendo basura y jeringuillas sucias del suelo. Se la pasa levantando las erres que se encuentra en el camino, esa es su patada. Esa bolsilla que trae ahí, siempre la trae llena de chingadera y media. Por eso los placas se la llevan siempre, ya la conocen que está media tripiada, porque no bajó del todo. Se le quedó ese jale de andar recogiendo chingaderas, y eso es del crico porque con la chiva no te pirateas. Andarás levantando botes o lo que sea, pero no pirata juntando erres, puras broncas pues, pero no entiende la cabrona. Morra orita caigo voy a la tienda a levantar unos frajos.

Emprendemos la retirada del lugar, sólo atino a despedirme con un: -Al rato morrilla – Cobra: Trucha mija, y ya deja de andar levantando broncas. Se dirige a mí y me comenta: Nombre si es buena para el talón la morrilla, siempre regresa bien cuajada y pos yo la cuido de los gaviotas.

- Órale, órale. Que pague protección. -

Cobra: Pos al menos soy más firme que los demás, soy más derecho con ella pues.

- Por algo te cayó a ti. ¿Qué vas a querer siempre? ¿Soda y frajos? -

Cobra: Simón.

Una vez al interior de los abarrotes, me llama la atención la variedad y presentación de productos que se ofertan en dicho local. Existe un sólo refrigerador, en él los productos miniatura ocupan el mayor espacio. Refrescos en lata y botellas del mismo en versiones miniaturas, cartoncillos de leche pequeños, etcétera, todos los productos que se expenden en dicha tienda son en su mayoría en las presentaciones individuales. Los cigarros y otros productos se venden por unidad: un cigarro, un blanquillo, etcétera. Aparte se ofertan otros productos listos para su preparación y consumo, café, sopas *maruchan*, etcétera.

Es importante mencionar que la dinámica comercial que impera en la Zona Norte prevalece en todos los aspectos, incluyendo la venta de drogas y la división de los espacios. Aquí, el *encarecimiento de productos* es la constante, me refiero al encarecimiento como el aprovechamiento de las necesidades de consumo y a la oferta de productos en sus mínimas cantidades lo que permite una ganancia mayor a la que generaría la venta de los mismos productos en otras condiciones. Los espacios son sometidos a una lógica de funcionamiento similar, un espacio para la venta de droga tiene un costo determinado por la zona en que se encuentra, además de que dichos puntos son distribuidos de acuerdo al tipo de droga que se expende y en algunos casos en una sola cuadra es posible encontrar más de un espacio de venta de drogas o *conectas*. La prostitución, de igual manera, está distribuida de acuerdo a una oferta determinada; los travestis, las señoras de edad *adulta*, las *colegialas*, las del *callejón*, las *morritas o menores de edad*, etcétera.

Una vez que mi informante clave se decide por la marca de cigarros y el tamaño del refresco, le digo al dependiente que nos cobre el total de productos que hemos seleccionado.

Cobra: Oyes carnalito, ¿Me acomplete una erre?

- ¿Cuánto te hace falta?-

Cobra: Cinco lucas, traigo cinco pero cuestan diez.

- Simón, pídelas. –

Cobra: Me das una erre también.

Mientras saco de mi bolsillo un billete de cincuenta pesos, el dependiente extrae de una caja de plástico una jeringuilla de las que usan los enfermos de diabetes para suministrarse e inyectarse de insulina. Dicha acción me lleva a reflexionar en la efectividad de las políticas que en materia de salud pública ha implementado el sector salud, esto en referencia a que la venta

de dichas jeringuillas requiere de receta médica y solamente es posible obtenerlas en locales autorizados como lo son farmacias y boticas. Sin embargo, la demanda de estos productos ha desarrollado una oferta que escapa a dichas regulaciones y por lo tanto el costo de dicho producto se dispara. Mientras que adquirir en una farmacia una jeringuilla tiene un costo de uno a cinco pesos, adquirirlas en los establecimientos no autorizados tiene un costo de diez a quince pesos. Esta situación ha creado un mercado clandestino en el cual no es necesario portar una receta, la única receta válida en estos establecimientos es mostrar los *traques* o la *trayectoria epidérmica* misma que comprueba el consumo de drogas vía intravenosa.

Una vez saldada la cuenta de los productos que hemos adquirido, nos regresamos al callejón de manera presurosa debido que mi informante clave me indica que no tarda en llegar uno de sus clientes. *El cobra* se adelanta para asegurar y dar la bienvenida a su cliente, asimismo *checar* el terreno. Todo está libre, me indica, y nos aprestamos para adentrarnos de nueva cuenta en el callejón. La morra, el mueble que anda piloteando el cobra, se ha marchado, situación que no preocupa en lo más mínimo a mi informante. – Al rato cae la morra, fue a levantar un talón –

- Órale, órale.

Al llegar al tendido de mi informante aprovecho para ir a saludar a otro de los usuarios que utiliza el callejón para inyectarse, y que se encontraba en el tendido vecino.

-¿Qué traza, negro?-

Negro: ¿Qué ondas, Medrano? ¿Y qué ondas Medrano, qué andas haciendo?

-Ando haciendo la tarea negro, ¡Ya te la sabes! Uno que le gustó hacerse wey con los libros.- Mientras ambos soltamos sonoras carcajadas.

Negro: ¡Oye Medrano! Dispensa pero el otro día que te guaché, nomás te saludé acá, ni me detuve, pero ya te la sabes, andaba bien malilla y pos iba tendido.

- No hay bronca, ya te la sabes, y qué bueno negro porque ni cigarros traía, no era talón.-

Todos los ahí presentes reímos por un buen rato, mientras le pegaban carrilla al *negro*. Esta plática se desarrollaba mientras el individuo en mención trataba de inyectarse con una segunda jeringa, ya que con la primera que le rentó el güero no pudo. La cosa se comenzó a poner muy tensa debido a qué el *güero* ya había recibido la *sica*, *diez gotas*, y las jeringas que

le rentó al *negro* no servían. Ante esta situación debía poner distancia de por medio, en eso *el cobra* realiza una señal, la misma que indicaba que ya le había *caído* el cliente.

En eso, observo a un individuo de *edad avanzada*, como de unos cincuenta a sesenta años aproximadamente. Se dirige con *el cobra*, le comenta algo y emprende su camino con rumbo a *la conexión*, realiza la acción de compra-venta y se regresa al tendido de mi informante clave. Mientras el *cliente* se dirigía a conectar, *el cobra* ya estaba preparando todo el *instrumental* cual médico prepara su instrumental antes de cada operación. En un pañuelo, que mi informante tendió sobre un pedazo de banqueta, se encontraban: una jeringuilla, relativamente nueva, una cuchara de plástico, con residuos de una sustancia color café oscuro, una botella de plástico con agua, y un hilo que mi informante había desprendido de uno de sus calcetines y que haría la función de filtro. El *cliente* regresa con un par de *curas* de cincuenta pesos y se las entrega al *cobra*. Este destapa una y la pega sobre la cuchara, acto seguido introduce la jeringuilla en la botella de agua al momento que le pregunta a su *cliente*: - ¿Cuánto de agua, jefe?

Cliente: Ponle treinta.

El cobra asiente con la cabeza y *levanta* treinta mililitros de agua con la jeringuilla, vacía el agua sobre la cuchara y la dosis de heroína. La disuelve con la parte externa del émbolo, una vez disuelta la dosis absorbe con la nariz la gota que ha quedado en el extremo del émbolo. Acto seguido, toma el hilo del calcetín, lo hace *bolita* y lo deposita sobre la dosis disuelta en agua. Toma la jeringuilla, expulsa el aire que ésta contiene y pone la aguja sobre la dosis mientras comienza el proceso de *levantar* la dosis con la jeringuilla. Una vez que la totalidad de la dosis ha sido *levantada*, expulsa el aire sobrante y la espuma que se producido al momento de dicho proceso. Mientras ese procedimiento es llevado a cabo, mi informante le dice a su *cliente*: - ¿Dónde siempre, jefe?

Cliente: Simón mi'jo.

Cobra: Ya está, levántese la manga.

Cliente: Órale. Ahí va.

Cobra. ¿Le paso el cinto?

Cliente: Si mi'jo porque si no, no salta la venada.

Cobra: Ahí le va.

El cliente toma el cinturón y se aplica un torniquete sobre el brazo izquierdo, esto le

permite que el flujo sanguíneo se detenga un poco y las venas queden al descubierto, hinchadas por la interrupción de la circulación de la sangre. *El cobra* se acerca con la jeringuilla lista, con la dosis, para llevar a cabo el proceso de inyección:

Cobra: Apriétela más jefe. Ahí mero. Mientras mi informante ausculta todo el brazo de su cliente, buscando el mejor lugar para llevar a cabo la inyección.

Cliente: Nomás apúrale mi'jo que ando bien malilla.

Cobra: Ahí va jefe, no se desespere. En ésta mera, ya encontré una.

Mi informante localiza lo que cree es la mejor opción para inyectar a su cliente, en un brazo que denota la trayectoria de consumo del sujeto, entre moretones, *cuerazos*, cicatrices y *traques*, una delgada y pequeña vena se asoma ante la mirada atónita de un servidor, la mirada desesperada del cliente y la mirada impasible, fría y calculadora del *doctor cobra*, una *hibridación chamánica de la modernidad*. Introduce de manera lenta, suave e implacable la aguja de la jeringuilla en la vena de su *cliente*, como si un cuchillo caliente se deslizara sobre una barra de mantequilla. Al sentir que el objetivo ha sido alcanzado por la aguja de la jeringuilla, *el doctor del pueblo* saca lentamente una pequeña muestra de sangre, para verificar que la aguja está dentro de la vena, y al ver que la dosis se mezcla con la sangre del *cliente*, *el cobra* empuja lentamente el pistón de la jeringuilla. La dosis de droga entra lentamente en el sistema del *paciente*. El rostro desencajado de dicho individuo comienza a relajarse, las facciones de su cara adquieren su contorno y color naturales, los párpados de sus ojos caen lentamente cual persianas de oficina en día soleado. *El doctor cobra* saca lentamente la jeringuilla, al finalizar de suministrar la dosis a su paciente, le acerca un poco de agua para que el individuo que acaba de ser atendido tome un poco y se limpie el pequeño brote de sangre que emana de la herida reciente, *del piquete de zancudo* como se conoce al pinchazo llevado a cabo con una jeringuilla de insulina. El *paciente* se desata el torniquete del brazo y toma un poco de agua entre sus dedos, se frota la frente, y lame con su lengua la gota de sangre que sale de la reciente herida provocada por la inyección de la droga, hurga entre sus pertenencias y saca un cigarro el cual enciende y le pega un buen *jalón*. Suelta el humo y parece desvanecerse sobre el tendido, mientras *el cobra* le pregunta: ¿Qué ondas jefe? ¿Sí se puso?

Cliente: Claro que sí, nomás que orita estoy disfrutando el rachazo y con un frajo mejor.

Mientras esto sucede, *el doctor cobra* prepara la dosis que su cliente le ha dado en pago por sus servicios. La preparación de la dosis no lleva más de 5 minutos contrario a los casi diez

minutos que le llevó preparar la dosis de su cliente, tiempo interminable para un consumidor de heroína. Sin embargo, el realizar las funciones de *doctor del pueblo*, no sólo implica vender el servicio, sino vender *el ritual*. Dicho procedimiento lleva implícito el servicio de consejería, en prevención de salud para evitar los llamados *cuerazos*, para evitar *los dobles* o sobredosis de droga, la mejor forma de limpieza del instrumental, reparación de jeringuillas, etcétera. Después de haber sido testigo presencial de las prácticas asistenciales para una inyección segura, y que son ofertadas por algunos de los miembros de la comunidad de heroinómanos que confluye en el callejón Z, agradezco a mi informante y a su cliente el haberme permitido observar el proceso de inyección. De ahí me dirijo a otro de los tendidos, en donde aún permanece *el negro*. *El cobra y su cliente* se quedan conversando. Asimismo, le informo *al cobra*, que regresaré en un rato.

Hasta aquí hemos descrito, las formas de resistencia, en tanto discursos ocultos, en torno a los discursos jurídico y sanitario. Los discursos ocultos se manifiestan a partir de la representación de determinadas figuras y roles que se resignifican a partir de la subcultura de los *tecatos* que conforman la comunidad de heroinómanos del callejón Z.

2.3 Los discursos ocultos y el arte del disfraz. ¡Jugarle al loco!

A continuación retomaré lo señalado en el inicio de este capítulo, la manifestación disfrazada del discurso oculto. La vigilancia y el control por parte de las autoridades municipales, principalmente, exige, para los *tecatos*, adoptar mecanismos de defensa y protección que les permita justificar su presencia en cualquier lugar de la Zona Norte. Es así como nuestros sujetos de estudio, optan por llevar a cabo actividades laborales como: vender periódicos, repartir comida a domicilio, vender paletas de nieve, dar bola, etcétera. Dichos trabajos les permiten desplazarse por toda la Zona Norte con una buena justificación en caso de que llegasen a ser detenidos e interrogados por los municipales. Algunos de esos sujetos adoptan esos trabajos para tratar de ocultar su consumo ante la autoridad o tapar otras actividades ilegales. Porque a partir de los procesos de exclusión social, que a partir del estigma de la droga se generan, se establecen estilos de vida diferentes, nuevos. (Ovalle, 2009:88)

También existen aquellos *tecatos* que hacen de la estafa su forma de adquirir dinero para la droga. El pedir dinero para cubrir los medicamentos de una receta, fingir alguna discapacidad, traer muletas, andar en silla de ruedas, entre otras, son algunas de las

representaciones teatrales que los *tecatos* estafadores ponen de manifiesto sobre el escenario.

Y de igual manera, existe aquél *tecato*, *el que se tiró a la milonga*, el que deambula por las calles cual si fuera un sobreviviente de algún cataclismo nuclear.

El drama que escenifican en el mundo de la calle se inscribe en lo que Baudrillard denomina "reino de la simulación" o imagen social del flagelo: el hombre atormentado por el consumo, incapaz de liberarse del yugo químico que lo aprisiona: discurso del consumidor extremo, pero también de los prohibicionistas que alegan ingobernabilidad de las sustancias. La publicidad se nutre esencialmente de este tipo de situaciones e imágenes. (Cajas, 2004:216)

Todo lo anterior responde a lo señalado por Scott, con respecto a lo que él denomina anonimato:

Un subordinado oculta su discurso a los poderosos en gran medida por el miedo a represalias. No obstante, si se puede expresar el discurso oculto al mismo tiempo que se disfraza la identidad su autor, mucho miedo de eso se disipa. Los grupos subordinados, que saben esto, han desarrollado un gran arsenal de técnicas que les sirven para proteger su identidad al mismo tiempo que posibilitan la crítica directa, las amenazas y los ataques. (Scott, 2000:171)

Abordaremos de manera más específica este aspecto contracultural al final de este capítulo, particularmente en lo relacionado al proceso de internamiento para rehabilitación llevado a cabo por uno de nuestros informantes.

Me dirijo a otro de los tendidos, en donde el negro se encontraba ya *curado* y en compañía de otros sujetos. Entre los que se encontraba *el güero*, el mismo sujeto con el cual *el negro* discutía respecto al mal estado de las jeringuillas que le había rentado.

- ¿Qué ondas negro? ¿Ya te alivianaste? -

Negro: Simón Medrano, ya me curé. Nomás que aquí el güero trae puro relingo de erres, y pos lo que quería era curarme en breve. Pero ya la arme, de todos modos le cague el palo.

Güero: Pinche negro, primero me casiqueas con la sica y todavía estás cagando el palo, ni te hubiera prestado ni madres.

Negro: Ya güerito, no llores cabrón, jajaja. Guacha Medrano, allá viene el flaco.

Flaco: ¿Qué ondas contigo? ¿Qué milagro? Hey, voy tendido orita les caigo. Oye negro,

ahí te encargo la merca.

El flaco es un individuo que se dedica a vender periódicos y revistas. Siempre porta su gafete de afiliación a un gremio de vendedores de periódicos. De igual manera, realiza otras actividades para solventar su consumo de heroína, pero su actividad principal es la venta de periódicos. Se marcha presuroso, no se le ve *malilla*, pero sí deseoso de llegar a la *conecta* y *levantar su cura*. Lo sigo con la vista en su recorrido a través del callejón, pasa saludando a otros *tecatos* que están en los otros tendidos que hay en el callejón. Realiza la acción de compra de heroína y regresa aún más presuroso al tendido en donde estamos ubicados.

Flaco: ¿Quién tiene agua?

Güero: Yo mero. ¿Qué? ¿Te vas a mochar?

Flaco: No mames, presta esa madre. Ni que me fuera a chingar toda el agua. Presta, presta, no la hagas de pedo.

Güero: Uta este bato, de perdis el algoda.

Flaco: Presta el agua y si me animo, te dejo el algoda pues. El *güero* extiende su mano y le pasa la botella de agua. Para esto, *el flaco* ya tenía la *cura* pegada en el *cacharro* y ya había desclavado de entre los periódicos su *erre*. Realiza de manera rápida la preparación de la dosis, *levanta* con la jeringa la *cura*, le extrae el aire que quedaba dentro de la *erre*, se recoge la manga izquierda de la camisa y se *deja caer la cura*. Saca la *erre* de su brazo y acto seguido la llena de agua y la expulsa, este procedimiento lo realiza tres veces. Después le pasa la botella al *güero* y también el *cacharro con la algoda*.

Flaco: Sobres güero, pa'que no estés llorando. Jajaja. Acto seguido, se pone de pie y toma sus periódicos. Escoge uno y comienza a leernos los encabezados de la primero plana. – ¡Palo al pueblo!- Exclama. – Y guacha quién sale en primera plana. Miro con detenimiento, y resalta la foto del alcalde de Tijuana. -¡Palo al pueblo! No ves que ya nos aumentaron el precio del camión. Se pasan de verga. Puro chingar al pueblo. Oye negro, ¿Ya supiste que se llevaron al pintón a la Nancy?

Negro: ¿Y esa onda? ¿Por fardear?

Flaco: Ya te la sabes. Por un celular que se quiso robar de la Bonerit, de la papelería. O sea que la cagaron pues. Llevaba un acople de a un aguador de aquí, pero está bien pendejo el bato. Imagínate, no la pudo desafanar.

Negro: ¿Pero por qué? ¿No le brincó a paro? ¿No corrieron o que pedo?

Flaco: Nombre, si andaban bien arreglados los dos y aparte quisieron hacerla de pedo. Llegó la placa y pos le levantaron cargos y marchó.

Negro: Qué mal pedo, pero como se le ocurre agarrar de acople al aguador ese, si está bien pendejo. Pero en fin, allá ella. A mi me anda buscando la Doña, porque le gané con cincuenta relojes.

Flaco: Te fuiste recio.

- Buena bronca te aventaste negro. -

Negro: Ya te la sabes y sabes qué, ahí te guacho, porque ando de incógnito y ya llevo rato aquí.

- Arre negro, trucha. -

Negro: Simón Medrano, te guacho luego.

Flaco: Yo también desafano, ahí te guacho carnal.

- Arre flaco. -

Regreso nuevamente al tendido de mi primer informante, *el cobra*, quien platicaba con *la flaca*. *La flaca* es consumidora de heroína, su pareja también es *tecato*. Su pareja tiene por ocupación la venta de dulces en distintos cruceros y lugares de la Zona Centro, además posee una discapacidad que lo obliga a utilizar una silla de ruedas para desplazarse, debido a que en un accidente se fracturó la columna vertebral y perdió la movilidad en sus piernas.

- ¿Qué onda flaca? -

Flaca: ¡Ora tú! ¡Qué milagro! Tenía rato que no te miraba. ¿Y ahora qué haces?

- Pos en la escuela, morra.

Flaca: Orales, no pos dejen voy tendida.

Observo a *la flaca* dirigirse con *el conecta*. Llevaba dos perros pequeños, uno del brazo izquierdo y al otro con una correa, como cualquier ama de casa saca su perro a pasear. Al llegar con *el conecta*, le muestra los perritos. El *conecta* los observa y nomás tiende a mover la cabeza en señal de negación. *La flaca* realiza una serie de ademanes y le vuelve a insistir. *El conecta* finalmente accede a quedarse con uno de los perros. *La flaca* da media vuelta y enfila su rumbo con dirección al extremo del callejón en el cual seguíamos conversando *el cobra* y *yo*. En cuanto llega nos cuenta su frustración y coraje que le provocó el haber tenido que acceder a una sola dosis de cincuenta a cambio del perro.

Flaca: ¡Pinche bato mamón! No me quiso dar dos curas por el perro. Se pasa de verga.

Cobra: ¿Y qué de cuánto te la dio?

Flaca: Nomás una de cincuenta, no te digo que se paso de verga. Pero ahorita voy a ver si taloneo éste. Ta´ bonito, ¿no? ¿Qué? ¿Te lo llevas? Mientras lo tomaba con ambas manos y me lo mostraba.

- Nombre flaca, no traigo ni para los cigarros. No te dije que estoy en la escuela, pues.

Flaca: Hay sí. Así está la hija de mi hermana. Ella estudia y trabaja y nunca trae dinero la pobre. A veces le pido y siempre me dice que no trae, no pos entonces pa´ que trabajas y se enoja; me gusta hacerla enojar a la cabrona. Oyes, y supiste que se llevaron a mi bato.

- ¿Y esa onda? ¿Por qué se lo llevaron?- En realidad me sorprendió el hecho de que a su pareja, al cual conozco, se *lo llevaran*. Los *tecatos* se refieren a este término, para indicar que lo llevaron a la estancia municipal, en este caso. Mi sorpresa se debe a que este individuo, como antes describo, tiene una discapacidad y está en silla de ruedas. Además *trabaja y no vive en la calle, como algunos otros tecatos*.

Flaca: Se lo llevaron los pinches placas, pinches abusivos. Si hasta en el periódico salió. Se los llevaron a Tecate y allá los bajaron y allá los dejaron los putos. Pero no se ponen con los buenos, siempre agarran y chingan a los más jodidos. Imagínate mi viejo, ni una puta patada le puede dar, y dice que aparte les pegaron sus bajos, ¿me entiendes? Ahh, sí miré la noticia. Y sabes, ahora que dices, si miré al Zanahorio en la foto de la nota. Aparte, me lo encontré el otro día allá por las bombas y me platicó ese jale. Pero no me acordaba quién era tu bato. Sí, como no. El Zanahorio, pero si es bien tranquilo el bato ¡qué mala onda!

Flaca: Ese es pedo, si a mí me saca de ondas por pasguatón, o sea, no que no trabaje, pero no le gusta discutir. Fíjate, pobrecito mi bato, el otro día le cagué el palo y nomás me decía: ¡Sí mi´ja!, y puro, ¡sí mi´ja! Y hasta le dije que dijera otra cosa, pero no, el pobre no le gusta discutir pues. Por eso me encabrona que aparte de que se lo llevaron, lo hayan golpeado. ¡Ahí viene esa pinche vieja!

Volteo hacia donde *la flaca* dirige discretamente su mirada, se observa a tres individuos, dos hombres y una mujer, que se dirigían hacia donde nosotros estábamos ubicados. Uno de los hombres, *el moreno*, empujaba una silla de ruedas, en la cual venía sentada *la Shady*, con una pierna vendada hasta una altura por debajo de la rodilla. El otro sujeto los acompañaba en su

recorrido. Se miraban gestos y ademanes exagerados, como si discutieran algo. Conforme se aproximaban al lugar en que nosotros estábamos, los gestos y ademanes exagerados dieron lugar a reclamos un tanto elevados de tono.

-¿Qué ondas moreno?, ¿qué traza Shady?, ¿qué onda compa?- Saludo a todos, como tratando de irrumpir en su discusión y saber si ante eso me era conveniente quedarme ahí, o forzar la salida del callejón.

Shady: ¿Qué traza? ¿Y ora tú, qué ondas? ¿Qué haces por estos rumbos?

Moreno: ¿Qué ondas, bato? ¿Qué haciendo?

- Aquí cotorreando con mi compa cobra y con la flaca. -

Shady: Trucha, porque si te ven los placas aquí, te van a levantar, orita andan unos que son bien culeros.

- Ni pex, es el arriesgue. Además, ya te la sabes, tiramos un verbillo a ver si aflojan o les tumbamos algo. Jajaja. -

Shady: Jajaja. Nunca te compusiste. Ahí nos guachamos, ponte trucha.

- Simón morra, gracias. Alra moreno, trucha. Y no le vayas a meter el turbo a esa madre y dejes a la Shady embarrada por ahí.-

Moreno: Jajaja. Arre.

Shady: Hey cobra, ¿es cierto que atropellaron a la llorona?

Cobra: ¡A cabrón! Si ayer estuvo aquí conmigo.

Shady: pos según estos, eso fue ayer en la noche y dicen que se murió.

Cobra: ¡Uta, que mal pedo! El rostro del cobra cambia rápidamente, se pueden observar gestos de incredulidad, sorpresa, incertidumbre, y poco a poco la voz le cambia de tono, se escucha enronquecida, triste. La llorona es una tecata, de las varias, con la cual el cobra sostiene una relación de pareja. - ¡Qué culero! Y tanto que le decía: mi ´ja, no cruces por las calles cuando andes arreglada. ¿Ya ves cómo se ponía muy arreglada?

Shady: Ya ves que caminaba bien despacio. Pos al parecer valió madres.

Cobra: Nombre, tanto que le decía que no anduviera con panchos. Y luego con unas gotas se ponía muy loca, como si se metiera buena carga. A veces hasta le preguntaba que dónde levantaba porque yo me meto hasta cinco juntas y nada, yo no ando de panhero.

Shady: Ahí nos guachamos ora sí, no vaya a ser que valga madres aquí.

- ¡Sobres! - Mientras se alejan, volteo a ver al cobra y a la flaca. El cobra angustiado,

aunque sobreactuando un poco el impacto que la noticia le generó. En realidad yo me cuestionaría si en verdad su tristeza se debió al motivo de saber que una de sus parejas había fallecido, o al menos eso habían comentado, y que el dolor que se le reflejaba en el rostro se debía al cariño y amor que *el cobra* le tenía a *la llorona*. O, si ante esta noticia, sabía que una de sus fuentes de ingreso, de dinero y de drogas, se le escapaba de las manos. Cabe mencionar que mi informante, como la señalé antes, entre sus actividades para procurarse dinero o droga, está el tener *su pegue y padrotear a dos tres. Un talón* menos, una fuente de ingreso menos.

Asumir un estilo de vida volcado al consumo de heroína inyectada determina los canales y espacios sociales, cada vez más reducidos, para la obtención de recursos económicos que permitan garantizar el suministro regular de droga. De esta manera, los consumidores de heroína carecen de oportunidades formales de trabajo por lo que adoptan estrategias de supervivencia, para la obtención de recursos monetarios, relacionadas con la prostitución, la delincuencia y la estafa. (Ovalle, 2009:88)

Flaca: Pues deberías investigar, cobra. Porque uno de tecato es bien envidioso. Más cuando andas bien prendido. Siempre sale uno de pleito, por cualquier cosita se hace un pedote. Antes me gustaba hacer la vaca, pero ya no. La neta siempre es una alegata. Que si te llevaste unas gotas de más. Que pásame el algodón pa echarle agua, y puras de esas, por eso mejor ya no hago la vaca. Mejor sola que andar en pleitos. Fíjate, por eso me cae de a madres esa pinche vieja. ¿Te fijaste que ni la saludé? Es que guacha, por culpa de raza así, es que se llevaron a mi bato, no digo que por culpa de ella. Pero así como anda ella, con la pata vendada y en silla de ruedas, ¡Pos es puro pedo! La morra no tiene ni madres, nomás le hacen al loco, pa levantar un talón. Y así hay varios, con muletas, en sillas de ruedas o que andan con una receta y puras mamadas de esas. Y como los placas saben qué pedo, pos creen que todos son iguales. Y ya ves lo que le paso a mi bato y a los otros que se llevaron pa' Tecate.

Este momento fue el idóneo para iniciar la retirada. Me despedí de la *flaca* y del *cobra*, deseándoles suerte y con la promesa de volver pronto. Interpongo una lista de pretextos, de por medio algunas actividades pendientes, para oficializar mi retirada. Enfilo mi camino por toda la Avenida Revolución, enciendo un cigarro y me dirijo a la base en donde abordaré el transporte con rumbo a casa. Pero no pude dejar de pensar en la noticia que le dieron al *cobra*. La muerte de *la llorona* no dará lugar a servicios fúnebres. Probablemente, por vivir en la calle y no

contar con familia, nadie acreditará su identidad e irá a parar en la fosa común. *Fantasmas de la ciudad* dice Manu Chao, en su canción «Clandestino».

Hasta este punto hemos descrito algunas técnicas y mecanismos que son utilizados de manera recurrente por los *tecatos* que confluyen en el Callejón Z para evadir el ejercicio del poder, disfraces, en palabras de Scott; estas representaciones permiten ocultar el consumo de heroína, incluso otras actividades ilegales. Asimismo, se han contextualizado, a partir de retomar de manera íntegra *el lenguaje tecato*, los rumores, los chismes, los eufemismos, las anécdotas, sus vivencias, las vivencias de los otros *tecatos*, y un largo etcétera; en donde todo se sabe, pero nada se dice o se dice de otra manera.

2.4 El consumo de heroína y la resistencia ante la rehabilitación por consumo de drogas en Tijuana.

Para complementar lo referente a los discursos ocultos y sus variadas representaciones en tanto formas de resistencia generadas por los *tecatos* de la *zona*, citaré a continuación una serie de diálogos que se generaron en relación a la experiencia de rehabilitación más reciente de uno de mis informantes. El sujeto mencionado, *el ruco*, funge como un informante emergente en sustitución del *cobra*, mismo que desapareció sin dejar rastro alguno. *El cobra*, según me enteré después de varios meses de no saber de él, estuvo sujeto a un proceso de tratamiento por drogas, varios meses en un centro de rehabilitación. Esta situación obligó a replantear la estructura de este capítulo, otorgándole una mayor importancia a la descripción de las variadas representaciones de los discursos ocultos que se manifiestan frente al ejercicio del poder.

Hasta este momento y en base a lo descrito en este capítulo, asumimos que aquello que hemos señalado como discursos ocultos forman parte de una subcultura propia de los consumidores de heroína. Formas de resistencia ante el discurso oficial sobre la prohibición del consumo de drogas. Asimismo, hemos descrito de manera detallada cómo los consumidores de heroína representan esas formas de resistencia ante el ejercicio del poder por parte de las autoridades policíacas, el discurso jurídico-represivo; y, ante las figuras y prácticas emblemáticas del discurso médico. Estas formas de resistencia generan prácticas específicas, determinadas por el contexto prohibicionista, cuyo objetivo pretende evadir la institucionalidad. Es decir, manifestar de manera abierta la inconformidad que embriaga, seduce y atrapa al individuo consumidor de heroína. Ese desacuerdo explícito acompaña a cada

una de las múltiples y variadas representaciones de las formas de resistencia ante aquello socialmente correcto.

En Estados Unidos el consumo de heroína es considerado como componente de la cultura contestataria clandestina. Lo anterior, derivado de la incesante campaña de prohibición y criminalización de la heroína durante el siglo XX, hasta nuestros días. La heroína y las drogas en general han sido elementos presentes en los movimientos de la contracultura generados en México y el mundo. Desde la música, la literatura, la filosofía, la ciencia, etcétera, emergieron las voces críticas de distintas generaciones de jóvenes con ideales articulados en el espíritu, más allá. El consumo de drogas se consolida como un vehículo que permite descubrir nuevas formas de vivir esos ideales, así como establecer diversos caminos para acceder a las dimensiones del alma.

Con el transcurso del tiempo muchas expresiones contestatarias (o contraculturales) fueron asimiladas por un cierto grado de institucionalización lo que permitió su posterior legitimación e incorporación a la cultura hegemónica. Situación distinta acontece con el consumo de drogas, el cual se desarticula de toda manifestación o expresión que pudiera otorgarle un mínimo de legitimidad. Sobre las drogas y su consumo que se vuelcan todos los esfuerzos para estigmatizarlas y criminalizarlas, especialmente las consideradas ilegales. Dentro de este nuevo orden discursivo el consumo de drogas se convierte en una franca expresión contestataria, de resistencia, ante una sociedad ávida de consumir referentes identitarios que la definan como una sociedad normal, civilizada. La incesante y natural búsqueda del culpable, el moderno chivo expiatorio en palabras de Romaní. En la actualidad la única forma de hablar o referirse al consumo de drogas se asocia con actos delictivos, o de arrepentimiento, ahora se *habla diferente* de las llamadas drogas.

Referente a la asociación de la droga con la ilegalidad y la delincuencia, hemos descrito a lo largo de este capítulo algunas escenas en la cuales se detallan algunas dimensiones de dicha relación en un espacio social específico; asimismo, de los consumidores, mismos que pueden hablar de la droga sin nombrarla, eufemismos, gestos, incluso silencios. Una comunidad de heroinómanos que ha desarrollado una subcultura del consumo, excluyente. Por otro lado, aquellos que sancionan, vigilan y combaten la venta y el consumo de drogas. Ahí se habla desde arriba, en palabras de Scott, hablan los dominadores, amos y señores de la escena

pública.

Las políticas prohibicionistas implementadas por los Estados Unidos han impactado de manera particular en Tijuana, dada su condición fronteriza. Resultado de lo anterior la creación de centros de rehabilitación, derivados de las narcogranjas norteamericanas, es un ejemplo muy significativo de esa influencia. El programa de los doce pasos de Narcóticos Anónimos (NA) complementa la aseveración anterior.

Con base a lo que señalamos como arrepentimiento, en Tijuana existen instituciones dedicadas a la rehabilitación de consumidores de drogas, en su mayoría los considerados problemáticos o como casos crónicos, casos de adicción extrema. Retomo lo descrito en el primer capítulo para contextualizar la información y descripción de las formas de resistencia de dos individuos ante el dispositivo global de operación del poder y su discurso normalizador o reformativo en dos centros de rehabilitación.

La mayoría de los centros o clínicas de rehabilitación del consumo de drogas incorporan el programa de los doce pasos de Narcóticos Anónimos (NA), un programa que funciona a través de sencillos principios, economía del dispositivo: total abstinencia de drogas, aceptar la existencia de un poder superior, asumir un proceso de culpabilidad y arrepentimiento, lograr la redención o renovación. En dicho programa se realizan sesiones grupales en donde se puede hablar de las drogas y de su consumo, pero se habla en orden, con tiempo medido, con disciplina, “la anatomía política del detalle” señala Foucault. Fuera de los espacios utilizados para dichas reuniones queda prohibida siquiera su enunciación. Su pronunciación es en sí un acto subversivo capaz de evocar la maldad intrínseca atribuida a las drogas. Esto resulta desde una visión oficial, sin embargo, para aquellos consumidores de heroína que se han sometido a varios procesos de internamiento y rehabilitación por consumo de drogas; y que recurren a la práctica de *engordar la vena*¹⁶ como forma de pausar el consumo, con intención de retomarlo nuevamente al salir del internamiento, el placer generado y/o atribuido al consumo de heroína una forma de resistencia ante las prácticas de normalización de los centros de rehabilitación

¹⁶ Engordar la vena es una práctica social reconocida y recurrente en el mundo de vida de los usuarios de drogas inyectables. Este término describe la necesidad de pausar el consumo inyectado de drogas y se relaciona de manera directa con el desgaste corporal generado por el constante consumo de drogas inyectadas por parte de usuarios y se presenta principalmente en las etapas de una trayectoria prolongada de consumo. Al respecto, Ovalle centra el objetivo general de su obra “*Engordar la vena. Discursos y prácticas sociales de los usuarios de drogas inyectables en Mexicali*”, y describe de manera amplia y detallada el mundo de vida de los consumidores que

El informante es *el ruco*, al cual tengo el gusto de conocer de hace algún tiempo.

En esa ocasión llegué al callejón, buscando *al cobra*, después de otras tantas ocasiones igualmente fallidas, al ver que éste no está en su tendido, me detengo unos instantes en la entrada del callejón, el cual hoy luce vacío. Después de pensar por unos instantes qué hacer, me dirijo hacia el interior del callejón. Me detengo casi a la mitad del camino y me paro frente a la placa conmemorativa que alude a la antigüedad del callejón, misma que da testimonio de que en el Callejón Z estaba la primera Aduana de Tijuana, fundada en 1874. Señala también que se desconoce el sitio exacto, pero está demostrado históricamente que en ese callejón se ubicó la Aduana.

Volteo a la entrada del callejón, y en eso observo que venía caminando *el ruco*, otro consumidor que es asiduo visitante del callejón. Así que me dirijo hacia él y lo saludo.

- ¿Qué onda, ruco? -

Ruco: ¡Hey! ¿Qué ondas contigo, ese? Aguanta, deja voy a conectar una madre.

- ¿Te calmo? -

Ruco: ¡Simón! Nomás voy a conectar y caigo pa' tras. Tú aguanta aquí con este bato, al cabo aquí vengo a que me cure.

Se traslada al otro extremo del callejón y realiza la operación de compra-venta; regresa después al lugar en donde lo espero. Acompaño al *ruco*, a unos cuantos metros de la entrada al callejón decide detenerse para llevar a cabo el proceso de *curarse*.

Ruco: ¡Aquí mero! ¿Y qué ondas, loco? ¿Qué andas haciendo?

- Pos ando haciendo la tarea, ruco. -

Ruco: Órale. No pos yo acabo de salir de un centro. Nomás ando usando una madrecilla. Si ya desde el centro andaba usando, andábamos una ranflita curándonos adentro. Y pos mejor les dije que me dejaran salir, tengo una madre que salí. Nomás fui a engordar la vena una madre.

Dicho esto, soltó tremendas carcajadas a la vez que exageraba sobre manera los atribuidos síntomas de la abstinencia. Se quejaba de manera particular de un dolor en la cadera y en la espalda baja. Esa dolencia lo imposibilitaba para caminar de manera totalmente rígida, su cuerpo lucía encorvado. *El ruco* sacó de entre sus ropas una cuchara de plástico y una

llevan a cabo breves periodos de abstinencia que permiten reanudar de manera posterior el consumo inyectado de

botella de agua, y del interior de su cinturón *desclavó la erre* al tiempo que reanudaba su relato.

Ruco: Te digo que nomás ando usando una madrecilla. Con una cura la hago. ¿La chiva? Nombre ese, esta madre en milagrosa, es medicinal. ¡Mírame, loco! Ya estoy ruco, cabrón, tengo casi setenta ese. Fíjate, orita que salí del centro me volvieron los achaques pues, ya de ruco, ¿sí me entiendes? Y con esta madre puedo andar a toda madre, no me duele ni madres. Esta madre te la metes y no sientes ningún achaque, esta madre cura hasta los dolores del alma, wey, jajajaja. Yo no sé por qué la prohíben, si esta madre ni hace daño, yo tengo más de cuarenta años usándola. Sí he quebrado, como cuando he estado en la pinta o ahora en los centros, wey. Pero esta madre la conozco desde antes de cumplir los veinte años.

Cuando por fin logra inyectarse, después de varios intentos fallidos debido a la falta de venas, se pone rápidamente de pie. El cambio de actitud es instantáneo, de haberlo observado con el cuerpo encorvado, casi arrastrando sus pasos y con el rostro desencajado por la *malilla*; ahora se ve un *ruco* lleno de vigor, que es capaz de mantener erguido su cuerpo y hasta su cara se miraba chapeteada, con color y sobre todo con una sonrisa.

Ruco: ¡Ya ves, loco! Con esa cura me cae que me aviento un maratón, loco. Jajajaja. ¿Qué? ¿Quieres una soda?

- ¿Qué? ¿Vas a picharla? -

Ruco: Simón, loco, ya sabes que contigo firmes.

El *ruco* es un consumidor habitual de heroína, y con el cual he podido entablar una relación de amistad profunda. Fue deportado de Estados Unidos, de dónde sus hijas le envían dinero a su cuenta de banco cada mes o cada que lo solicita. Me ha comentado que a partir de su trabajo en *el otro lado, de las tranzas que se aventó y de la herencia que le dejó el tiburón*, como se refiere a su padre biológico, ha podido asegurar el futuro de su familia y el suyo mismo.

Ruco: Yo no necesito trabajar, wey. Pero tengo que hacerle al loco, como si trabajara, porque sino la placa te levanta, pues. Si así, orita que ando con el mandil, porque trabajo en el resta de la esquina, y cuando andaba con el carrito de paletas, me paraban a cada rato. Si no la juego me chingan estos putos... Vale madre ese pedo. Por qué dijeras, pinche ruco anda todo cochino o pidiendo o robando aquí o allá, pero ni

madres, ese.

La necesidad de fingir, actuar, simular una obediencia al poder o un respeto de las normas sociales es de alguna manera el costo que representa la búsqueda del placer del consumo de heroína. Un costo muy alto, y no precisamente económico, sobre todo en este caso particular, ya que *el ruco* no requiere de trabajar para costearse un suministro regular y constante de heroína.

Por lo tanto, cada uno de los heroinómanos atribuye un mayor énfasis a la significación individual del placer y a su relación con la cotidianeidad del espacio social en mención. En este caso particular, *el ruco* desempeña el papel de trabajador e incluso se pone el disfraz de manera permanente, y así poder continuar tranquilamente usando heroína. Mientras estuvo en un centro de rehabilitación, actuaba como un adicto¹⁷ en recuperación, cuando en realidad seguía con su consumo. ¿Acaso existe forma de resistencia o burla mayor que consumir en una institución de rehabilitación? La ruptura o transgresión de regla de oro los centros de rehabilitación, no consumir dentro de la institución, sólo determina que *el ruco* exploró el placer del consumo de heroína bajo otras circunstancias a las que habitualmente se presentan fuera del centro de rehabilitación. En este sentido se crea una dependencia, en el entendido del término desde una visión antropológica, es decir, asumiendo el consumo como una práctica cultural, donde lo extrafarmacológico ocupa un rol importante. Lo que motiva y da vida *al ruco*, no es la “adicción” a la heroína, sino el entramado cultural en que se hallan inserto.

En esta ocasión, con su mandil, una libreta para anotar los pedidos, pluma, y una ejecución histriónica, digna de un *Oscar*. La representación de lo que quiere que se vea, disfraz de lo oculto, de lo privado, *de la intimidad tecata*.

Ruco: No wey, si hasta traigo anotada aquí una orden, ¿si acá?

- ¿Por el atorón? -

Ruco: Jajaja. Pinche morro, jajaja, ya te la sabes. Oyes, pos ya te digo, estaba en el centro, wey, acá en, pos allá con el Bibi¹⁸. Pero yo me fui pa dentro con una madre y una feria, ya te la sabes, no voy a pasar malilla. Total que duré ahí como un mes y medio más o menos. Le dije a aquel bato que me dejara ir. No quería el puto, porque

¹⁷ Utilizo el término adicto en recuperación por ser un referente de identificación y de pertenencia para el individuo, y que se asume dentro de un proceso de rehabilitación, y que practica el programa de los doce pasos.

¹⁸ La persona a la cual *el ruco* se refiere como *el Bibi*, es el director del Centro de Rehabilitación Sigamos Limpios. Dicho centro se ubica en la colonia Alemán, en la ciudad de Tijuana.

como no ves que yo metí hasta el cuete. Pero ya andaban ahí dos tres, era una ranflita de varios cabrones, pos si yo los guachaba. Y pos ya sabrás, me decía el Bibi que yo estaba cabrón porque no me pegaba malilla dejar de usar. Si sabía el wey que andaba usando pero no me había torcido, y a veces me ponía bien arreglado sentado en el solecito, como si tuviera escalofríos de la malilla, pero ya sabes cómo es esa madre. Pero pos ahí le baje, por eso no ando curándome mucho, tú sabes que en un centro no puedes curarte a cada ratito, no wey.

Una representación fiel de un discurso oculto que permite disfrazar la insubordinación ideológica de manera abierta, directa y frente al poder. “A corto plazo, al subordinado le conviene actuar de una manera más o menos verosímil, usando parlamentos y haciendo los gestos que, él sabe, se espera que haga”. (Scott, 2000:27) Lógicamente, los individuos en recuperación que se encuentran en la estructura de supervisión y vigilancia propia del centro, cuyo objetivo es observar el comportamiento de los otros internos y así poder anticipar *fugas, peleas, robos, etcétera*, conservar el orden dentro de la institución, conocen los síntomas y las conductas que puede desarrollar un adicto durante el proceso de desintoxicación. Para lo anterior, *el ruco* actuaba para representar dichos síntomas y conductas tratando de mantenerse inactivo, con escalofríos en todo el cuerpo, sin ganas, en la búsqueda de los rayos del *soldado, tomando el sol en el cuadro*, lagrimear, flujo nasal, diarrea, dolor de estomago y dolor de huesos, caminar por el patio del centro con el cuerpo encorvado, como si a costas llevará el mundo. Básicamente los efectos farmacológicos placenteros del consumo de heroína, en este caso, adquieren un sentido meramente instrumental, lo verdaderamente excitante y por consecuencia placentero radica en la ejecución del consumo de la heroína evadiendo las condiciones de extrema vigilancia que dentro de la institución de rehabilitación se presentan.

Ruco: No loco, si ya les dije que no estoy seguro si voy a dejar de usar, a todo mundo, a mis hijas, a los del centro también les dije. O sea, guacha, orita no quiero, ya tengo un chingo de años consumiendo esa madre, desde que estaba buena ese, me cae de a madre. Pos torcí por posesión de esa madre, por eso me mandaron pa'ca. Pero, no entienden que yo nomás quiero consumir a toda madre, sin que me traiga la placa acá, ¿me entiendes? Pero como te digo, no tengo necesidad de jalar, pero necesito disfrazar el pedo. ¿Simón? Y la neta no tengo a nadie acá, pos nomás esa madre y pues por eso ando tendido, jalando. Si dejo de usar es porque ya no tengo venas, orita ando cuidando

dos chiquitillas que andan por ahí, si ya las tengo bien ubicadas. Y es que tengo miedo a que me pegue la patada de dejarme caer de cuerazo, porque tenía un compa que de eso se murió. El bato se dejaba caer acá en la panza, la nalga, el brazo, donde fuera, pero el bato en una de esas le pegó una madre que lo pudrió por dentro al compa. Y la neta yo lo miré al bato, como se fue pa' bajo de volada, nombre después el bato me pedía que lo dejara caer y pos ni pedo, que hacía yo. El bato no se la acababa del dolor, pobre loco. Por eso la pienso.

Entonces, la experiencia subjetiva del placer se manifiesta como una representación de la relación saber-poder respecto al cuerpo del consumidor. Explora los límites más íntimos del cuerpo y se determinan por un contexto específico. También se asume como parte de una vida asociada al consumo de drogas, en donde la posibilidad de abandonar dicho consumo se presenta remota y hasta fantasiosa. La íntima relación del usuario con su cuerpo se hace más profunda en el consumo de drogas inyectadas. Esto deriva en una significación individual de ese placer. Porque en relación al abordaje sociocultural, los efectos farmacológicos del consumo de heroína han sido descritos de manera detallada en diversos estudios y coincidieron en exaltar las virtudes terapéuticas de la droga, no existe un más allá, ni bueno ni malo; sin embargo, también reafirma la importancia del contexto particular en el cual se desenvuelve el sujeto. Sujetos como *el ruco* no se asumen como contestatarios, al menos no en las dimensiones que este término implica, sino que adoptó un ideal, una vida aparejada con el consumo de heroína y dicho consumo genera una relación intrínseca con actividades ilegales y clandestinas. El ideal por si mismo se presenta como una forma de subversión, y las actividades, que se articulan en torno a la droga, adquieren una representación y una significación individual, pero también colectiva, en tanto institución que mantiene relación directa con y sobre el sujeto. Por lo anterior, entendemos que la forma de asumir una postura contestataria ante la prohibición del consumo de drogas y del discurso normalizador o reformativo de los centros de rehabilitación, se manifiesta a través de discursos ocultos, así como de sus representaciones y de las significaciones atribuidas en el orden individual y colectivo.

III. LOS DISCURSOS OCULTOS EN TORNO AL PLACER DEL CONSUMO DE HEROÍNA.

3. Un espacio social del discurso oculto.

El siguiente capítulo tiene por objetivo acceder a los discursos ocultos en torno al placer del consumo de heroína en Tijuana, específicamente en una comunidad de heroinómanos que habitan en la alcantarilla número seis, al interior de la canalización del Río Tijuana. Realizaremos una descripción etnográfica detallada del espacio, de las actividades que realizan los heroinómanos en dicho espacio, así como las actividades en torno al consumo de la droga. También se analizarán las formas de consumo de esta población, la relación de dicha población con la heroína, sus discursos ocultos en torno al consumo, el sentido que le dan al hábito y la percepción, aceptación o resistencia al discurso político normalizador y prohibicionista, lo que nos permitirá describir y construir un discurso basado en el placer generado por el consumo de heroína y articulado en torno a la trayectoria de consumo.

La inserción en campo, para el caso específico de la alcantarilla número seis, la cual se ubica al interior de la canalización del Río Tijuana, exigió llevar a cabo una serie de estrategias basadas, principalmente, en la negociación. Abordar a la comunidad de heroinómanos, *tecatos*, que habitan al interior de la alcantarilla implicó establecer una agenda de trabajo basada en las actividades laborales, fuera del espacio de vivienda, y en las actividades llevadas a cabo en el espacio de vivienda.

En el primer caso nos referimos a las actividades laborales que estos consumidores realizan para obtener recursos y así cubrir y satisfacer su dependencia al consumo de heroína, principalmente. Es decir, las labores desempeñadas al exterior del espacio de vivienda representan la satisfacción de necesidades particulares, de carácter individual. Es importante mencionar también, que algunos habitantes de la alcantarilla, debido a su trabajo, tienen la oportunidad de proveer alimentos o algunos otros productos para el uso y beneficio de la comunidad, lo que le otorga a las actividades laborales realizadas al exterior del espacio de vivienda una dimensión de carácter colectivo.

En el segundo caso nos referimos a las actividades que los individuos que viven en la alcantarilla ejecutan en el espacio de vivienda. Estas actividades tienen por objetivo la búsqueda y la salvaguarda del bienestar común. Están basadas en códigos, normas y reglas, determinadas por la toma de decisiones, en común acuerdo, y sometidas a la aprobación y el

consenso de la mayoría. Así, la lógica que impera en este espacio, la *alcantarilla*, es determinada principalmente por la dinámica generada a partir del sentido que los consumidores de heroína le otorgan al lugar en que residen; entonces la alcantarilla, al ser considerada por los sujetos que ahí habitan como su hogar, adquiere un sentido colectivo y representa el eje central bajo el cual se articula el sentido de comunidad.

3.1 La alcantarilla número seis, un espacio privilegiado del discurso oculto.

Como ya se comentó, en el capítulo anterior, el callejón Z funciona como un espacio de vivienda para algunos individuos, y para otros como un espacio de compra-venta y de consumo de heroína. Sumado a lo anterior, el grado de visibilidad lo hace un espacio vulnerable, y a la vez un espacio público.

En el caso específico de la alcantarilla, ésta funge como un espacio de vivienda, principalmente. Por su ubicación, este lugar es también un espacio público; sin embargo, responde a una lógica y dinámica propia de los espacios privados. El grado de ocultamiento, al interior de la alcantarilla evita que la vigilancia, el control y la dominación puedan penetrar cotidianamente; asimismo, permite mantener una estructura que se constituye a partir de la representación social y cultural de ciertos roles al interior de la comunidad, de las funciones determinadas en relación con el espacio y al sentido de pertenencia otorgado al mismo.

Si bien es cierto que dicho espacio es también utilizado para el consumo de heroína, esto nos obliga, de igual manera, a señalar dos aspectos particulares que determinan el consumo de drogas en este lugar:

Primero: el consumo de drogas se puede realizar en lo que llamaremos el *lobby*; un espacio al exterior de la compuerta de entrada a la *alcantarilla*. *El lobby* responde a una dinámica del espacio *público*, debido a que en ese lugar el consumo de drogas queda condicionado para los invitados, o visitantes. Sin embargo, al ser la *alcantarilla* un lugar en donde no se vende droga, la afluencia de visitantes es ocasional. Pero también, a partir del consumo por parte de los heroinómanos que ahí habitan, responde a un espacio de esparcimiento, de ocio, para el “*cotorreo, para tirar barra, echar una ligera pestañeada, cagar el palo, disfrutar de la loquera, etcétera*. En palabras de Ovalle: “*un hogar con las puertas abiertas para sus redes directas*”. (Ovalle, 2009:98).

Segundo: El consumo al interior de la *alcantarilla*, en donde sólo los individuos que ahí

habitan gozan de ese privilegio. El estar inmersos dentro del túnel que conforma la alcantarilla, en total oscuridad y en un espacio cada vez más reducido, permite a sus habitantes permanecer *alejados de la escena pública, en la intimidad del hogar*, en palabras de Scott, fuera de escena, tras bambalinas.

Así, la *alcantarilla y sus habitantes, y el ocultamiento*, permiten cumplir con las dos condiciones que requieren los espacios sociales del discurso oculto:

Que los discursos se enuncien en un espacio social apartado donde no alcancen a llegar el control, ni la vigilancia, ni la represión de los dominadores; que ese ambiente social apartado esté integrado por confidentes cercanos que comparten experiencias similares de dominación. (Scott, 2000:149)

La primera condición queda de manifiesto de manera contundente. La alcantarilla es un túnel que se extiende al interior de la red del sistema pluvial de la ciudad. Con una extensión desconocida para un servidor, pero los *tecatos* que ahí habitan señalan que través de ese túnel es posible llegar a otros puntos de la ciudad como la Zona Centro o la Zona Río. Conforme se avanza al interior de dicho túnel la altura de este espacio se va reduciendo por lo cual es necesario, en algunos tramos, caminar casi en cuclillas. Los habitantes de dicha alcantarilla han ubicado, al interior del túnel y en una distancia mayor a cincuenta metros, *sus dormitorios, la sala de reuniones, su cocina*, etcétera. Considerando lo anterior, el grado de vigilancia por parte de las élites dominantes es nulo y, por lo tanto, responde a un espacio privilegiado del discurso oculto. “Espacios sociales efectivamente separados de la dominación.” (Scott, 2000:150). Es decir, un sitio de reunión fuera de la escena pública en donde los subordinados se reúnen, alejados de la mirada intimidante del poder. Scott menciona que es ahí en donde es posible el surgimiento de una cultura política claramente disidente, lo que él define como la infrapolítica de los grupos subordinados.

La segunda condición, *confidentes cercanos que comparten experiencias similares de dominación*, se cumple cabalmente en los siete individuos que ahí viven: el total de ellos han sido deportados de los Estados Unidos de Norteamérica y todos purgaron alguna condena en prisión en ese país, por delitos relacionados con drogas. Asimismo la totalidad de ellos han purgado condenas en alguna cárcel de Tijuana, desde ser arrestados por algunas horas o hasta un máximo de dos años; por último, todos se han sometido, de manera voluntaria, a algún tratamiento de rehabilitación, ya sea en alguna institución pública o privada. Un aspecto

relevante y de suma importancia es que el total de individuos que habitan en la alcantarilla se iniciaron en el consumo de heroína en los Estados Unidos de Norteamérica.

En un espacio social que cumple con las condiciones mencionadas, se produce un discurso oculto que excluye a los dominadores y por lo tanto se puede hablar de manera abierta y libre, *se habla al chile, lo que es, la neta*, dicen ellos; en palabras de Scott, un *discurso oculto completamente desinhibido*. De esta manera, los discursos ocultos se manifiestan desde lo más íntimo de cada *tecató*; sus experiencias de dominación, humillación, de sus sueños truncados, sus fantasías, sus miedos, los rencores, la frustración, etcétera. Los *tecatos*, al ser un grupo excluido, subordinado, estigmatizado y perseguido, por distintas autoridades e instituciones, comparten experiencias similares que generan empatía, lazos afectivos y de solidaridad; y, como menciona Scott: “la idea fundamental es que una subcultura de la resistencia o una contracostumbre es forzosamente un producto de la solidaridad entre subordinados.” (Scott, 2000:148)

Entonces podemos interpretar a este grupo de heroinómanos como una comunidad *subjetiva*, en el sentido metafórico, con un eje central representado por el espacio de vivienda, en el cual confluyen dichos individuos, y que adquiere un grado de cohesión y de solidaridad a partir de la historia cultural de las experiencias individuales. En donde la droga, como parte de dicha historia, adquiere una significación simbólica, adquiere un sentido colectivo, y una representación simbólica de carácter individual plasmada en el *cuerpo del teCATO*.

3.2 El sentido de comunidad en un espacio privilegiado del discurso oculto.

Para poder adentrarse a la canalización del Río Tijuana existen dos posibilidades: la primera forma de acceso es en automóvil, a través de las diversas rampas de acceso existente a lo largo del *río*. La segunda, es caminando, ante lo cual es necesario cruzar una de las arterias viales más transitada y emblemática de Tijuana, la llamada Vía Rápida. La *alcantarilla seis* se ubica específicamente a espaldas del Centro Cultural Tijuana.

Mientras me dispongo a sortear el incesante flujo vehicular, para poder cruzar la *vía rápida*, observo hacia el borde del *canal* tratando de ubicar a mi informante clave. Sin embargo, éste no da señales de estar cerca. Una vez que he logrado cruzar la vialidad, no sin

antes recibir algunos recordatorios maternos por parte de algunos automovilistas diestros en el arte de tocar el claxon, me dirijo a la parte lateral del *canal*, la parte más elevada de dicha construcción. Desde esa ubicación lanzo algunos gritos para que alguien se percate de mi llegada. Rápidamente se asoma un individuo, el cual me dice que mi informante ya viene, que lo espere. Un poco más relajado, después de la corrida que realicé para cruzar la *rápida*, enciendo un cigarro y dirijo la mirada a lo largo del inmenso *canal*.

El canal simula un *desierto artificial*, generado y cobijado por la idea de progreso que consigo trajo la modernidad y su materialización en dos de los elementos principales: el acero y el concreto. Éstos, fueron los materiales de mayor importancia en la edificación de dicha obra. El acero y el concreto han permitido que se erijan construcciones inimaginables; construcciones de dimensiones colosales que se representan en el imaginario colectivo como la fuerza y el dominio del hombre sobre la naturaleza. La corriente *arrastra las aguas* que la ciudad desecha a través del sistema de drenaje pluvial, en su mayoría, y los desechos que algunas industrias que de manera irresponsable vierten dentro del cauce del río. Esto genera una mezcla de aromas característicos, penetrantes, generados por la constante e incesante humedad; ahí se respira el aroma de la ciudad, concentrado en *sus aguas, en sus orines, en todos sus desechos*.

Una vez que mi informante ha salido a recibirme y después del respectivo saludo y bienvenida, nos dirigimos al exterior de la *alcantarilla*. Ahí todo estaba listo, los otros dos individuos que participarían en la entrevista y las sillas de lujo, especialmente colocadas para esa ocasión especial; unas cajas de plástico visiblemente deterioradas por el constante y excesivo uso.

Los diálogos que se presentan a continuación han sido retomados de una entrevista a profundidad con el que originalmente sería informante clave y dos de sus compañeros que comparten el mismo espacio de vivienda. Dicha entrevista, a la cual se le otorga mayor peso, se llevó a cabo en el *lobby* de la *alcantarilla* número seis en el interior la canalización del Río Tijuana. Conforme transcurría la misma, se fueron integrando otros consumidores y todo se convirtió en un diálogo de múltiples actores, un *pseudo focus group*. En dicha entrevista se manifestaron las voces producto de la prohibición, de su trayectoria en y sobre los sujetos, a partir de sus sujetos y del cuerpo de sus sujetos; porque dedicarte a consumir heroína es como casarte, dice *el lobo*, mi informante clave:

Cuando te casas con una muchacha, ¿eda?, pos te casas con toda su familia, y pos vienen hasta parientes que te caen gordos o que ni conoces. Sí hay cosas bonitas pero también feas. Ahh, pos así la chiva, ¿Me entiendes? Te casas con la droga, pero también te casas con la placa, la pinta o la veinte, con los centros, las malillas, las jeringas y párale de contar. Pos así mero.

Mientras yo comenzaba a *rolar los frajos*, para ponernos *a tono* para el inicio formal de la entrevista, mi informante se reclinaba sobre una silla de oficina, la cual fue rescatada de un contenedor de basura. Encendió su cigarro y se dejó llevar por los efectos de la droga, su rostro y sus movimientos reflejaban una tranquilidad, una suavidad, una cadencia y una relajación envidiables que lo hacían ver casi dormido; la satisfacción de poder disfrutar de un arduo día de trabajo. Me atrevo a interpretarlo de esa manera, ya que yo había tenido un día muy agitado y estresante. Pero la verdad, es que el disfrute de la droga era doble; el andar bien *curado* y de haber asegurado la cura de la mañana siguiente, con los cincuenta pesos que le había dado. Esos mismos cincuenta pesos me permitirían que la seguridad del líder captara la atención de los otros habitantes de la alcantarilla. *La metodología de la alcantarilla.*

El lobo es un individuo con una amplia trayectoria en el consumo de heroína, *un tecato viejo*. Dicho personaje puede ser considerado como el líder moral o carismático, en términos weberianos. Es la voz del grupo, el que tiene mayor tiempo viviendo en *la alcantarilla* y también el que preside las *asambleas* en donde se toman por consenso las decisiones que atañen a la comunidad de heroinómanos que ahí habitan.

Lobo: Mire padrino yo soy de un pueblo de Michoacán, que se llama Felipe Carrillo Puerto, nací en el año setenta y dos, en abril. Creo que el diez, once, lo que sí sé es que fue en abril, pa' que le echo mentiras. Y como le decía padrino, pues nomás fui poquito tiempo a la escuela, nada más en cuanto me enseñé a leer y siempre me la llevé con mi papá ayudándole en el trabajo. Y así me la llevé, hasta que me fui pal otro lado y pos, ¿cómo le digo? ¡Pos al chiles! Pos me prendí de la chiva y valió madres, ¿si me entiende? Y pos ya después caí a Tijuana, me deportaron pues, y aquí estoy.

- ¿Y cuántas personas viven aquí en la alcantarilla? -

Puebla: ¿En la jaus? ¿A ver, cuantos habemos? Dale el número lobo.

El lobo, a quien en ese momento es posible observarle en el rostro los efectos causados por el consumo de heroína y que claramente se nota que no ha puesto la menor resistencia en dejarse llevar *por la loquera*, por el *rachazo de la chiva*, al sentirse en un lugar seguro y sin vigilancia de las autoridades, balbucea algunos nombres y trata de articular la respuesta. Sin embargo *el puebla* se le adelanta y responde:

Puebla: Siete...

Lobo: Exactamente siete.

Puebla: Orita somos siete en la alcantarilla y pos puro... ¿Cómo te diré?

Lobo: Puro de otros estados.

Large: Puro forastero, puro extranjero, jajaja.

Puebla: Simón, puro extranjero. ¡Y puro deportado pues!

- ¿Y ya cuánto tiempo tienen viviendo aquí? –

Large: Hasta nueve años...

Puebla: Nueve años, ¿No lobo?

Lobo: Entre nueve y diez años.

Large: No si yo fui uno de los primeros que llegaron aquí, ¿eda lobo? Mi informante clave, el lobo, asiente con la cabeza.

Puebla: Antes había también otros locos, pero unos ya se fueron, otros se murieron, y así, pero en total orita tenemos siete. Aquí en la alcantarilla somos siete. Es más, hay un bato que tiene once años, nomás que ahorita anda trabajando, al rato cae.

En ese momento comienzan a llegar otros de los habitantes de la alcantarilla, saludos de por medio y una ligera ruptura del ambiente y en el orden que hasta ese momento de la entrevista se había establecido. Después de la algarabía generada por los recién llegados, se produce un silencio prolongado, el cual aprovecho para abrir una nueva ronda de *frajos*, al mismo tiempo que de mi mochila saco un paquete de café de grano, molido. Unos paquetes de cigarros delicados con filtro, los cuales comienzo a repartir, así como un paquete de azúcar y unas bolsitas de dulces para la raza de la alcantarilla. Una manera simbólica de *pagar plaza* por mi permanencia en ese lugar y por la información que obtendré de ello; pero de mayor importancia es que dichos productos me permitirán reestablecer un ambiente propicio para proseguir con la entrevista, bajo cobijo de una atmósfera de libertad estimulada por la heroína,

para el caso de mis informantes, una tacita de café, los cigarros y los *chuchulucos* o dulces.

El lobo se frota las manos como si saboreara y le grita al cocinero, quien se encuentra al interior de la *alcantarilla*, que ponga a hervir café, acto seguido dirige su mirada hacia mí y pregunta: – *¿Nos va a despreciar padrino?*-

- *¡No! ¡Si por eso lo saqué!* - Contesto, al tiempo que todos soltamos tremendas carcajadas.

Aprovecho este momento para invitar a todos los presentes para que tomen asiento y proseguir con la entrevista. El pueblo aprovecha los movimientos que se realizan y toma la voz, cual si fuera un diputado robándose la tribuna.

Puebla: No, si te digo que aquí todos chambeamos.

- *¿Y en qué trabajan? ¿De qué la giran?* -

Lobo: Pues cuando no vamos con la franela, pues, vamos a este, a descargar camiones de carbón.

Large: A descargar trailers ahí...

Lobo: Al nopal...

En eso, uno de los recién llegados y levanta la mano pidiendo la palabra para opinar o intervenir en la entrevista.

Pipas: *¿Qué ondas, puedo hablar también? ¿O nomás es pa estos batos el pedo?*

- Adelante, adelante, tu suelta la tórica, y si alguien más quiere opinar, hablar o cagar el palo, sobres, no hay bronca. Nomás no se pasen de rosca. – Le respondo, al tiempo que echo una mirada a todos los ahí presentes. Todos asienten con la cabeza. –Es un jale de la escuela pues, estoy haciendo la tarea. *¿Simón?*- Aprovecho para aclararles a los recién llegados el motivo de mi visita.

Pipas: ¡Ya estás! Pues como dicen estos batos. Pues a chamber, puro chamber, ¿si me entiendes? Porque si no, no se hace. Por ejemplo, orita nosotros, todos los que llegamos orita, venimos del mercado. Nos aventamos dos trailers de nopal. Aparte que si te sale un jalecito por ahí, que la doña de tal puesto quiere que le hagas algo, pos ya se hizo más acá, ¿si me entiendes? El pedo es chamber, en lo que sea, pero que sea jale. Y por ejemplo, esas cajas que trajimos son de naranjas, manzanas, peras y vienen varias cosas. Están buenas ese, pero ya no sirven para venderse porque traen un pedazo

podridón, pero nomás le pasamos con el filero y así le tumbamos lo malo y queda lo bueno.

Sonora: También le pegamos a la cosecha, ¿verdad lobo?

Lobo: Ahh, simón. De hecho hay que revisar si ya maduraron.

Puebla: Ya hay unos maduros ahí lobo, mira.

Lobo: Pos hay que cortarlo de una vez. Mientras señala unos matorrales que crecieron sobre la tierra que se ha ido acumulando en el lecho del río. - Es que ahí tiramos lo que no nos sirve, la basura de lo que traemos del mercado. Y la verdad no sé, pero yo creo que por la humedad o el agua cochina, o quién sabe. El caso es que ahí nacieron unas plantitas de jitomate, y pos las hemos ido cuidando y ahí están las plantitas dando jitomates. Y viera padrino que están bueno, o sea, creo que están mejor que los que venden en el mercado.

Pipas: Guacha ese. ¿A poco no están de aquellas? Mientras me muestra algunos de los jitomates recién cortados. – Guacha. No si están re bonitos, coloraditos y chonchitos. Guacha ese, no es cábula. Es más, tenemos hasta toloache, también hay unas plantitas de chile.

Lobo: Pos ahí las plantas salieron solitas. Ahí salieron varias plantitas y ya nosotros las cuidamos y si hemos cortado dos tres jitomatitos de ahí, pa hacer la comida.

Large: La salsa. Vieras que rica salsa sale con esos.

Ante las respuestas anteriores, mismas que refieren a las actividades laborales, me viene la inquietud de preguntar si la realización de actividades delictivas forma parte de su *modus vivendi*. Debido a la percepción generalizada que se tiene sobre la relación del consumo de drogas y la comisión de delitos, una idea que prevalece y fundamenta el discurso prohibicionista. La heroína, principalmente, ha sido el paradigma bajo el cual se articula y fundamenta la cruzada prohibicionista y satanizadora que sobre ella recae, relacionando y afirmando que su consumo genera delincuentes. (Carnwath y Smith, 2006:156) Una gran mayoría de las personas son capaces de afirmar que los individuos que viven en la alcantarilla son delincuentes, sobrepasando el carácter ilegal que sobre la droga y su consumo prevalece, basados en el sólo hecho de o por motivo de observar el aspecto, su imagen descuidada, desaseada, desaliñada, etcétera. Por lo tanto, consideré de vital importancia abordar dicho tema.

- ¿Y qué? ¿Nadie le pega a Roberto? Pregunto. -

Puebla: Neee. Nada de robar, nadie le pega a Roberto, nada de eso.

Pipas: Naaa, nada de eso.

Lobo: Eso está prohibido aquí. Es una de las reglas que tenemos aquí.

Large: ¡Neta! Qué loco, es lo menos que, no hacemos eso compa, eso loco. Hace uno de todo, traperos, descargamos nopal, carbón, de todo, ¿Me entiendes?

Pipas: No crean que porque nos miran así no nos bañamos. Lo que pasa es que como andamos allá en la línea y la chingada. Guacha, de tanto que sacudo el trapo, ¡pum!, me pone negro.

Large: Luego uno se talla.

Pipas: No me vas a creer, yo, bueno, yo antier me bañe. No me baño tampoco que digamos seguido, que todos los días, no. ¡Que la chingada! Jajaja. Y guacha ya como ando. Y la neta es que el agua sale bien fría también, además se nos baja el avión de la loquera. Al tiempo que señala la ubicación de la toma de agua en donde todos los habitantes de la alcantarilla adquieren el agua que utilizan en su aseo personal. Dicha toma de agua se sitúa unos metros más adelante y sobre la pared lateral del canal.

De repente, *el buitre* sale del letargo en el cual se había sumido, desde su llegada a la alcantarilla, resultado del efecto producido por el consumo de heroína, y reacciona para dar su opinión al respecto.

Buitre: Pero fíjate que yo he estado viendo, ¿eda?, y veo que hay más oportunidades andando aseado. Tiene uno más oportunidades mejor, ¿me entiendes? Te tratan mejor. O sea que cuenta mucho la limpieza, ¿me entiendes? El traer los trapos limpios, bueno, a veces ¿eda?, porque ya casi la mayoría empezamos a traer franelas. Porque sino, maltratas el carro, ¿me entiendes? Tratar de hacer el jale bien, porque hay muchas gentes que por agarrar ya lo que les vayan a dar, y ¡zas! Lo dejan pa la chingada. Tratamos de hacerlo bien, por eso ya usamos franelas. Porque ese, de que a otro día va a pasar y ese día, ¿eda? Y si en ese momento no lo limpiaste bien, pos uta madre, ya te mandan a la chingada. Por eso entre nosotros decimos, hay que tratar de...

Lobo: De dejarlo bien limpiecito.

Buitre: ¡Ándale! Así mero.

Puebla: Y pues la neta, preferimos pedir qué... ¿Me entiendes?

Pipas: Mejor pedimos un paro.

Lobo: Aquí no se permite y el que rompa esa regla lo corremos, ya no lo aceptamos, ¿me entiendes? Si alguien necesita algo, mejor lo ayudamos, vemos como le hacemos, pero nada de tomar las cosas de otras personas. Todo lo que quieras menos ratero.

Todos los ahí presentes reafirman lo dicho por *el lobo*. Algunos asienten con la cabeza y otros lo hacen de viva voz, con un tono que desapruueba dicha conducta. En ese momento aprovecho para preguntar respecto a las reglas bajo las cuales se rigen los habitantes de la alcantarilla, no sin antes reflexionar, de esta manera, a lo descrito por Scott: *Las relaciones de poder que se generan entre los grupos subordinados son muchas veces el único poder que contrarresta la determinación de conductas desde arriba.* (Scott, 2000:52) A su vez, también es importante mencionar que el mismo Scott señala: es ahí, en este caso particular nos referimos a los individuos que conforman la comunidad de heroinómanos que viven en la alcantarilla, donde es posible que existan relaciones de poder y que éstas pudiesen ser tan tiránicas y a su vez un discurso oculto como cualquier otro. (Scott, 2000:52)

- ¿Y aquí quién pone las reglas o como está ese asunto? Y también, ¿Qué ondas con el café? Ya vamos por la otra ronda de cigarros y nada que aparece el chanate. -

Lobo: Orita vemos eso del café padrino. Ya se tardó, ¿eda?

- Yo digo, tampoco es presión, eh. -

Lobo: Como cree padrino, pero ya se antoja con este frillito.

- ¿Y lo de las reglas qué? -

Puebla: Pues entre todos, ¿me entiendes? Para beneficio de cada uno de... Aquí las reglas son para que...

Pipas: De la clica de aquí, para que no se caliente el terre...

Lobo: Si llega el día, el momento en que yo pongo las reglas, es con apoyo de ellos. Si es que están de acuerdo en todo. Primero les pido yo la opinión, si todo está bien si sí acá o allá, y si me dicen si sí o no y la ponemos y miramos si funciona sí o no y la siguiente.

Puebla: Porque es el cantón pues, y hay que cuidarlo, ¿si me entiendes?

Lobo: Si hasta la chiquita cuida el cantón. Señalando a un pequeño perro que deambula por los alrededores de la alcantarilla. -¡Chiquita! ¡Chiquita! ¡Ven aquí!- Obediente, el perro atiende el llamado del lobo y se recuesta a los pies de su amo, mientras éste la

acaricia de manera suave y cariñosa. – Si la chiquita ya tiene su tiempo con nosotros aquí...-

Pipas: Es la alarma del cantón...

Puebla: Es la guarura...

Pipas: Un desconocido y ladra machín... nomás al desconocido...

Puebla: La mayoría de nosotros es a lo que nos basamos, sobre la perra... si miramos que perra hace unos iris, ¡de que acá! ¿No? Algo está pasando. Ya sabes, es la alarma de nosotros.

Lobo: ¡Y si!

Puebla: Pues como un cantón, ¿me entiendes? Hay veces que llegan muchos... O sea, hay veces que estamos así, ¿eda? Y el animal está ahí, y no necesito voltear o ese pedo, nomás volteo a ver al animal y el animal me dice todo. O sea, acá, si alguien viene, me dice, nomás ver al animal y sabemos si alguien viene, ¿si me entiendes?

Se produce un prolongado silencio, mientras todos nos quedamos contemplando a la perra. El animal se levanta, se sacude, agita su cola y corre al interior de la alcantarilla en busca de algo que ha llamado su atención. – Ya está su refín. No, si es bien trucha la chiquita-. Señala *el lobo*, mientras suelta una carcajada. –No, si nomás falta que también le ponga a la chiva. Jajaja, pero está cabrón, porque tendríamos que talonear para ella y pos no, jajaja.-

Large: Por ejemplo, cada quien hace algo, que barre este loco un día, y así.

Lobo: La comida igual. Que si este fue al mercado y se trae ésto, lo otro, o aquel le ayudó a fulano y zas trae una cacharpita y a veces hacemos una vaca, de vez en cuando. Que compramos diez, quince pesos de queso y un kilo de tortillas y así. Nunca falta, y menos con el mercadote ese. Haciendo referencia al Mercado Hidalgo, una plaza ubicada en la Zona Comercial del Río, y que funciona como central de abastos.

Por fin se nos avisa que el café está listo, del interior de la alcantarilla sale un individuo al cual no conocía. El hecho de que en ningún momento se hiciera mención de esa persona, de forma directa, llamó poderosamente mi atención. De manera rápida realicé el censo de *tecatos* que se encontraban en ese momento; cuatro, cinco, seis, y se suponía que el séptimo habitante regresaba más tarde. Lo observo detenidamente, su ropa se notaba más limpia, en comparación al resto, sus movimientos eran más finos, sutiles, delicados. En su rostro no se observaban, como en el resto de los inquilinos de la *alcantarilla*, los efectos generados por los largos

periodos de trabajo y exposición a los rayos solares cuando limpian carros en la fila que se forma para cruzar *pal otro lado*. Por el contrario, su piel blanca denotaba que su exposición al exterior de la *alcantarilla* era muy poca. Se acercó hacia mí ofreciéndome la tan esperada y anunciada taza de café, le agradezco su atención y aprovecho para ofrecerle un cigarro el cual acepta con gusto. Se despide y se introduce de nueva cuenta al interior de la *alcantarilla*, lo sigo con la mirada, por debajo de la compuerta, hasta que sus pasos se pierden en la penumbra. Me quedo pensativo unos segundos. Acto seguido, pregunto:

- ¿Y qué? ¿Cómo matan malilla? – Dicha pregunta refiere al ejercicio de la sexualidad y como es que ellos satisfacen dicha necesidad.

Mi informante clave, *el lobo*, me mira a la cara, y mientras encoge los hombros, suelta una sonrisa y me dice: - ¡Padrino! Jajaja –

Vuelco la vista hacia mi interior y sólo queda en mi mente la expresión de felicidad y picardía en el rostro del *lobo*, mi informante clave.

3.3 El inicio de la trayectoria del consumo de heroína.

A continuación, ubicaremos los discursos ocultos en torno al placer atribuido al consumo heroína, en este caso específico, de parte de los consumidores de la *alcantarilla seis*.

Sin embargo, considerar el placer generado por el consumo de heroína como un proceso estático y meramente biológico, es omitir la estrecha relación e influencia que sobre dicho fenómeno generan las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas, que confluyen en la articulación del discurso prohibicionista, y que se manifiestan como formas de resistencia socioculturales ante el ejercicio y las relaciones de poder. Asimismo, omitir la trayectoria de los consumidores, así como el contexto fronterizo de la ciudad de Tijuana, resulta en una visión limitada de un fenómeno dinámico como lo es el consumo de drogas. Entonces el planteamiento consiste en ubicar e interpretar los discursos ocultos sobre el placer del consumo de la heroína, generados por los consumidores a partir de *su realidad tecata*: el consumo, la dependencia y su relación con la heroína, el sentido otorgado a ésta, las prácticas de consumo, los efectos de su consumo, etcétera. Es importante señalar que en este apartado ubicaremos dichos discursos otorgando un especial énfasis en la relación de los individuos con la heroína a partir de su trayectoria de consumo, específicamente lo relacionado con la noción del placer

generado por el consumo de la droga.

Entonces, si nos basamos en la trayectoria del sujeto como eje articulador de los discursos ocultos del placer generado por el consumo de heroína, habrá que considerar los siguientes aspectos:

Primero: la trayectoria de consumo del *tecató* o como las define Chuck Faupel, *trayectorias de la heroína*. El mismo autor, citado en la obra *El Siglo de la Heroína*, define el término trayectoria como: “una serie de estados, roles y actividades relacionados de manera significativa en torno a los cuales un individuo organiza algún aspecto de su vida”. (Carnwath y Smith, 2006:112) Asimismo, el autor define cuatro modelos de consumo de heroína como los más comunes. Dichos modelos están estructurados en torno a dos elementos fundamentales:

La disponibilidad de la droga y la estructura base de la vida del consumidor. La estructura define la regularidad de las redes sociales y de los patrones de comportamiento. El cruce de estos dos parámetros dibuja cuatro tipos de consumo: el consumidor ocasional, el consumidor estable, el incontinente y el yonqui callejero. (Carnwath y Smith, 2006:112)

Tomaremos dichos modelos para reconsiderar el placer generado por el consumo de heroína basado en las etapas de la trayectoria del consumidor, de manera más extensa y profunda en las significaciones y sentidos otorgados por *el consumidor estable* y *el yonqui callejero*. Dichos modelos, derivan en lo que los heroinómanos de Tijuana llaman *el adicto casual* y *el tecató*, es decir, al inicio de la trayectoria de consumo y en la cotidianeidad de nuestros sujetos de estudio. Los otros modelos serán mencionados en menor medida o como contexto de una situación específica, en el entendido que la tipología de Chuck Faupel representa un proceso en sí.

Segundo: Considerar lo señalado por Scott, *en cuanto a la naturaleza reflexiva del discurso oculto en tanto trabajo de neutralización y negación*, a partir de los términos básicos que dicho autor propone. Es importante señalar que este autor refiere en específico al análisis de las relaciones de clase, lo cual no representa el caso de nuestro estudio pero sí responde a una lógica de dominación y subordinación, por lo tanto consideramos apropiado retomar dicho planteamiento.

Si en términos muy básicos, entendemos que el discurso público comprende un ámbito apropiación material (por ejemplo, de trabajo, granos, impuestos), un ámbito de dominación y subordinación públicas (por ejemplo, rituales de afirmación, de deferencia,

de expresiones verbales, castigos y humillaciones) y, finalmente, un ámbito de justificación ideológica de las desigualdades (por ejemplo, la explícita visión del mundo, religiosa, política, de la elite dominante), quizá podamos entender que el discurso oculto comprende a su vez las reacciones y las réplicas que se hacen al margen de ese discurso público. (Scott, 2000:140)

De manera particular y para fines de este estudio, interpretaremos el discurso público, en el ámbito material, basado en el modelo de vida ideal, desde la perspectiva de la sociedad y de los propios sujetos: un buen trabajo, casarse, tener una casa, etcétera. En el ámbito de dominación y subordinaciones públicas nos basamos en la presión social y cultural que se ejerce sobre el sujeto por parte de las instituciones. Ante lo cual, si dicho individuo llegase a cometer un acto o conducta indebidos se le categoriza, etiqueta o estigmatiza como *delincuente, adicto, etcétera*. En el ámbito de la dominación ideológica, es decir, la imposición explícita sobre una visión del mundo, política, religiosa, etcétera, por parte de las élites dominantes, recuperamos el *sueño americano* como un proceso con elementos específicos de la dinámica fronteriza, ya que la trayectoria de vida de nuestros sujetos de estudio involucra la migración y estancia ilegal en los Estados Unidos de Norteamérica, su deportación y su estancia en la ciudad de Tijuana. En dicha visión ideológica, sólo existen aquellos sujetos que son exitosos, en caso de que se apeguen al modelo y estilo de vida de la sociedad de consumo, que logran formar y mantener una familia, integrarse a la sociedad estadounidense, etcétera. Los fracasados, son aquellos sujetos que no lograron esos sueños, y en particular los que fueron deportados a México.

3.3.1 Y me fui muy lejos para ver si acaso, me olvidaba de lo mucho que te amé. La figura idealizada, el placer y el sentido.

Prosigo degustando el cafecito y también con el desarrollo de la entrevista a mi informante clave. Así, retomamos la narración sobre la trayectoria de vida de nuestro informante, específicamente desde que inició su proceso de migración.

Lobo: Siempre la pensaba para retirarme de mi casa, no me quería salir muy bien, hasta que ya fueron pasando otros años que decidí salirme. Pero con esa ilusión o con esa intención de buscar algo, de regresar y tener algo para regalarle una casa, comprarle una casa a mi mamá. Para ir para allá fue irme con mi hermana y me fui yo a vivir con ella y

ahí trabajar. Cuando ya me salí del pueblo, pa'irme al otro lado, llegué por primera vez a Los Ángeles. Nos fuimos en el camión. Me recuerdo que duramos dos días, una noche, algo así, de Michoacán aquí a Tijuana. Ya de aquí nos fuimos con un señor que nos llevó en una van. ¡Yo no tenía papeles padrino! Así llegamos a los Ángeles, llegué con un primo y mi hermana, porque ella ya tenía tiempo que ahí vivía. Pero yo todavía no sabía el domicilio de mi hermana. ¡Yo no conocía nada! Entonces llegué con un primo y mi primo estaba trabajando en una parte donde hacían, este... cosas de plástico, como una fábrica. Y ahí fue donde yo trabajé como tres meses.

Cuando iba con mi primo allá a trabajar donde llegamos ahí, hacíamos esas cosas como tinas, y así cosas de plástico. Ahí trabajaban mis primos, su esposa, la hermana de mi prima, como tres familiares, mi primo y su esposa. Su esposa era una señora del otro lado, una gabacha, y yo les ayudaba. Yo no, como le diré, yo iba ayudándole a él, o sea, él me llevó para que yo le ayudara a él, yo no ganaba como él. A veces me daba menos, a veces me daba quince, a según como él decía: - ¿Sabes qué? Te voy a dar... Total que a la semana él me venía dando, a veces, porque como yo no sabía que tenía que pagar renta, él me decía: que la renta, que era bien cara, para comer... Y puras de esas. La verdad yo no sé si me estaba quemando, pero me recuerdo que si me daba que ochenta, cien dolaritos en una semana. Porque lo que yo quería, pos era mandarle a mi mamá. Entonces yo de ahí a veces le juntaba hasta lo de tres semanas y le mandaba a mi mamá que doscientos dólares y así... Pero fue lo más que le pude mandar a mi mamá. Nunca te puedo decir que acá, que yo le hice esto y le regalé. Fíjese padrino, ¡nunca pude regalarle nada!, nunca he podido mandarle más de, o sea. Es más ni yo he agarrado que mil, dos mil dólares. ¡No seas mentiroso! ¡La verdad! ¡Lo que es! ¿Si me entiende? Es más, con decirle que no sé manejar, o sea que nunca he tenido carro que yo pueda decir, es mío. ¡Nada de eso! ¡Al chile! ¡Lo que es!

Ahh y le decía padrino, a los tres meses de estar en Los Ángeles, me fui para con un hermano de mi primo, a Oregón, en Portland. Ahí les ayudaba a ellos a cortar uva, porque a mí no me querían dar trabajo porque estaba morral pues. Pues ahí duré dos años, de ahí fue cuando ya regresé pa' cá pa San Pancho ,o sea, San Francisco. Que me fui yo solo a vivir a San Francisco. Me vine con unos amigos que vendían loquera, piedra y mota allá donde estaba en Oregón, con ellos me vine pa' cá. Fue cuando

empecé a hacer tranzas, de pusher y ya se la sabe. Según mi tirada era hacer dinero más rápido, y ya no estuve con la familia, ya estuve solo. Y ya andaba yo solo. Entonces según yo ya pagaba a la hora de entrar a un hotel. Por que andaba en la calle. Ahí me quedé con unos amigos y me fui al centro de San Francisco y ahí empecé a conocer cómo estaba todo el, se puede decir, el refuego, el cotorreo ahí y ahí me quedé. De repente ahí me pasaron los años, ahí me fueron pasando y ahí ya me di cuenta que ya crecí. Ya no era el muchachillo que llegó de diecisiete, dieciocho, en San Francisco cumplí los dieciocho años, ya para cuando me di cuenta, llegué a veinte, veinticinco. Ya conocía la torcida, ya empezaba en el condado y eso y todavía no me deportaban. Uno de los amigos con los que me vine tenía sus familiares que vivían en San Francisco, para eso ellos vendía Crack, la piedra. Entre otro amigo y yo rentábamos un cuarto, y este amigo me llevó con sus amigos y le dieron el trabajo, le dieron la merca. Ahí mi amigo me dijo: - Tú también vas a vender, vas a andar en la calle -. Ya que le ayudé y ahí, yo conocí otro hotel, fue en el tiempo en que yo gané y caí. En la calle yo anduve, siempre en la calle, no viví siempre en el hotel, había veces que no tenía dinero o me la pasaba toda la noche en la calle, se me acababa el dinero y también me quedaba en la calle. Así duré, no le miento padrino, como año y medio, vendiendo y viviendo con mi amigo. Después conocí a una amiga, y creí que ya podía aventarme las tranzas yo solo; yo pago la renta, yo solo, sin mi amigo. Ya después la policía nos agarró, a ellos los metieron a la cárcel y los deportaron y los trajeron para acá pa México y luego me quedé solo y hacía lo mismo que ellos, lo que ellos me enseñaron, andar en la calle para pagar un hotel y así. Yo tratando de buscar cómo hacer un dinero para regresar pa mi casa, ¿verdad?, pero conocí esa amiga y con el tiempo me di cuenta que la amiga esta le gustaba la heroína... Y ahí empecé a probar, primero por la nariz, luego que diez rayitas y a picarme la heroína... Yo ya quería regresar, en cuanto tuve poquito, ya quería regresarme con ochocientos dólares, con eso ya se me hacía que podía regresar para mi casa y podía, no pa comprar la casa pero si comprarle un regalo a mi mamá pero para estar como quien dice unas vacaciones. Así como le hacían los del pueblo, ganaban una feriecita y después se iban a pasar la navidad, o así, ¿me entiende? Llegar y llevarle a algo a mi madre o para regalarle a ella, si, ya no tener que trabajar para sacar para comer, ya tener para darle de donde comer el tiempo que estuviera ahí, un

mes, dos meses y regalarle a ella unos billetes, algo.

Y pues también porque cuando yo estaba en mi rancho siempre me gustó una muchacha de una tienda, siempre me gustó y hasta la fecha me sigue gustando padrino. Ella sabía, nunca lo supo, no sabía y tal vez ni lo va a saber, pero siempre viví con el pensamiento de querer llegar a tenerla. Que fuera mi novia, pero hasta que no tuviera lo que otros tenían: un carro, una casa o dinero. Que yo no tuviera que trabajar y poder darle todo lo que ella quisiera pa poder decirle lo que yo sentía por ella. Entonces como nunca la pude tener porque llegó un vecino del otro lado, con carro y dinero pos la hizo su novia y se casó con ella y se vinieron a vivir al otro lado. Entonces yo me sentí bien «acá», me sentí como que más chiquito, como que ya nomás quería a mi hermano y mi mamá. Entonces acá, con el hecho de estar con la heroína, ya me sentía como si yo tuviera todo, como que ya se me había olvidado el hecho de tenerla a ella. Si me sentía solo, o porque no tenía la familia ni la esposa que yo quería y solamente cuando me ponía con la heroína me sentía algo. ¡No la tuve, no la tengo! Cuando no me ponía heroína, me ponía como que no podía pensar en ella; si yo hubiera tenido dinero sería mi esposa o si hubiera trabajado y juntado lo de una semana y hubiera regresado y así.

Hasta este momento hemos realizado un breve recorrido por la trayectoria de vida de mi informante clave, *el lobo*. En dicho trayecto hemos podido observar cómo los ámbitos de apropiación material, de dominación y subordinación públicas y el de la justificación ideológica de las desigualdades han quedado de manifiesto. Al respecto, Scott nos refiere que a partir de ubicar estos elementos es posible comprender la experiencia de dominación y, de igual manera, interpretar que la forma de dominación personal tiende a ser mucho más culturalmente específica y particular (Scott, 2000:141). Asimismo, señala que podremos saber mucho más de la dimensión cultural de su pobreza, en este caso en específico de nuestro informante clave, al no haber logrado nada de aquello que pretendía ofrecer a sus seres queridos: la casa que deseaba regalarle a su madre, ofrecerle otro estilo de vida en el cual ella no necesitara trabajar; también el carro, la casa y el dinero y la ilusión de conquistar a la persona que le gustaba. “Conocer de esta manera el sentido cultural de su pobreza representa enterarse de la naturaleza de su ultraje y, por lo tanto, poder medir el contenido de su cólera”. (Scott, 2000:142) Es también conocer el contenido de su frustración, de su decepción, así como la dimensión de su fracaso, debido a no haber logrado aquello que fue idealizado por el propio

individuo.

Es aquí donde cobra relevancia la idealización, como un elemento central que está presente en toda la trayectoria de consumo. En esta sección nos enfocaremos en la etapa inicial de consumo. Dicho ideal, como a continuación lo describiremos, representa un modelo a seguir para los futuros consumidores y representa la noción de éxito a partir de la ruptura de los modelos de comportamiento socialmente aceptados. Sin embargo, eso no significa que la decisión de iniciarse en el consumo de heroína se deba específicamente a este factor.

También se ha descubierto que la iniciación al consumo de heroína es también una decisión activa. Los brotes de consumo se circunscriben a áreas concretas o a una red de amigos. No se anuncia en televisión o se publica en las páginas de sociedad de un periódico. No aparece en el panel de anuncios de la biblioteca local. Los primeros consumidores de un grupo de amigos tienen que ir a buscarla y el resto sigue su ejemplo activamente. Los primeros en tomarla son normalmente los líderes o los que marcan las tendencias de una subcultura en particular. (Carnwath y Smith, 2006:109)

Para ilustrar lo anterior retomaremos, como punto de partida, un breve fragmento de una entrevista realizada a Jesús, un ex consumidor de heroína con diez años de abstinencia, y lo complementaremos con el seguimiento de la entrevista llevada a cabo a los habitantes de la *alcantarilla seis*.

Jesús: Yo comencé a usar pos en aquellos años, pos yo tenía a mi tío que era loco, consumía heroína y a mí... era mi ídolo. Para mí fue mi ídolo. Buen pleitista buen deportista, bato loco y de todo, ¿no? De la esquina, pachuco, se sentaba acá. Yo quería ser igual que él, siempre fue mi ídolo y todavía es mi ídolo.

Tomando como punto de contraste dicho testimonio¹⁹, retomamos la entrevista realizada en la *alcantarilla*.

Sonora: Uno comienza a usar esta madre, pos por la falta de información, esa es una, pero también por mirar a otro, por querer ser como alguien ¿me entiendes? Un carnal, un familiar o alguien cercano, del barrio, alguien que se la rifa machín y que uno lo

¹⁹ Es necesario aclarar que la entrevista realizada a Jesús, fue utilizada para contrastar algunos aspectos de la relación del individuo con la heroína, específicamente en la etapa de inicio de su consumo. Jesús es un adicto en recuperación, como se aut nombra él, que consumió durante veinticuatro años heroína y que al día de hoy tiene diez años en abstinencia. Actualmente dirige un centro de rehabilitación. Entrevista realizada el día 5 de junio de 2009.

mira y dice: yo quiero ser como ese bato, acá, bien machín y que la raza te respete y te admire, igual que a ese bato. Además por querer ser aceptados con lo demás que usan cierto tipo de droga y por querer ser aceptado nomás. Empieza uno a usar para estar con ellos, hasta que llega el grado en el que ya estás prendido. Y muchas veces la usamos para disfrazar el problema, tenemos problemas y para disfrazarlo usamos la droga. Muchos la usamos para ser aquella persona que no podemos ser... O sea, muchas veces somos, se puede decir cohibidos, este, somos, ¿cómo se puede decir? ¿Tímidos? Simón ese, tímidos, y la droga nos transforma, entonces muchos la usamos por eso ¿me entiendes? Estamos en un baile y estamos sentados mirando acá y la droga te transforma, ¿me entiendes? Y así ya vas tendido con la morrita, a sacarla a bailar, Pipas: Te da el valor para hacer aquellas cosas que uno...

Sonora: Ya, ese, es, o sea, hay diferentes formas de cómo se induce uno en la droga. Y así comienza uno, siendo un adicto casual o adicto social que le llaman. O sea, que consume nomás cuando te invitan, o cada fin de semana, o para ir al party con la jaina y así, ¿me entiendes? Nomás queremos pasar ese rato agradable, porque eso es, un rato agradable. Ya después pos uno está ya bien prendido, y pos ni pedo, empiezan los malestares, entonces sí no la usamos porque queremos ese rato agradable, sino porque ya el cuerpo te lo pide.

Hasta este punto la relación del individuo consumidor en relación a la heroína y su consumo refiere a los distintos sentidos otorgados a la misma, particularmente en la etapa de inicio de la trayectoria de consumo. Así, la heroína aparece como un medio de socialización a la cual, a partir de su consumo, se le otorga un sentido de pertenencia, un sentido de transgresión y un sentido de seguridad. Asimismo, estos sentidos confluyen en la idealización de alguna persona con la cual se tiene afinidad o admiración, dicho ideal se centra en la construcción del imaginario colectivo.

De esta manera podemos definir que el placer atribuido al consumo de heroína, al inicio de la trayectoria de consumo, refiere a la noción de pertenencia, es decir, lograr ser aceptado y formar parte de algún grupo determinado, a la adquisición de seguridad y valor que permiten transgredir determinadas normas y patrones de comportamiento establecidos.

Es decir, el placer generado por el consumo de heroína y los efectos de la misma permiten una realización, en un plano ideológico, plena, aunque momentánea, del individuo. Y

que a su vez tiene que ver con un sentido, recreativo, hedonista, curativo, que trasciende mas allá de los efectos farmacológicos atribuidos al consumo de heroína, la sanación de una gran cantidad de padecimientos físicos; sino que también permite sanar aquellas aflicciones de tipo emocional que el individuo padece y que le otorga la seguridad y la posibilidad de superar determinadas barreras de tipo social y culturales. Así, *la heroína constituye, por lo tanto, uno de los símbolos del éxito.* (Carnwath y Smith, 2006: 108)

Sin embargo, no podría existir ninguna de las nociones de placer mencionadas, sin tomar en cuenta los efectos colaterales que se generan durante las primeras ocasiones en que un individuo consume heroína. Particularmente, lo que refiere al consumo de la primera dosis de heroína, la cual no representa una experiencia totalmente grata para el individuo. Cabe mencionar que una gran mayoría de los heroinómanos coincide en que la primera vez que consumieron heroína sufrieron una serie de malestares ocasionados por la droga misma.

Porque ser adicto en el sentido estricto de la palabra no es tarea fácil; convertirse en usuario de una droga, así sea la más ingenua de éstas, como la marihuana, requiere esfuerzo y dedicación. (Cajas, 2004:89) Al respecto, Míguez señala: “Las sensaciones experimentadas las primeras veces son buscadas todo el tiempo, la administración obsesiva de la dosis y la experimentación con una repetición cada vez más seguida son un camino que paulatinamente se impone como práctica, absorbiendo toda la atención del que se droga... Pero estos ingentes esfuerzos por recrear las primeras sensaciones obtenidas con la droga, se pierden dentro de una visión de espejismo que se aleja a medida que se multiplican los intentos por acercarse. (Míguez, 2000:31).

Es así que para lograr y alcanzar un grado de consumo de aquello que se conoce como adicción, es necesario poseer una inquebrantable constancia.

Para acceder a la adicción se requiere de trabajo y fuerza de voluntad. Más aún en el caso de sustancias somáticamente habitadoras como los opiáceos, o la "temida heroína", la "más dura de las drogas", la "más maldita que el género humano haya conocido", según cuentan los eufemismos demonizadores de los primeros prohibicionistas. (Cajas, 2004:89) Y podríamos agregar que se requiere también una ligera pasión sadomasoquista.

Lobo: No pos las primeras veces te pones una levecita, unas diez rayitas, y por la nariz. Nada de picarte la vena. ¡Nada de eso! La mayoría de los que conozco así empezaron, con unas gotitas por la nariz. Algunos se la fuman, pero no tantos. Ahh, le decía

padrino, luego de que te la pones zas, viene la guácara, o sea que se agarra uno vomitando, ¡machín!

Puebla: Hey qué loco ese jale. Te agarra gacho la vomitadera, pero después qué mi lobo.

Lobo: No pos ya después, es otra cosa. Viene el rachazo y luego te sientes así como libre, sin preocupaciones, sin miedo. Como flotando en el aire, pero no así como la gente cree, sino que eres otra persona, segura, o sea ya no importa si eres feo, o si eres del Sur, tú te sientes bien contigo y pos también con los demás. Y fíjate, siempre andamos buscando esa primera vez, el cómo nos sentimos, esa sensación, ese avión. Y después pos lo quieres sentir cada vez más y más, pero nunca te sientes igual. Sí lo disfrutas y todo lo que quieras, pero la sensación de la primera vez es... pos ora sí que una experiencia que nunca vas a lograr, es como estar acá, cerquita de Dios, porque te sientes seguro. Fíjese padrino, ni uno que consume lo puede explicar pues. A lo mejor es por eso que siempre buscamos la primera experiencia. Pero la mejor es la del primer piquete. Porque ahí pos te ayuda alguien, a inyectarte, y porque te van diciendo como hacerle y todo, hasta como te vas a poner y los panchos que vas a hacer y todo. Y sientes cómo la heroína, cuando entra a la sangre, así como recorre el cuerpo, sientes calentito, sabroso, y como que te vas relajando poco a poco, hasta que recorre todo el cuerpo. Y eso dura poco, pero en esa primera vez parece que dura toda la vida. No, si está bien loco ese jale padrino. Ese es el rush, el primerito cuando entra, ya después como le decía todo el pedo ese donde viene el vómito, pero cuando pasa eso, sigue el viaje. Ese es más tranquilo, pero si dura un buen rato. Bueno, eso era antes que había chiva buena, que la dizque sangre de pichón, le decían así porque se ponía coloradita con el agua. No padrino, si antes había chiva de aquellas, y han salido de varias, había una de polvito cafecito como Choco Mil, una en polvo blanca, la mentada china White, después salió en gomita y hasta la fecha, sigue la gomita. Nomás que ahora ya encuentras hasta curas de quince pesos, si antes valía veinticinco dólares, lo que llamaban una peseta de chiva. Además antes eran papeles de chiva, no globitos como ahora. Antes venía en plástico, pero dobladito y forrado de papel aluminio, eran cuadritos. Ahora no, fíjese padrino, después la vendíamos en globitos, allá en San Pancho, porque como se puso caliente con la placa, pos hacíamos globitos, o sea que

nomás poníamos la chiva en plástico de las bolsas o así, y luego lo cerrábamos con lumbre, o sea que derretíamos el plástico y así lo empacábamos. Ahh, esto era porque como le dije, se puso caliente con la placa y con la chiva hecha globitos, los podías traer adentro de la boca y si caía bronca nomás te los tragabas y ya. Ya después, derecho al baño, y ahí andaba uno revisando entre lo que había hecho del baño, pos entre la mierda de uno, y ahí salían los globillos. Así me la aventé varias veces padrino, y fíjese, hasta donde llega uno. Y pues eso ya después pasaba en la pinta, así metían la chiva, allá al otro lado porque aquí, cuando estuve en el pueblito²⁰ no necesitaban hacer eso. Aquí entraba libre. Fíjese que allá conocí a unos batos que se tragaban un puño de globos y luego iban y cagaban el palo, pero leve, y los llevaban detenidos y ahí adentro vendían globillos morritos, pero más caros, y hacían una feria, pasaban la malilla y salían libres, eran gabachos los batos pues, entonces a ellos ya los conocían pero no podían deportarlos. En la pinta²¹ de acá, no hombre, aquí había un bato que tenía la concesión de vender chiva, o estaba el de la coca, el de la mota, el de los cigarros, y así. Pero en el tiempo en que yo estuve aquí había un bato pesado que tenía dos tres concesiones, y a veces hasta regalaba chiva.

Hasta este punto se presenta un panorama general respecto al inicio de la trayectoria del sujeto, y específicamente lo relacionado con la primera ocasión en que consumió heroína. Se puntualizó en este aspecto, debido a la creencia generalizada e impuesta por el discurso público de que las drogas poseen la demoníaca capacidad de convertir en adicto a todo aquél que logre siquiera acercarse a ellas. También hemos identificado las transformaciones que han sufrido la presentación y la calidad de la heroína, así como las formas de empaque para su venta, el precio, entre otras cosas. De igual manera, identificamos la forma de consumo inicial, inhalada, la significación de la primera experiencia de inyección de la heroína, entre otros aspectos. Cabe

²⁰ Se le llamó *el pueblito*, al Centro de Readaptación Social (CERESO) de Tijuana, porque en la cárcel vivían las familias de los reclusos. En su mayoría se trataba de familias que venían de otras entidades y viajar para visitar a sus familiares continuamente era muy costoso. En su interior se reproducía la dinámica propia de la ciudad y era posible encontrar tortillería, panadería, una placita, iglesia, guardería, conectas, casa de cambio, venta de drogas, etcétera. De ahí, los familiares de los internos salían a trabajar o a estudiar.

²¹ *La pinta* refiere a la prisión federal dentro del sistema penitenciario estadounidense. Dichas instituciones albergan a convictos que ya han sido sentenciados y que cumplen una condena relacionada con delitos de orden federal. Así, el nombre de pinta, para nombrar a una cárcel, se generalizó y en México se adoptó dicho término para nombrar a los CERESOS, independientemente del grado de seguridad que este posea. En México, los CERESOS se clasifican de acuerdo al nivel de seguridad bajo el cual opera, así podemos encontrar, cárceles estatales de baja seguridad, así como cárceles de mediana y las de máxima seguridad, en el orden federal.

mencionar que dichas transformaciones se articulan en un proceso gradual y que se definen a partir del ejercicio del poder, sustentado en el discurso prohibicionista, y a partir de la significación de las prácticas de resistencia de los miembros de una subcultura del *tecató*.

3.3.2. Formas de consumo y el cuerpo en la trayectoria del heroinómano.

En este punto cabe hacer mención que a través de la trayectoria de los sujetos existe y ha existido el consumo de otras drogas, legales e ilegales. De igual manera, existen diversas y variadas formas de consumo incluso para una droga. Sin embargo, el inicio de consumo de heroína representa suma importancia debido a que esta sustancia se convertirá en la preferida, la “droga eje”, la define Míguez. La “droga eje” es aquella con la cual el consumidor establece una relación de mayor y suma importancia, con respecto al resto de drogas que el individuo consume. (Míguez, 2000:15) El mismo autor define que: “el uso inyectable ... se instala como eje de toda la conducta de consumo de sustancias psicoactivas”. (Míguez, 2000:26) El uso inyectable representa la máxima dentro de las formas posibles de consumo de drogas.

Es así como la marihuana puede fumarse, el consumo más frecuente, pero de igual manera se puede consumir a través de tónicos, pastelillos y una variedad infinita de productos preparados a base de marihuana. La cocaína también tiene variadas formas de consumo, inhalada, fumada e inyectada, entre otras. En el caso de la heroína, ésta puede consumirse vía inhalada, oral, fumada, inyectada o incluso rectal. Sin embargo, en Tijuana prevalece el consumo de heroína vía inyectada.

Es importante realizar una breve descripción de las formas de consumo de heroína que se presentan en la ciudad de Tijuana y especialmente cómo dichas formas de consumo se determinan durante la trayectoria de consumo del heroinómano, lo anterior para contextualizar el sentido cotidiano otorgado a la droga, su consumo y a la vía de consumo.

Cabe mencionar que la heroína que se puede adquirir en las calles de Tijuana, la que consumen los entrevistados para este trabajo, no es especial para fumar o inhalar; aún así, estas prácticas suelen ser recurrentes al inicio de la trayectoria del consumidor. En comparación a la heroína que se puede encontrar en algunos países de Europa y los Estados Unidos, principalmente, la heroína que circula en el mercado clandestino tijuanaense es de apariencia *gomosa*, como resina, de color café oscuro. De su color característico provienen algunos de los nombres con los

cuales se le conoce o que utilizan los consumidores de Tijuana a la heroína mexicana, *la morena o la negra*.

Es importante señalar que también es posible adquirir tabletas de heroína, conocidas como *oxys*, con un valor de treinta dólares por tableta. Su nombre deriva de las tabletas de *oxicodona* que es un analgésico opioide muy potente. Estas tabletas se fabrican en laboratorios clandestinos de México. También podemos encontrar la denominada *mexican china white*, una variedad de heroína en polvo de color blanco. Esta última muy similar a la que se conoció como *china white*, que provenía de Asia e igualmente era en polvo de color blanco, sólo que existe ahora una producción de una variedad similar de heroína en los laboratorios clandestinos de México. La potencia o pureza de estas presentaciones de heroína son excluyentes del mercado al que pertenecen nuestros sujetos de estudio. Dichos productos están dirigidos al mercado norteamericano, o para algunos consumidores de Tijuana que tienen los contactos y la solvencia económica para acceder a droga de calidad.

La primera práctica, fumar o inhalar heroína, tiene que ver con el grado de rechazo que existe a la construcción social y del imaginario colectivo en torno a la figura del *tecató o yonqui callejero*, el principal referente con el que asociamos a los consumidores de heroína. Este grado de rechazo se relaciona íntimamente con la práctica de consumo vía inyectada y el deterioro físico asociado con esta vía de consumo, para lo cual las personas que se inician en el consumo de heroína eligen fumar o inhalar la droga.

Fumar heroína. Esta práctica se presenta de la siguiente manera: en un pedazo de papel aluminio se coloca una parte de la droga, ya sea en pequeños trozos de la droga o *embarrada* y se le aplica fuego en la cara inferior *del aluminio* y con un pequeño tubo de papel o plástico se absorbe el humo generado por la combustión.

La práctica de inhalar la heroína, en Tijuana, se presenta como la práctica de mayor recurrencia en la etapa inicial del consumo de heroína. Se coloca la dosis en una cuchara o recipiente cóncavo, ya sea de plástico o metal, se le agrega agua, se diluye la droga y se aspira el líquido por cualquiera de las fosas nasales, ya sea de manera directa del recipiente utilizado para la preparación de la dosis o de una jeringuilla. En el proceso de inhalar heroína es recurrente la utilización de una jeringuilla como parte de la práctica de consumo, su uso permite lograr introducir, con una ligera presión, la heroína líquida dentro de las fosas nasales. Esta práctica es diferente a la que se realiza en otros países en los cuales la heroína tiene una presentación en

polvo y se inhala sin disolver en agua. Al igual que la práctica de consumo vía fumada, esta vía de administración de la heroína se presenta al inicio de la trayectoria del consumidor y tiene estrecha relación con el hecho de ocultar y evitar que se detecte el consumo de la droga, tanto en el entorno familiar, social, educativo, etc., y de las autoridades policíacas.

Al igual que la práctica de fumar la heroína, el consumo de la droga vía inhalada no requieren que el consumidor se oculte demasiado o necesite portar o rentar los utensilios o espacios, en comparación de aquellos que prefieren el consumo inyectado. También es importante mencionar que las prácticas de inhalar y fumar pueden presentarse después de periodos de abstinencia prolongados, y son recurrentes como una forma de ocultar el regreso o *recaída* en el consumo de la droga; además, se justifican bajo el argumento de que dichas prácticas desencadenan dependencia o adicción.

Me permito abundar un poco en lo referente a los antecedentes de la práctica de consumo inyectada, principalmente lo relacionado a la utilización de la jeringuilla y el papel determinante que esta herramienta representa en la historia de la cultura del consumo de drogas.

La aguja hipodérmica deriva de la búsqueda emprendida por el médico A. Wood con respecto a una forma más directa y eficaz para suministrar morfina y calmar de manera más inmediata los dolores producidos por el cáncer que aquejaba a su esposa.

Esta dama será el primer adicto de aguja y la primera persona fallecida de sobredosis por semejante medio. Wood no creyó en ningún momento haber obrado equivocadamente, y se sintió tan satisfecho con el hallazgo que siguió recomendando la sustancia en inyección hasta el fin de sus días. Muy poco después, un tal C. G. Pravaz inventa la jeringuilla graduada. Con un invento y el otro, las perspectivas de explotación industrial hacen surgir la primera fábrica de agujas en Estados Unidos (1856). (Escohotado, 2002 :425-426)

La medicina moderna experimentó una revolución terapéutica gracias al desarrollo de una tecnología instrumental en particular: la aguja hipodérmica. A través de ella fue posible ampliar el interés por la medicina endovenosa en el mundo occidental”. (Cajas en Ovalle, 2009:8) Al respecto, Escohotado señala: “la inyección en sí se presenta como panacea mágica, sinónimo de ciencia infalible Todo lo no letal, desde el agua destilada a la manzanilla pasó a suministrarse como inyectable, cumpliendo una ceremonia paralela a escribir las recetas en latín o usar abstrusos tecnicismos para cosas elementales.

(Escohotado, 2002:426)

Es así como la jeringuilla proyecta al consumo de morfina por vía inyectada como el mejor remedio para curar el alcoholismo y la dependencia al opio. Lo anterior generó una dependencia a la morfina registrando así lo que se denominó como morfinismo. De manera posterior, la inyección de heroína aparece como el remedio a los casos de dependencia a la morfina. “A la heroína –vocablo que proviene del alemán heroisch– se le atribuyen efectos heroicos, se le publicita como un recurso de cura para los morfinómanos, ofreciendo además una ventaja adicional: la ausencia de riesgos de adicción para el usuario”. (Cajas en Ovalle, 2009:10) Es así como el consumo inyectado de heroína se establece como una forma de suministro que ofrece una eficacia y, principalmente, un grado de acción inmediata de los efectos terapéuticos de la droga, y por lo tanto una percepción y asimilación casi instantánea, de dichos efectos, por parte del individuo.

Las inyecciones, al igual que la morfina y de manera consecuente la heroína, trascienden el campo médico y se posicionan, a mediados del siglo XIX, en los niveles sociales más influyentes y encumbrados de la sociedad europea, excluyendo a su vez a los sectores menos favorecidos económicamente. Como señala Walton, al describir el consumo de morfina en estos círculos sociales:

Las inyecciones no se restringieron al ámbito médico. En los círculos de las elites francesa y británica, ávidas de novedades, se puso de moda pincharse uno mismo. En particular, las damas para quienes beber desenfrenadamente no era una opción social válida, mandaban fabricar jeringas especiales para inyectarse morfina durante el intermedio de los ballets. Si bien las circunstancias no les permitían ausentarse un momento, eran capaces de pincharse subrepticamente en las manos mientras parecían jugar con alguna alhaja. (Walton, 2005:192)

También Escohotado refiere información de suma importancia respecto a la práctica de consumo de morfina vía intravenosa o inyectada al interior de los altos círculos sociales europeos:

Había personajes como Margarita Gautier, gente de buena sociedad con problemas o entregada a la moda, actrices, actores, prostitutas vulgares y personal sanitario auxiliar. Los sectores económicamente más desfavorecidos eran básicamente ajenos al fármaco.

Los propensos al exceso —y a crear un sentimiento de escándalo— pertenecían al mundo del teatro y la farándula, y a ambientes de alta sociedad, donde se regalaban estuches firmados por orfebres famosos con todo lo necesario para administrarse el fármaco por vena. En Francia será donde aparezcan los mayores niveles de consumo suntuario, dentro de un gusto por lo decadente que veía el peligro de sobredosis y hábito, pero lo consideraba «divertido» por eso mismo. En muchos salones las damas hacían cola para ser inyectadas, componiendo un cuadro que guarda analogías con el culto ceremonial a la aguja de nuestro tiempo, aunque actualmente acontezca entre desheredados, en el polo opuesto del espectro social. (Escohotado, 2002:429)

Es así como el proceso de inyección se asume como una práctica ritualizada, en un espacio determinado para su ejecución y se adscribe como parte de la alta cultura, de la cultura legítima; sin embargo, la actualidad refleja un escenario cultural y social diferente en relación al ejercicio de dicha práctica, específicamente nos referimos a la adopción de la inyección para el consumo de drogas por parte de los círculos menos favorecidos económicamente.

La práctica de inyectarse heroína, al inicio de la trayectoria, se relaciona con un cuidado especial de los instrumentales con los cuales se prepara la droga, es decir, en esta etapa el consumidor es un consumidor responsable y cuidadoso en la higiene de su instrumental, así como de la salud de su cuerpo, utilizado para el consumo. Incluso puede mencionarse, lo que en etapas más avanzadas del consumo resulta una fantasía: en esta fase del proceso o trayectoria de consumo, el heroinómano utiliza, en la mayoría de las ocasiones en que se inyecta, instrumental nuevo o propio; es decir, ni recurre a la renta de instrumental ni requiere de inyectarse en los picaderos. Normalmente el consumo de da en la casa de los padres, familiares, baños públicos, etcétera. Asimismo, en esta etapa el *novel* heroinómano recurre a un tipo de vestimenta como lo son, camisas o camisetitas de manga larga o pantalones independientemente del clima; esto le permite ocultar los *traques*, o marcas de los pinchazos. De igual manera, existe un cuidado en la elección del sitio corporal en el cual habrá de inyectarse, con la finalidad de ocultar el máximo tiempo posible el consumo de heroína inyectada.

Para concluir, la forma de consumo de heroína que predomina en Tijuana y entre los habitantes de la alcantarilla número seis, es la inyectada o intravenosa. En el capítulo anterior ya

hemos descrito de manera detallada algunas de las representaciones de esta forma de consumo, el instrumental que se utiliza, las prácticas de asistencia, etcétera, es decir, el consumo en la cotidianidad de un heroinómano. Es importante agregar que los sitios corporales en los cuales se deciden a inyectarse la heroína quedan determinados por la disponibilidad de venas en sus cuerpos. Es así, como estos sujetos experimentan con el cuerpo y con cada uno de los rincones en donde sea posible inyectarse heroína, tanto en el torrente sanguíneo o en cualquier espacio de piel para lograr una inyección intramuscular. Así, “el consumo toca los límites de lo posible, y si el caso no es la disponibilidad de la droga entonces el límite es el propio cuerpo y su capacidad de soportar en los brazos y otros lugares una nueva punción”. (Míguez, 2000:30)

La primera consiste en introducir la dosis de droga directamente al torrente sanguíneo, a través de venas o arterias, de brazos, piernas, etcétera. Al inicio de la trayectoria no existe mucho problema en llevar a cabo esta práctica con relativa facilidad debido al buen estado de las diferentes venas, tanto en su localización y uso. Sin embargo, la fase actual de la trayectoria de consumo en la que se ubican los heroinómanos de la alcantarilla número seis, genera un verdadero problema; para poder localizar una vena adecuada para una inyección lo más rápida posible recurren a la inyección directamente en las arterias. Las venas, al ser utilizadas para llevar a cabo el proceso de inyección de la droga, sufren un desgaste que se manifiesta en su ocultamiento, a esta situación se le reconoce como *tener las venas quemadas*. Los sitios corporales en los cuales se lleva a cabo el proceso de inyección de heroína directamente en la alguna arteria son, de manera más recurrente, el cuello y la ingle.

A la última práctica, inyectarse la dosis de heroína intramuscular se le denomina *dejarse caer de cuerazo*. Esta práctica se realiza cuando el heroinómano se da por vencido, al no encontrar alguna vena para inyectar la droga directamente en el torrente sanguíneo y recurre a la inyección intramuscular o intradérmica. *Dejarse caer de cuerazo* representa la última opción para el suministro de droga debido al daño que ocasiona el consumo a través de esta vía, dichos daños son ocasionados, principalmente, por el efecto de las sustancias con las cuales se *corta* o rebaja la droga que circula en las calles. Como señala Cajas:

Lo que normalmente consume la mayoría de los usuarios, sea en Madrid, Buenos Aires, Tijuana o Mexicali, difícilmente supera un contenido de 5 por ciento de heroína. El mercado negro expende dosis de ínfima calidad, adulteradas con excipientes como chocolate en polvo, estrictina o anfetaminas de farmacia. (Cajas en Ovalle, 2009:12)

Ante lo descrito, el cuerpo representa a través de las marcas o *traques*, generadas por el incesante consumo, un registro de la trayectoria de consumo.

El cuerpo se transforma en un testimonio doloroso e inconveniente del paso de la droga. La aplicación reiterada a niveles insospechados por alguien ajeno al uso de drogas, transforma los brazos en un campo de batalla que luego deberá ocultarse por recursos que van desde la cosmética hasta la cobertura con ropa. En algunos casos la habilitación de nuevas partes del cuerpo como vía de entrada de la aguja” (Míguez, 2000:31).

Es decir, la inyección de drogas, en este caso específico heroína, deriva como producto de una transgresión de las representaciones y significaciones de la estética corporal tradicional, así como del discurso prohibicionista del consumo de drogas dentro de nuestra sociedad normalizadora.

Según Foucault: “el poder disciplinario tiene como correlato una individualidad no sólo analítica y “celular”, sino natural y “orgánica”. (Foucault, 2008:160) Así, el cuerpo se presenta como una dimensión del campo de batalla sobre el cual confluyen: el ejercicio del poder, derivado de la prohibición sobre el consumo de drogas, y la significación del placer generado y/o atribuido al consumo de drogas; es decir, los discursos ocultos sobre el placer, en tanto formas de resistencia, generados y/o atribuidos al consumo de heroína vía inyectada, representan la significación de un proceso de individualidad mediado social y culturalmente cuyo manifiesto se plasma en el cuerpo.

3.4 El placer del consumo de heroína en la cotidianeidad del contexto Tijuanaense.

A continuación ubicaremos e identificaremos los discursos ocultos sobre el placer del consumo de heroína y la etapa en que nuestros sujetos, los habitantes de *la alcantarilla seis*, se ubican de acuerdo al modelo de Chuck Faupel, descrito anteriormente. Es decir, del *yonqui callejero* o *el tecato*. Según este autor,

La vía más frecuente para convertirse en yonqui es la pérdida de la estructura vital a causa de un revés de fortuna, por ejemplo la pérdida de un empleo, la quiebra de las relaciones familiares o el fracaso de los proyectos familiares. (Carnwath y Smith, 2006:118)

En el caso de los habitantes de la alcantarilla seis, identificamos: los ingresos a prisión, el proceso de deportación, entre otros; es decir, la experiencia del *tecató*. Asimismo, *el tecato* también coincide con el modelo del *yonqui* en los siguientes aspectos: cuentan con pocos

ingresos para la compra de droga y tienen un acceso sólo a heroína de mala calidad y bajo costo. El riesgo de ser arrestados es infinitamente mayor en comparación a cualquier otro individuo; específicamente en Tijuana, por lucir un aspecto desaseado y por la falta de identificación oficial o por transitar en zonas denominadas conflictivas. También consiguen drogas en el nivel más bajo de la estructura de distribución, con una calidad muy baja.

Aquí cabría preguntarnos respecto al placer atribuido al consumo de la heroína. Dicho señalamiento refiere a la generalizada creencia de atribuirle la dimensión de placer solamente a la droga, es decir, a los efectos generados por su consumo. Sin embargo, el placer generado por su consumo representa sólo un elemento de lo aquí consideramos un proceso mucho más complejo y extenso. Al ser considerado el placer como un proceso dinámico, la exigencia estriba en una especial atención que permita identificar las relaciones e influencias que sobre dicho proceso ejercen las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas generadas por el discurso prohibicionista, matizadas por el contexto fronterizo tijuaneño.

Así, retomamos lo que Míguez, plantea con respecto a la existencia de una subjetividad para el consumo de sustancias psicoactivas:

El hombre no actúa en el vacío sino dentro de una matriz cultural que, en el tiempo consumista de la actualidad, está definida por una circulación veloz de objetos productores de significados intra e intersubjetivos. Esta matriz modela las representaciones e influye lo que se piensa y se siente sobre el mundo. Así la subjetividad-para-el-consumo funciona como una “libertad dentro de la jaula” y tiene sus hiatos emocionales, dada la inequidad para el acceso a los objetos que completan los vacíos del “compro luego existo”. Estos espacios son aprovechados por una oferta de sustancias que los determinan. (Míguez, 2010:3)

Así, la vida de un miembro de la comunidad de *tecatos*, responde a ciertas necesidades básicas que debe cubrir y satisfacer. En primer lugar encontramos que la heroína representa la más importante de todas, en palabras de Míguez: la “droga eje”. La vida del *tecatos* gira en torno a la siguiente dosis, ir a comprar, regresar a su espacio de vivienda-consumo, preparar la dosis e inyectarse. En el caso de los *tecatos de la alcantarilla seis*, evitan inyectarse en otros sitios o en otros picaderos. Lo anterior, responde en gran medida a lo descrito por los informantes entrevistados por Ovalle quienes detallan una serie de factores, de salud, seguridad, sociales, etcétera, por los cuales deciden no frecuentar otros picaderos. De

igual manera, la alcantarilla presenta características similares con respecto a

Los espacios sociales o picaderos “fuera de la norma” en donde la autora realizó su trabajo: “sorprendentemente limpio. Estaban coordinados o manejados por un líder... quien se encargaba de mantener el orden, la limpieza y de seleccionar a quienes podían o no ingresar a consumir...” entre otras. (Ovalle, 2009:98)

Sin embargo, en este espacio en particular, la alcantarilla, funge como lugar de vivienda de un grupo muy específico en donde la política de puertas abiertas a sus redes directas, descrita por la autora mencionada, queda sujeta a estrictos criterios de inclusión y exclusión establecidos por el consenso del grupo.

Después, encontramos que los sujetos realizan diferentes actividades laborales para solventar su consumo, predominando en este caso, limpiar carros o *franelear* en la línea y la descarga de camiones en el mercado Hidalgo.

Es importante señalar que estos consumidores tienen un consumo estable, es decir, mencionan que un día se puede sobrellevar con tres dosis y de esta manera evitar el *malillón* o síndrome de abstinencia. También debemos considerar que el *tecató* se suministrará la mayor cantidad de dosis posibles en un día, según sus posibilidades, e incluso algunos guardan una pequeña porción de la dosis, especialmente para consumirla en cuanto amanezca.

Los tecatos de la alcantarilla seis han decidido consumir toda su vida, y hasta el momento de la entrevista no se vislumbra por parte de ellos ninguna intención de dejar de consumir heroína. Poseen una serie de principios éticos y cuentan con un suministro de heroína, que si bien no es holgado, satisface el día, a partir de los recursos monetarios generados por sus actividades laborales.

Es importante mencionar que el aumento en los índices de consumo de drogas en Tijuana ha sido motivo para la adopción de una política represiva sobre aquellos usuarios de drogas, en especial los más visibles, los marginales y estigmatizados, en este caso específico, los heroínomanos o *tecatos callejeros*. Así, dichos individuos encuentran nulo acceso a oportunidades de trabajo formal, educación, servicios de salud, etcétera y por el contrario, se ven orillados a realizar actividades laborales en el sector informal. Para estos sujetos, todas las actividades que se llevan a cabo fuera del espacio de vivienda, *la alcantarilla seis*, están sujetas al riesgo y la incertidumbre que se genera a partir del acecho y persecución constante de la cual son objeto por parte de las corporaciones policiacas. Asimismo, las políticas represivas han

derivado en una oferta de heroína cada vez menos pura, con más *corte*, lo que permite a los traficantes aumentar su margen de ganancia y, también se crea una necesidad de consumo más frecuente.

Lo importante es colocar sustancias al alcance de todos los presupuestos, "democratizar el vicio" y hacerlo más redituable. El consumo de la élite es restringido; la ganancia se potencia con la multiplicación de usuarios, que pagan menos pero compran más. La idea es vender. Este es el fundamento filosófico del negocio de la prohibición. (Cajas, 2004:113)

Entendemos entonces que el placer generado por el consumo de drogas es un proceso extenso, dinámico y complejo, que al ser sometido a determinadas relaciones de poder, en contextos específicos determinados por la prohibición, actúa como multiplicador en la producción del placer. El clímax y conclusión de dicho proceso se presenta en el momento mismo del consumo de la droga y en los efectos generados por su consumo. Entonces, el placer se manifiesta como el producto de una significación "motivada" por la representación atribuida a un producto y a su consumo, en este caso en particular la droga conocida como heroína, así como de las diversas y múltiples representaciones de la prohibición sobre el consumo de drogas y su discurso normalizador. Entonces, hablar de una significación respecto al placer sobre el consumo de heroína, en la actualidad del contexto tijuanaense, es referirnos a una dimensión subjetiva de una realidad y trayectoria particulares, individual y colectiva, así como de las formas de resistencia en torno a la prohibición del consumo de drogas y su discurso normalizador.

3.4.1 El ritual de lo habitual, *ir tendidos*. La incertidumbre y el riesgo, el placer de la cotidianeidad.

Hasta el momento en que se realizó esta entrevista, la policía municipal de Tijuana tenía una base que se encontraba justo adentro del canal, situada a la altura de la zona de la *pera*²². Sin embargo, en la actualidad se sitúan a la altura del mismo sitio, sólo que abandonaron el interior del canal para situarse en la parte alta de los muros de la canalización, debido a los ataques que el crimen organizado emprendió en contra de dicha corporación en lo que llamaron la guerra de

y contra los *teos*²³. Durante el trabajo de campo, podía observar los automóviles de los *placas* circulando por el otro extremo de la canalización, *de aquel lado del arroyo*, la constante corriente de agua que fluye por cauce central de la canalización. – ¿Y qué tal? ¿Les siguen dando carrilla los placas?–

Lobo: Aquí no nos molestan padrino. Pero siempre hay que estar a las vergas, porque esos batos se les prende el foco y a veces pasan por aquí levantando a Juan y Pedro, ¿Sí me entiende? A los que estén afuera, o adentro... Se meten los culeros... Aunque hay que reconocer que tienen mucho que no se meten aquí, la verdad, lo que sea de cada quien... Nomás en el jale. Ahí si nos traen chicoteados, pero al igual es su jale también pues. Ni pedo, hay que rifársela todos los días.

Al preguntarle a mi informante clave sobre las actividades que se realizan en un día normal, éste realiza algunos sonidos guturales como para afinar la voz, al tiempo que toma un cigarro y lo prende. Acto seguido, le pega un buen *golpe*, suelta la bocanada de humo y dice:

Lobo: Pos orita, casi por lo regular estoy esperando a que llegue, a que amanezca... Para irme a la línea, entre más temprano me vaya más temprano regreso. Como a las siete, ocho de la mañana y ya vengo para atrás, o sea que hay que salirle como a las cinco cuando mucho. Porque a esa hora es cuando hay mas línea pues.

Puebla: También vamos a los horarios de estos locos... De los placas, ¿eda? Que hacen sus operativos. Hay veces que lo hacen a las ocho, hay veces que lo hacen a... te vanean. Hay veces que a las ocho, hay veces que a las diez, hay veces que a las doce... te vanean los weyes.

Los operativos implementados, por la policía municipal de Tijuana, en contra de los limpiadores de carros que trabajan en la línea se realizan en las primeras horas del día, en que mayor afluencia de personas y automóviles existe. La finalidad de dichos operativos se debe a la limpieza que las autoridades realizan como mecanismo que les permite mostrar una ciudad

22 La zona de la pera, se ubica cerca de la línea internacional y concentra a distintas agrupaciones de transporte público, es utilizada como lanzadera, que brindan servicio a las personas que de Tijuana cruzan hacia los Estados Unidos y viceversa.

23 Se le denominó la guerra de *los teos*, al periodo comprendido del año 2008, hasta la captura de Eduardo García Simental, alias *el Teo* y sus principales lugartenientes, al inicio del 2010. La guerra de *teos* fue el término con el que diferentes sectores del narcotráfico, y otros ámbitos, se refirieron a la lucha que libró el cártel Arellano Félix en contra de la célula liderada por *el Teo*, mismo que dejó de responder a las órdenes de los líderes del cártel y se independizó. Dicho periodo se recuerda como uno de los más violentos que ha vivido la ciudad de Tijuana.

libre de adictos, vagabundos, limosneros, etcétera. Específicamente en la Zona Río y en la Línea Internacional.

El pipas agrega: Por eso como está el movimiento. Qué a veces le vorean a eso del operativo, cuando vamos a ir a jalar muchas veces es mejor ir tempranito. ¿Me entiendes? Así ya a las ocho ya estamos aquí... Porque nos levantamos tarde, eso que a las nueve, diez, cuando llegamos allá está el operativo y no alcanzamos ni a limpiar un carro, nada, y esta cabrón así. Por eso muchas veces tratamos de salir tempranito pa llegar temprano aquí. Ya con una feria. Y así pues nos quedamos hasta medio día, después de que pase el operativo y ya para la tarde ya está más tranquilo por ese lado. Y así no la pasamos más de aquellas nosotros pues... De una manera está cabrón y luego como uno anda prendido y la chingada, guarde la malilla en la veinte y ta' cabrón.

El puebla: Así sean tres, cuatro horas, tú sabes que la cárcel es algo que nomás no. Es algo que... Pa' nadie, pues. La cárcel está culera. ¿Me entiendes?... Dos que tres le salen ahorita, hay otros que trabajan en la noche, a las siete. ¿Me entiendes? Hay unos que en la mañana, hay otros que al medio día, hay otros que en la noche, así estamos variados todos.

Pipas: Por ejemplo ahorita. Ahorita ya en la tarde, orita está un poco más tranquilo con la ley y la chingada. Y como por ejemplo, orita está la línea a todo lo que da, por lo regular salimos la mayoría, porque orita es cuando está el talón pues, pa' levantar. Así levantamos y ya no salemos en la mañana arriesgándonos con la placa, orita así como está.

Mientras se desarrollaba el diálogo, mis informantes se van apasionando, sus rostros denotan las emociones que se desatan conforme cuentan *sus aventuras* y sus tácticas para evadir los operativos y así obtener dinero para su siguiente dosis. De la ira, la impotencia y la frustración, acompañados de movimientos corporales exagerados, a la satisfacción, la burla generalizada que se genera debido a que hasta ese momento han evitado ser detenidos y eso les permite estar reunidos, y en su *cantón*. –¡Por hoy, ya la libramos! ¿Mañana? ¿Quién sabe? – Sentencia *el pipas*.

Porque, como señala Scott: “la frustración, la tensión y el control necesarios en público dan lugar a represalias desenfrenadas en un espacio más seguro, donde finalmente se arreglan las cuentas de reciprocidad, en un sentido simbólico al menos.” (Scott, 2000:64)

Al respecto, Juan Cajas señala que:

El individuo depende más del Estado y de sus instituciones que de las drogas: del Leviatán vigilante y castigador que violentando su laicidad, condena la conducta de los hombres en nombre de la moral, y los sumerge en los pantanos de la interdicción. (Cajas, 2004:88)

Por lo tanto, al existir una dependencia existe una necesidad, que al ser satisfecha genera una dimensión de placer, en este caso, aumentada por la incertidumbre y el riesgo que conlleva obtener recursos para cubrir su consumo. Cabe mencionar que la incertidumbre y el riesgo son la base del placer como el proceso dinámico mencionado.

Asimismo la incertidumbre y el riesgo se conjugan con otros factores contextuales para generar una dimensión placentera más intensa, *la adrenalina*, y que prosigue al desarrollo de las actividades laborales, así como de las actividades de compra, preparación y consumo de la heroína.

- ¿Y después de levantar una cacharpa, pa donde jalan? Pregunto.

Lobo: Pos a conectar padrino, a levantar lo que se pueda, pa no estar yendo muy seguido pues. Porque luego está recaliente y ni modo de torcer.

- ¿Y en dónde está conectando ahorita?

Lobo: Pos donde mismo. El bordo, la internacional, y así. Ya se la sabe padrino.

- Está largo el tirón para la conectada- .

Lobo: ¡Sí! La caminata... tiene que ir uno rápido, a lo que va y para tras a regresarse.

Puebla: Sí, porque ahorita se están aventando unos operativos algo bien... vas bien concha y nomás de repente volteas a ver que se afocan y ya valió madres, te cierran por donde quiera. Ahí es donde valió madres. Pero ni pedo, es parte de su trabajo.

Large: Simón, es parte de su jale.

Lobo: Pues sí. Pero es parte de la emoción, ¿no? La adrenalina. Vivir día con día ese, esa emoción de levantarnos y saber que vamos a pasar por ciertos lugares, de que va a ser rápido, regresar rápido y como que siente uno más, algo así. Y que estás acostumbrado a hacerlo de esa manera, ¿me entiende? Es como la adicción, o sea, adicto a la adrenalina. Sientes la adrenalina.

Large: Pos es una emoción...

Puebla: Esa emoción, de que dices tú: ¡Ya! Ya la tengo, ya me voy a curar, ¿eda? La

ansia de seguir el rush.

Sonora. Es una sensación que sólo la persona que está en eso puede sentirlo, algo complicado, pero muy loco el asunto.

Hasta este momento se han incorporado, al riesgo e incertidumbre los siguientes elementos: *la adrenalina*, *la ansiedad*, y *el rush*.

La adrenalina, representa un repunte en la sensación de placer generada por lo prohibido, lo realizado a escondidas, o lo que es sabido como ilegal; visitar lugares de venta, tener posesión de la droga, evadir a la policía, regresar al sitio de consumo, preparar la dosis e inyectarse son los elementos generadores y multiplicadores en el proceso del placer. La infinita búsqueda del estado alterado de conciencia que generó la primera dosis de heroína, que incorpora a su vez la ansiedad y el *rush*. La ansiedad acompaña a lo denominado como *adrenalina*, y refiere a la imperante necesidad de llevar a cabo cualquiera de actividades descritas con anterioridad. Sin embargo, la ansiedad alcanza su clímax en el proceso de preparación de la dosis, y en la antesala del proceso de inyección. Cabe mencionar que la ansiedad, por si misma, no es un elemento generador de placer, sino que representa una dimensión totalmente alejada de la euforia y de los efectos que produce la heroína, y por lo tanto complementaria. Por último, *el rush*. Este elemento se genera a partir de los efectos de la droga y refiere proporcionalmente a la intensidad de la angustia. Así, los efectos generados por el consumo de heroína, denominado *rachazo*, se manifiestan en la transformación de una situación de ansiedad profunda, a un estado de seguridad, que proporciona el saber que la droga ha sido consumida y a la euforia de sentir los efectos de la droga dentro del cuerpo.

Hasta aquí, el proceso se describe en el momento en que el *tecató* tiene en su poder la dosis que habrá de suministrarse; dicho proceso, a su vez, se dispara, se repite y reproduce de manera más particular, a partir de las prácticas de consumo. La transformación en las prácticas de consumo tiene una influencia directamente relacional generada por las políticas prohibicionistas; dicha transformación evoca a los diferentes sentidos otorgados a la droga al consumo de heroína en la ciudad de Tijuana.

Lobo: Emoción y desesperación a la misma vez, por llegar a un lugar donde puedas estar tranquilo, donde no se mira, en donde no pase la gente. Para prepararla y hacerla rápida y ponérsela uno, pa' sentir el rush en el cuerpo, un cambio que da en la mentalidad también. Se siente uno otra persona, más livianito, se me sentía como... ¿Cómo te diré? Si me

sentía con vergüenza, como estábamos diciendo, como apenado, que me daba pena ir, ya sintiendo eso, la desesperación por ponérmela es por acabar con esa vergüenza, acabar con todo eso, ya por el rush, la reacción de la droga ya te hace cambiar de ánimo. ¡Pero ya! ¿De qué estoy prendido? Pues realmente de mi adicción a la heroína, ¿No? Y del piquete también, ya que si no es picada ya no le agarro sabor... Porque ya ve que dicen que la heroína, dicen que hasta untada lo pone loco a uno... ¡Jajaja! Pero como yo, ya tengo veinte años usándola inyectada, el día que no me la inyecto no siento lo mismo. ¡Entonces también del piquete! Has de cuenta que también estoy prendido del piquete y aparte de la sustancia.

Sonora: Y qué loco, fíjate. Antes para preparar la dosis de chiva, se calentaba. Pegabas la chiva en un fondo del bote de aluminio, le echabas el agua y le hervías para que se deshiciera y para que el corte se separara. Pero ya no. Bueno, acá en Tijuana, aquí en Tijuas es el único lugar en donde yo ví que se usaba sin calentar y aquí empecé yo a usarla así en frío. Aquí fue donde yo miré que la usaban así.

Lobo: Ya hoy no, como que por ser más rápido, o no se, se cambió a deshacerla así en agua y ya no calentarla.

Sonora: en el otro lado no era así, ese.

Lobo: Simón, allá la calentábamos.

El puebla: ¡Y si es el piquete! ¿Por qué sabe qué? Una vez caí a la veinte y llevaba el cuete, y pa' calmar la ansia de quererme acá, pos no traía heroína en el cuete, ¿Eda? Estaba vacío. Me picaba y reportaba la sangre, ¿Y me entiendes?... Me calmaba, ¿Me entiendes? ¡Qué loco!, ¿No?... Ya me metía el piquete y ya me sentía, con pura sangre. Sacaba la sangre y la metía otra vez... Con una erre. Casi siempre la mayoría traemos, como casa quien trae su cuete. Y hay veces que se lo lleva uno pa' dentro, ¿Me entiendes... ¡Y ya! Me calmaba esa madre. El pinche piquete me hizo qué... ¡El piquete! ¡Sí!, me calmaba. ¡Qué loco!

Resulta por demás interesante ubicar que el riesgo, la incertidumbre, la adrenalina y el *rush*, como elementos centrales y determinantes de la dinámica del proceso de placer, repercuten de manera directa a la vez que determinan ciertas modificaciones en las prácticas de consumo y por lo tanto, en el desarrollo del placer mismo. Prácticas de inyección cada vez más rápidas, y por lo tanto, menos seguras, que permitan, de manera inmediata, sentir los efectos de

la inyección, y los efectos generados por el consumo de heroína. Sin embargo, también la inyección sola, como un simulacro del consumo, genera un efecto de placer capaz de disminuir la ansiedad. Lo anterior guarda estrecha relación con la acción de *reportar* o visualizar cómo la sangre se extrae del torrente sanguíneo y se mezcla con la dosis de heroína dentro de la jeringuilla, para de manera posterior introducir, depositar la mezcla en el torrente sanguíneo. Míguez describe la práctica de *reportar* como la representación de un momento que produce una gran excitación en el consumidor. (Míguez, 2000:29) Entonces, se entiende que los efectos placenteros generados por el simulacro del consumo de droga, a través actuar y representar la inyección, no son casualidad ni mera coincidencia ya que la inyección se presentó al mundo, al igual que todas las drogas ahora ilegales, como la solución infalible y rápida de lograr el estado de salud óptimo o deseado.

Ahí es donde el ciclo del placer concluye otra de sus etapas, porque el individuo ha logrado sobrepasar todos los obstáculos y por fin se ha *curado*, ha alcanzado el paraíso, el clímax. Ha sobrepasado y evitado el castigo prometido, la amenaza constante bajo la cual vive el transgresor. El placer de lo prohibido.

También existe otra fase de estimulación del placer, misma que se genera por los efectos de la heroína, y como producto de la significación y el sentido otorgado, por parte de los *tecatos*, a la misma y su consumo. Lo anterior responde a una apropiación de la heroína en un sentido total y estrictamente instrumental; es decir, al consumo de heroína le es otorgado, de manera colectiva, un sentido normalizador, medicinal y curativo.

Lobo: ¿Y pos de la sustancia? Pos una cura, para curarme el malestar!... Pos tengo que ponerla en una cuchara, y ya le mido cierta cantidad de agua de la jeringa. Por ejemplo, a una dosis le puedo poner treinta, cuarenta rayas de agua, ya la disuelvo, y la le pongo un algodón y ya la levanto con la jeringa y está preparada. ¡Ya nomás para el piquete! Metérmela en una parte donde registre bien, que salga sangre, por qué si no sale sangre luego de ahí viene el cuerazo, qué es como éste. –Mientras me muestra una cicatriz a la altura de su brazo izquierdo- O como éste... Por ponérsela uno intramuscular. Y cuando le pasa a uno esto, que se le infecta es por qué ya agarró un poco de sangre y se la pone uno así, muscular. Yo me inyecto en el cuello. Ya no tengo venas en el cuerpo... Ya se me acabaron. Ya no me puedo agarrar en ningún lado que no sea el cuello.

Puebla: Pues es un pinche vicio qué, ¿Cómo te diré? Somos como el carro, ¿Me

entiendes? Pa' hacer movimiento. Pos ya uno está prendido de esa madre, ¿Me entiendes?... Es algo que si no te pones, no estás a gusto. Es lo que usamos para trabajar. Pipas: Para jalar... Aparte de quitarnos el malestar porque ya ves que al principio, cuando uno empieza con la droga ésta, con la heroína, y simón la loquerita a toda madre, ¿No? Disfrutando el rachazo y la chingada, pero ya después no da mucho. Es constante ese quitarnos el malestar pues, más es quitarnos el malestar porque si no lo hacemos, si no nos curamos, andamos todos pa' la chingada, bien molestos. Cualquier madre y luego anda saliendo de discordias con los compañeros uno. Así gaucha, y pos no anda uno a gusto, anda uno todo adolorido, lagrimiendo y con diarrea y no comes ni la chingada, y es por eso qué... nos lo pide el cuerpo pues.

Large: Porque la necesita uno ya, ¿No?

Pipas: Pues ya eso es una necesidad pa' nosotros, como el agua, la comida pues, por qué si no lo hacemos, nos anda llevando la chingada.

Lo anterior da paso para la siguiente etapa en el proceso del placer, misma que alcanza un orden simbólico de representación individual otorgado a la heroína y que adquiere un sentido colectivo que confluye a partir del sentido idealizado de la figura femenina otorgado a la heroína y su relación con la trayectoria de su consumo. Dicha relación se manifiesta desde la intimidad del sujeto, porque se habla de quien los ha acompañado en su vida, porque hablar de la heroína es hablar de una relación llena de experiencias gratas y desagradables, de la felicidad y del fracaso; de una vida compartida, en pareja. -Porque la negra te da, machín, pero de repente te quita, te azota, ¡Algo bien!... Se me hizo fácil andar vendiendo droga. Y al principio, pos estaba viniendo, pero nomás de repente, ¡vino y se fue! Pummm. Se acabó. - Comenta *el puebla*.

Conociendo de antemano que algunos *tecatos* utilizan otras drogas vía inyectada, ya sea mezcladas, o no, con heroína. Les pregunto sobre las drogas que consumen. -¿*Entonces qué, todos usan heroína? ¿O qué otras loqueras usan?*- Cabe mencionar que en este caso me refiero a las drogas ilegales. Porque a esa altura de la entrevista ya todos teníamos elevadas cantidades de nicotina y cafeína en el sistema.

Puebla: Nuestro jale es la heroína, eso es lo que casi todos...

-¿Espiris24 no?-

Puebla: Otros que usan espiris.

Sujeto 4: El espiri mexicano, mi desayuno predilecto.

Sujeto 3: Pero con un poquito nomás... (Refiriéndose a la cantidad de cristal o ice).

Lobo: Un Duvalín... (En referencia a una golosina cuya presentación es de dos sabores en el mismo empaque).

- ¡Ok!, ¿Pero cuál es la buena, la reglamentaria? ¿La que ustedes digan, ésta es mi preferida?-

La respuesta, en coro, desencadenó las carcajadas de todos. - ¡La chiva! La morena, la negra...-

Lobo: La chiva es la reina padrino. No hay otra. Como dicen: las otras nomás son aventuras, le soy fiel a la negrita. La heroína es la droga más celosa de todas. Y así terminas dedicado a ella, puedes usar otras, pero esa nunca la dejas. La morena, mi vieja, la negra, la chivita, la reina, la única... nombre cada quien le llama como quiere pero siempre le van a decir que es una droga celosa, que es la droga más chingona. Pero como decía éste, te da y te quita, pero te quita todo.

La relación que se establece en el orden de preferencia de drogas, define una significación específica otorgada, de manera individual, por cada *tecato* que conforman la comunidad de la alcantarilla. Asimismo se articula en el orden de la significación y representación colectivas, en tanto que responde a la representación de la figura femenina. Su idealización, el enamoramiento, sufrimiento y desencanto, pero a la cual le juró fidelidad y amor eterno. Una fiel representación *shakesperiana* de Romeo y Julieta, del amor prohibido, de lo inalcanzable, de aquel amor por el cual el *tecato* es capaz de dar su vida.

Resulta por demás interesante recalcar que la analogía de la heroína y su consumo por vía intravenosa con la representación de la figura femenina no es exclusiva a dicha droga. Míguez encontró que los consumidores argentinos también evocan una referencia con relación a la figura femenina, pero en este caso particular refieren al consumo de cocaína por vía inyectada. “La cocaína inyectada compite con los efectos más primarios, los desplaza y aísla a

24 Reyes Ramos define el *speeball* como la mezcla de heroína y cocaína. Sin embargo, hemos encontrado que los consumidores de heroína en Tijuana se refieren como *Mexican Speedball* a la mezcla de *heroína con cristal o ice*, metanfetamina. Entre otros nombres que le son asignados a dicha combinación se encuentran: *duvalín, espiri, espiridión, entre otros*.

la persona confinándola a tener una relación exclusiva y única. Es frecuente que sus usuarios hablen y se refieren a ella como una pareja.” (Míguez, 2000:24) De esta manera, concluimos que la práctica de consumo o vía de administración intravenosa o inyectada determina la significación que se otorga a la droga, a la vez que dicha práctica se presenta como un referente identitario relacionado con el género y que influye de manera determinante en la relación que los usuarios establecen con la droga.

En este caso específico, la significación del matrimonio con la droga se presenta como una construcción social y cultural, en tanto forma de resistencia, compartida e idealizada por la subcultura del *tecato*. Porque en el discurso de la prohibición, sólo se habla de los supuestos efectos negativos y el poder de destrucción de la heroína, a corto y a largo plazo; negando la capacidad de las drogas y en este caso de la heroína, de cubrir el vacío, el tedio y la incertidumbre generados por la modernidad. “Porque, en una dosis de cuatro miligramos entrega a los sujetos lo que la sociedad les niega: certeza”. (Cajas, 2004:171) Una certeza efímera, pasajera, inalcanzable, utópica. Una certeza que se articula en el imaginario individual, y que permite al consumidor la posibilidad de soñar, de vivir el sueño, su sueño ideal.

Puebla: Hasta aquí, en este momento todos vamos sobre el día. ¿Me entiendes? Nadien tenemos pensado algo... hacer, ¿Eda? Nomás vamos sobre el día y ya de repente le hace una idea del otro y de repente dices: ¡No pos voy a cambiar!, de repente el otro, yo también me voy a meter y así... Yo me metí a la metadona, esa madre, y salió pior. ¡No! Pinches malillas hijas de su pinche madre.

Lobo: Son peores las malillas.

Puebla: Aaaalooooooooo bien, la neta. No me quedaron ganas ni de... ¡No!, me afectó el estomago.

Pipas: O sea que uno sustituye una droga por otra pues. Y... y está pior por lo que estás sustituyendo wey. Tan más culeras las malillas, como dice éste, la malilla de la metadona, ¡Cuidado! ¡Gachas! Si con la de la chiva botas hasta aquí, con la metadona botas hasta acá. ¡Ta´cabrón! Por eso mejor chiva ese. Imagínate, con la chingada metadona esa, sólo duré como 6 meses tomándola y pinches malillones cabrones y con la chiva, llevo más de veinte años y jamás cabrón, por vida de Dios, se compara. Así que pura chivita, ya sabes, un spiridion de repente, ahuevo.

Entre las tantas opciones, que el sistema público y privado, de tratamiento y rehabilitación oferta en la ciudad de Tijuana, se promueve el uso de la metadona. La metadona es una sustancia cuyo tratamiento tiene por objetivo sustituir de manera total el consumo de heroína. De esta manera, los tratamientos basados en el consumo de metadona prescriben al individuo una cantidad que le permita evitar el síndrome de abstinencia generado por el consumo de heroína, avanzar hacia una disminución gradual de su consumo y por último, dejar de consumir la metadona. Sin embargo, una gran mayoría de los *tecatos* que ha sido sometido a tratamiento con metadona refieren a un síndrome de abstinencia más severo, incluso aún que el producido por la heroína.

3.5 La pesadilla americana... ¿Y el sueño americano?

Ya oscurecía y el día había sido agotador, las sirenas de las patrullas sonaban con mayor frecuencia lo que indicaba que los operativos comenzaban. Así que calculé que aún me quedaba media hora para preparar el cierre de la entrevista, cuando mucho, ya que los participantes de la entrevista comenzarían a *clavarse* en la alcantarilla; así evitarían estar expuestos ante una posible llegada del operativo. Y por mi parte, debía emerger de la alcantarilla y escabullirme hacia la Zona del Río para también burlar los operativos. Pero la *metodología de la alcantarilla* establece y marca los momentos de abandonar la inmersión en campo a través de los *horarios de riesgo*. Si bien el *riesgo es permanente*, con los operativos en marcha el *riesgo* se dispara, el peligro de ser detenido por simple sospecha o por transitar en *zonas conflictivas*. Es decir, te toca *marchar* junto con toda la inmensidad de derechos que por el simple hecho de ser un ciudadano mexicano te han sido otorgados.

-¿Y desde cuándo te deportaron lobo?-

Ante dicha pregunta, mi informante clave me solicitó un cigarro, así que volví a *rolar* la siguiente tanda de *frajos*. La solicitud del cigarro me indicó que se aproximaba un momento importantísimo para mi informante y que yo esperaba resultara útil para mi investigación. Todo esto, enmarcado en un escenario donde danzaban una mezcla de olores entre los que se distinguían, el olor del tabaco y el *olor de la ciudad*. Sumado a lo anterior, la atención especial que los otros habitantes de la alcantarilla, prestaban a su *líder*.

Lobo: A mí me deportan en el noventa y cuatro, por Mexicali. Después de varias torcidas al condado. La última torcida fue del condado a la pinta de San Quintín,

luego a migración y de ahí pa'fuera padrino. Ya había acumulado ciertas torcidas y el juez ya me la había sentenciado, que la próxima iba pa México. Y pos acá ando. Cuando llegue aquí a Tijuana empecé a trabajar en el mercado Hidalgo y de mesero en la zona. Y pura motita y caguamas, pero un día un bato me dijo: allá venden heroína, en el bordo. La verdad, como yo ya la conocía, pos se me movió el tapete y fue cuestión de tiempo de que volviera a usarla. Por todo lo que le conté pues padrino, ¿sí me entiende? Y luego acá estaba solo y... ¡Y pos al chile!, la soledad está bien cabrona. No cualquiera la aguanta a rín pelón, me cae. Después caía en la pinta, aquí, al pueblito. Nombre padrino, fíjese como es uno, no si me las aventaba buenas. Recuerdo que sólo cuando estaba en la cárcel tenía contacto con la familia, cuando le escribía a una hermana y mi jefita. Ya después me preguntaban que en donde estaba, o sea, en qué cárcel, jajajaja. Ni modo pues. Ya después volví aquí a la alcantarilla, prendido todavía porque en el pueblito no deje de consumir, ahí había chiva machín; más que acá afuera, jajaja. Y aquí ya llevo rato, varios años ¿Si? Como entre nueve, diez años.

Lobo: Fíjese padrino, que hoy me tocó estar aquí, porque como te vuelvo a comentar, te vuelvo a repetir que salí deportado del otro lado y ya no pude regresar a mi lugar de origen, que es el estado de Michoacán. Porque se me hizo fácil quedarme una semana, dos semanas, y ya después me fui induciendo más en el vicio, me hice adicto y ya dejé de trabajar. Tenía un trabajo estable pues, en una obra, era ayudante de albañil. Y así duré unos meses y ya después, pos ya no pude seguir trabajando, se acabó el trabajo y fue cuando ya me vine al mercado, o sea, a descargar camiones, y trabajaba un día por semana, dos días o en las tardes y así me la he ido pasando y fue como llegué aquí a este lugar.

Puebla: Fíjate, yo no. Trabajaba y no consumía, pero fue el error que... andaba allá adentro, en Santana California. Trabajaba en una fábrica de hule. Hacían columpios, ya ve que son pal parque los columpios. ¿Eda? O también hacíamos las gomitas de las muletas o unas bolitas, pelotitas o empaques de tuberías, mangueras, todo eso, ¿eda? Estaba trabajando ahí y llegó migración, y ahí fue donde valió madre. Pero estaba trabajando y no estaba en la droga, ¿Me entiendes? Y ya cuando llegó migración, ahí has de cuenta que me empujó, ahí se cayó todo para mí. Fíjate, había un bato que tenía dos años jalando ahí y el bato del dieron quebrada. Yo tenía dos años

trabajando, pero chocaron los archivos y ahí me fui de lado. Es que al principio que caí pa allá, pa'l otro lado, se me hizo fácil andar vendiendo droga pos también terminé usando. O sea, levanté una madre bien, pero después al pintón. Ya de ahí salí sin usar y fue cuando anduve jalando es estos de plástico. Así que cuando el migra checó mi archivo, me dijo que iba a salir botado y así fue. Eso fue como en el noventa y seis, noventa y siete. Y ya después caí al pintón aquí en Tijuana y pos andando en el bordo fue que caí pa'ca y aquí llevo como cuatro o cinco años, ¿eda lobo?

Lobo: Simón.

- ¿Y de aquí para dónde? ¿Tienes pensado salir de aquí, ir a otro lugar?-

Lobo: Pos la verdad, ya han pasado varios años, ya no hice dinero, ni nada de lo que yo quería. Ni la casa que quería regalarle a mi mamá, así que no pude ser lo que me enseñaron, lo que yo miraba con mi familia. Que uno debe ser una persona que viva de su trabajo, trabajar para la familia, o sea tener una casa y vivir bien, con la mujer. O sea, vivir tranquilo, bien feliz, sin preocupaciones de que si te agarran vas a ir a la cárcel, o sea que viviendo así pues, bien, ¿si me entiende? No tuve a persona que quise, se la llevó un vecino del pueblo. Ese hizo dinero allá, y pa'lla se la llevo, pa'l otro lado, y ni modo, yo no pude. Y por una parte fue mejor, porque sino imagínese, que anduviera aquí conmigo. A mí no me gustaría que a ella la miraran así como me miran a mí. Si no la tuve, pues ni modo, no era para mí, ¿me entiende? Y pos yo le pido a Dios, acá cuando estoy solo, que me dé oportunidad de conocerla allá arriba, y pos si me deja tenerla mucho mejor. Y la verdad pos si quiero regresar pa mi pueblo, pero pos el orgullo, ¿me entiende? De que no tuve, no pude tener y regresar así, pero pos así es la vida y hoy estoy aquí, mañana quien sabe. Y pos prendido de la chiva y a como está el asunto con la ley, entonces es más difícil. Pero como le dije hace un rato, con la heroína tu personalidad cambia, tu forma de pensar cambia, y pues de alguna manera te ayuda a sobrellevar la soledad.

Puebla: Fíjate que loco. Casi la mayoría de nosotros, ¿eda? Queremos brincar pa'l otro lado, y lo que hace la migra, pues te saca el wey. Y uno aferrado queriéndose brincar pa'lla. ¡Y no! Te sacan, te entregan con la placa. Cuando hacen operativo y uno quiere bajar por allá, pero te salen los placas y lo que hace uno es meterse pa'lla, pero

ya los migras te esperan con ellos, con los pinches policías. Pero pos es parte de su trabajo, ¿no? Unos que alcanza a irse corren y otros, pos otros marchan, ¿si me entiendes?

Pos casi la mayoría de nosotros, ¿me entiendes?, traemos el halucín de que ¡no! Casi la mayoría de nosotros tenemos problemas de no ir al otro lado por diez, quince años y tenemos esa mente de que todavía ¿eda? Estamos estables pa' ver si se le borra poquito y ¡tras!... Muchos de nosotros, de la mayoría, estamos con esa onda. ¿Me entiendes? Y aquí puro, pos todos somos deportados.

Mientras *el puebla* nos platicaba lo anterior, los movimientos exagerados, fiel representación de una emoción ligada a un sueño, un ideal, en donde su vista se posó y a partir de la cual fue capaz de regresar en el tiempo, y volver a vivirlo cubierto de fantasía, de lo que pudo ser y no fue, de lo que el paraíso terrenal les ofrecía, sin embargo hijos desobedientes que comieron del fruto prohibido fueron expulsados del paraíso; y hoy, ni en Tijuana ni en los Estados Unidos, a manera de purgatorio, en lo más profundo de la alcantarilla, en donde habrán de esperar que pase el tiempo del castigo otorgado por el gobierno estadounidense, solicitar el perdón a dicho país, esperar el perdón y la esperanza de saberse de nuevo en el paraíso. El paraíso *idealizado*, el mitológico *american dream*, un sueño que se transformó en pesadilla. Esa esperanza, que bajo la lógica de una sociedad de consumo, se puede adquirir por cincuenta pesos.

Porque los opiáceos, como la heroína, no sólo poseen capacidad para eliminar el dolor. Proveen, al mismo tiempo, una sensación de bienestar y felicidad. Generan un estado de paz y felicidad. Evaporan una constelación de angustias, diurnas, nocturnas, fantásmicas; eliminan la depresión y los estado de ansiedad. El mundo se hace más plácido. El individuo supera la melancolía. (Cajas, 2004:120)

Cada uno de los individuos consumidores de heroína que habitan en la alcantarilla, construyeron un ideal de éxito y de felicidad basado en el sueño americano: como barco de papel sin brújula, a la deriva en la inmensidad del vasto océano de la incertidumbre de la modernidad, cuyo destino se guía por una esperanza con disfraz de fantasía, que le es arrancado por la tempestad de la pesadilla americana. Sin embargo encontraron en la heroína, en su consumo, y en el espacio para su consumo, referentes que otorgan un sentido a su existencia; porque de no estar presente estos elementos, entonces todo quedaría reducido a una noción de

fracaso. Como menciona Cajas:

El proyecto de felicidad es un problema de que los individuos resulten como les venga en gana: la felicidad es un asunto estrictamente individual. No hay reglas. Cada cual debe encontrar y utilizar sus propios mecanismos para construir el escenario de la felicidad. Es en el escenario de construcción de la felicidad donde la estructura psíquica del individuo ocupa un rol en extremo importante: el ansia de felicidad puede resolverse por medio de las drogas. (Cajas, 2004:170)

Si bien, como apunta el autor citado, el proyecto de felicidad es un aspecto de orden individual, también es cierto que dicho proyecto forma parte fundamental, dentro de una comunidad de heroinómanos como la que habita en la alcantarilla número seis y este proyecto adquiere un orden colectivo en tanto que se comparte como elemento que permite su idealización. Es así como la idealización es un aspecto medular en el desarrollo, tanto al inicio como al final de la trayectoria de consumo de un individuo.

Conclusiones:

La ciudad de Tijuana ha sido un sitio estratégico para el tráfico de mercancías, legales e ilegales, cuyo destino es el amplio mercado de los Estados Unidos, principalmente. De igual manera, Tijuana representa una ciudad en donde todo fue y es posible; no sólo se posicionó ante la mirada del mundo como un destino turístico o como punto de llegada y partida para los miles de migrantes que buscaban llevar a cabo la materialización del llamado sueño americano, sino que también se estableció como destino de aquellos que buscaban las emociones y los placeres de las actividades clandestinas. La oferta y el consumo de drogas ha sido uno de los referentes que han acompañado a esta ciudad desde sus inicios, otorgándole así una identidad relacionada con los vicios, con los placeres que generan las actividades ilícitas; el placer de lo prohibido; en particular, el placer generado por el consumo de drogas, heroína específicamente.

Como ya hemos constatado en el desarrollo de esta tesis, sobre la droga y su consumo se han articulado una serie de actores o sujetos poseedores de saber, mismos que han determinado un sentido particular en torno y sobre la droga. De igual manera, estos actores han articulado estrategias particulares para el ejercicio del poder. Estas estrategias conforman un dispositivo o red global de operación del poder. Es así como la medicina, el derecho y la religión son la base del dispositivo en la época moderna.

Los sentidos otorgados a la droga, a partir de estos sujetos poseedores de saber, representan la base del placer de lo extra farmacológico, es decir, el placer de la ebriedad generado por el consumo de la droga, heroína, ha sido un elemento que actualmente permanece oculto bajo el velo del entramado cultural de una sociedad de consumo como la nuestra. Además, la búsqueda de dicho placer, se presenta como un acto de insubordinación y de rebeldía. De esta manera, el consumo de drogas ha generado la determinación de referentes identitarios que permiten a nuestra sociedad asumirse como una sociedad normal. De igual manera, el consumo de drogas, y por lo tanto el consumidor, ha sido el enemigo más visible y perseguido en la tan cacareada guerra en contra de las drogas.

Es importante hacer una reflexión sobre la supuesta apertura en el debate en torno al tema de las políticas de combate al narcotráfico y al consumo de drogas llevado a cabo actualmente por nuestro país. Sin embargo, es importante no hablar de legalización de drogas, con toda la demagogia que el tema implica, sino que los resultados de nuestro estudio permitieran reconsiderar el tema sobre el consumo de drogas.

Pues bien, a manera de conclusiones habremos de tomar en cuenta lo siguiente:

El consumo de drogas, en este caso heroína, se asume como un estilo de vida, que requiere de igual o mayor esfuerzo y constancia que cualquier carrera académica o trayectoria profesional o laboral.

El consumo de heroína se presenta como una alternativa para el ejercicio de una libertad y un derecho a elegir, o mejor dicho, como una simulación del libre albedrío.

El consumo de heroína tiene diferentes representaciones y significaciones, ligadas a la idealización de un estilo de vida. Lo anterior está presente durante la trayectoria de consumo del individuo.

El consumo de heroína tiene una dimensión de placer generada por lo efectos terapéuticos de la droga; pero también tiene una dimensión basada en los efectos extra farmacológicos y que son atribuidos a la droga misma. Estos efectos extra farmacológicos son representados y significados a partir de discursos ocultos, formas de resistencia, generados por una subcultura particular, en este caso, la subcultura de los consumidores de heroína de Tijuana y que deriva del ejercicio del poder.

El consumo de heroína en la actualidad se presenta como el caso extremo de lo que aquellos especialistas han denominado adicción; sin embargo, el vocablo antropológico dependencia representa el mejor término para definir lo anterior, en el entendido que lo extra farmacológico representa una importancia mayor para el consumidor y la significación del placer generado por el consumo de heroína. Es decir, el placer responde a una lógica uniforme y colectiva, a un placer institucional; el placer como un producto.

La búsqueda del placer generado por los efectos del consumo de drogas, en este caso heroína, resulta en una labor peligrosa, plagada de riesgos e incertidumbre; asimismo, se resignifica la construcción simbólica del placer bajo tratamiento de culpa, dolor y fe. Con lo que respecta a la ebriedad, referente al consumo de drogas ilegales, se asume como productor de culpa y dolor; de esta manera, el placer de la ebriedad se transforma en la representación y significación de la debilidad del individuo y su incapacidad de medida.

El placer del consumo de heroína deviene de la ceremonia ritual para curar la malilla o síndrome de abstinencia, más no de la droga en sí. Es decir, es un placer atribuido al consumo de heroína. *Porque estoy prendido del piquete, de la aguja, del piquete de zancudo, del beso de la erre.* Entre otras frases en que nuestros sujetos de estudio coincidieron en remarcar.

Entonces el placer atribuido al consumo de heroína es un proceso, que fue posible develar a partir de interpretar y analizar los discursos ocultos generados al interior de dos comunidades de heroinómanos en la ciudad de Tijuana.

Lo anterior nos permitió contrastar comprobar como valida la hipótesis planteada en nuestro trabajo, lo que arrojó como resultado lo siguiente:

El placer generado por el consumo de drogas es un proceso extenso, dinámico y complejo, que al ser sometido a determinadas relaciones de poder, en contextos específicos determinados por la prohibición, actúa como multiplicador en la producción del placer. Todas las actividades implicadas en obtener la droga, la ansiedad (la adrenalina, en término de los usuarios) en el momento de adquirir la dosis, el proceso de preparación del instrumental y la relación misma con la jeringuilla, constituyen en sí mismos rituales productores de placer. El clímax y conclusión de dicho proceso se presenta en el momento mismo del consumo de la droga y en los efectos generados por su consumo.

El placer se manifiesta como el producto de una significación “motivada” por la representación atribuida a un producto y a su consumo, en este caso en particular la droga conocida como heroína, así como de las diversas y múltiples representaciones de la prohibición sobre el consumo de drogas y su discurso normalizador. Entonces, hablar de una significación respecto al placer sobre el consumo de heroína, en la actualidad del contexto tijuanaense, es referirnos a una dimensión subjetiva de una realidad y trayectoria particulares, individual y colectiva, así como de las formas de resistencia en torno a la prohibición del consumo de drogas y su discurso normalizador.

Los usuarios de heroína del Callejón Z viven bajo la mirada permanente del poder prohibicionista. Cotidianamente, sortean los operativos policíacos, las formas múltiples de represión y extorsión de los llamados “cuerpos de seguridad”, se relacionan con las instituciones que tienen presencia en la Zona Norte, en particular los actores interesados en reintegrados a la sociedad o a rehabilitarlos. Se ven obligados a simular su pertenencia a la sociedad normalizada: aparentan actividades laborales, ocupaciones legítimas, capacidades diferentes o problemas de salud. Sus discursos ocultos se manifiestan así bajo la forma del disfraz.

Cada uno de los individuos consumidores de heroína, específicamente aquellos que habitan en la alcantarilla, construyeron un ideal de éxito y de felicidad basado en el sueño

americano; sin embargo encontraron en la heroína, en su consumo, y en el espacio para su consumo, referentes que otorgan un sentido a su existencia; porque de no estar presente estos elementos, entonces todo quedaría reducido a una noción de fracaso. De igual manera, el espacio que habitan, dentro del Río Tijuana, sigue siendo aquella franja patria que, como hace algunas décadas señaló Valenzuela (1991). Sólo que hoy convergen los sueños de aquellos migrantes que un día fueron deportados y que esperan el perdón del gobierno estadounidense para regresar y hacer realidad el tan anhelado sueño americano.

Bibliografía

- Alcohólicos Anónimos. Central Mexicana de S. G de A. A., A. C. 1989, Alcohólicos Anónimos. El relato de cómo muchos de hombres y mujeres se han recuperado del alcoholismo. Versión en español, de la tercera edición del original en inglés. Del libro grande, el Texto Básico de Alcohólicos Anónimos.
- Agustín, José, *La contracultura en México. La historia y el significado de los rebeldes sin causa, los punks y las bandas*, México, De bolsillo, México, 2007.
- Astorga, Luis, *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*, México, Plaza y Janés, 2005.
- Astorga, Luis, *Mitología del narcotraficante en México*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1995.
- Astorga, Luis, *Drogas sin fronteras*, México, Grijalbo, 2003
- Bourgois Phillippe y Schonberg Jeff, *Righteous dopfiend*, London, University of California Press. 2009.
- Brouwer, C. Kimberly, “Revelaciones de estudio sobre los Deportados: Parte 1. Políticas Públicas y la Migración”, Instituto de las Américas, 23 de Junio de 2009. Documento pdf. Última consulta el 1 de agosto 2010.
- Cajas, Juan, *El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York*, México, CONACULTA-INAH, 2004.
- Cajas Juan. Violencia y narcotráfico, reflexiones desde la antropología. Revista Fractal, No. 38, 2005. <http://www.fractal.com.mx/F38Cajas.htm>. Última consulta 6 de agosto de 2010.
- Carnwath, Smith, *El siglo de la heroína*, España, Melusina, 2006.
- CENSIDA, “Actividades de Reducción del Daño en Usuarios de drogas, Informe Final 2008”. Documento pdf. Última consulta el 3 de agosto 2010.
- CENSIDA, “SIDA en cifras”, Documento pdf. Última consulta el 3 de agosto 2010.
- Escohotado, Antonio, *Historia elemental de las drogas*, Barcelona, Anagrama, 2005.
- Escohotado, Antonio, *Historia general de las drogas*, Madrid, Espasa Calpe, 2002.
- Faye White, Emily et al., “Prevalence of hepatitis C virus and HIV infection among injection drug users in two Mexican cities bordering the U.S.”, *Salud pública de México*, Vol. 49, n° 3, México, mayo-junio de 2007. Documento pdf. Última consulta 1 de agosto de 2010.
- Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad, Vol. 1, La voluntad del saber*, México, Siglo Veintiuno editores, 1977.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*, México, Siglo Veintiuno editores, 1976.

González, Pablo Jesús, *La adicción a las drogas ilegales en el estado de Baja California, ¿Integración o rechazo social?*, Mexicali, B. C., UABC, 2009.

Lozada, Ma. Remedios, ISESALUD y Andrea Mantsios, MHS UCSD, “VIH/SIDA en poblaciones vulnerables”, 2008. Documento pdf. Última consulta 3 de agosto de 2010.

Míguez, Hugo. 2000. “Uso de drogas inyectables: estudio etnográfico”. Documento pdf. Última consulta el 31 de julio 2010. Disponible en <http://miguezhuغو.com.ar/>. Publicaciones recientes.

Míguez, Hugo. 2010. “Sobre la subjetividad para el consumo de sustancias psicoactivas”. Documento pdf. Última consulta el 31 de julio 2010. Disponible en <http://miguezhuغو.com.ar/>. Publicaciones recientes.

Narcóticos Anónimos, Región México. Disponible en <http://www.namexico.org.mx/>. Última consulta 1 de agosto de 2010.

Nietzsche, Friedrich, *La genealogía de la moral*, Madrid, Alianza editorial, 2008.

Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. Documento pdf. Última consulta el 5 de agosto de 2010.

Ojeda, Victoria, Division of Global Public Health, “Experiencias Migratorias de Tijuanaenses Vulnerable y factores de Riesgo”, University of California, San Diego (UCSD), 2008. Documento pdf. Última consulta el 4 de agosto de 2010.

Orozco, Emanuel *El consumo de drogas en México. Diagnóstico, tendencias y acciones*, México, Secretaría de Salud/Consejo Nacional contra las Adicciones, 1999

Ovalle, Lilian Paola, *Engordar la vena. Discursos y prácticas sociales de los usuarios de drogas inyectables en Mexicali*, Mexicali, B. C., UPN, CIC-Museo, UABC, 2009

París, Dolores, “Foucault: La primacía de la guerra en el discurso histórico-político” *Dialogo y debate de cultura política*, México, Vol. 3, No. 11, 1999, pp. 529-541.

París, Pérez y Medrano, 2010. Estigma y discriminación hacia las y los usuarios de drogas y sus familiares. México. Colección de estudios 2009, CONAPRED. Dirección General Adjunta de Estudios Legislación y Políticas Públicas. Documento de Trabajo No. E-05-2009.

Prado García, José Ángel, “El consumo de sustancias psicoactivas en la frontera norte” en Rangel, Gudelia y Hernández, Mauricio, *Condiciones de salud en la frontera norte de México*, México, Publicaciones COLEF, 2009, pp. 207-218.

Pérez Monfort, Ricardo. *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, Plaza y Valdés, 1997.

Reyes, Ramos, “An Ethnographic Comparison of the Mexican American Drug Culture in El

Paso, Texas: 1987 to 1997: Texas Commission on Alcohol and Drug Abuse”, 1998. Documento pdf. Última consulta el 4 de agosto de 2010. Disponible en: www.tcada.state.tx.us. Última consulta 8 de agosto de 2010.

Romero, Francisco, “La política de reducción de daños y su desarrollo en la Argentina”, en Kornblit, Ana, *Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad*, Argentina, Biblos, 2004, pp. 121-138.

Scott, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia, discursos ocultos*, México Ediciones Era, 2000.

Valenzuela, Manuel, “Centralidad de las fronteras. Procesos socioculturales en la frontera México-Estados Unidos” en, Valenzuela, Manuel, *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica. México, 2003, pp. 33-67

Walton, Stuart, *Una historia cultural de la intoxicación*, México, Océano, 2005.

Anexo

Glosario “tecato”

¿Cómo matan malilla?: ¿De que manera satisfacen sus necesidades de orden sexual?

¿De qué la giran?: ¿Cual es su ocupación? ¿A qué se dedican? ¿En qué trabajan?

A rín pelón: sin medicamento. Esta frase se utiliza para referir a la falta de atención o medicamentos para aminorar los efectos negativos del síndrome de abstinencia

Abril y mayo: término utilizado por los consumidores para referirse a otra persona e indicarle que abandone un determinado lugar. Generalmente, a los individuos cuya presencia resulta incomoda.

Agualoca: se refiere a una dosis de heroína, o porción de la misma, preparada con una mínima cantidad de droga y un exceso de agua.

Al chile: la verdad, hablar o decir las cosas de forma sincera, sin mentiras.

Algoda: se le nombra al pedazo de filtro de cigarrillo, algodón u otros elementos utilizados para impedir el paso de impurezas que puedan obstruir el deposito de la sustancia dentro de la jeringuilla.

Alucín: viaje, fantasía, ilusión.

Amarre: se le denomina al cinturón, pedazo de tela, etcétera, que utilizan los consumidores para detener, en la medida de lo posible, la circulación sanguínea y que las venas queden al descubierto. Los consumidores de heroína inyectada que recurren a esta práctica, generalmente, son individuos que padecen un elevado desgaste en sus venas.

Andar armado y con tiro arriba: se dice cuando el consumidor es sorprendido o abordado cuando sostiene una jeringuilla, con su respectiva dosis ya preparada y lista para su inyección.

Andar bien curado: estar bajo los efectos de la heroína y refiere a un estado de intoxicación producto de un consumo excesivo de la droga.

Apañar: agarrar, detener, sujetar.

Arreglado: bajo el influjo de los efectos generados por el consumo de drogas, en este caso, heroína.

Bajar el avión: práctica recurrente entre los policonsumidores de drogas. Dicha práctica consiste en neutralizar el efecto o efectos de cualquier droga. De manera general y en particular este término se utiliza por los heroinómanos para neutralizar los efectos de drogas como cocaína o metanfetaminas.

Bascullear: registrar, esculcar o revisar.

Bien machín: bastante, mucho, grandes cantidades o con mucha fuerza.

Bisnes: negocio o asunto referido en la conversación.

Bordo: se le denomina el Bordo a la zona fronteriza limítrofe, entre Tijuana y San Diego, que se ubica al interior de la canalización del Río Tijuana y parte de la Zona Norte.

Cábula: burla, cuento, mentira, broma.

Caciquear: acción que refiere a otorgar una menor cantidad de droga, o dosis de la misma, a la acordada.

Cacharpita: poca cantidad de dinero, algunas monedas.

Cacharro: recipiente utilizado para la preparación de la dosis de heroína.

Cagar el palo: ofender, distorsionar, realizar alboroto, causar daño, dar carrilla.

Caliente: se refiere a una situación de extrema vigilancia, en determinado sector de la ciudad, por parte de las autoridades policíacas.

Callejas: término que refiere a un callejón. En este caso particular, el Callejón Z.

Carrilla: burla o ejercer presión.

Cerdos: término para referirse a los elementos de la policía ministerial del estado de Baja California, también llamados *juras, puercos, judas, cochis*, entre otros.

Clavar: guardar, esconder, ocultar.

Clavarse: hacerse dependiente, obsesionarse.

Clica: grupo de personas.

Coca: refiere a la droga conocida como cocaína.

Cochis: véase *cerdos*.

Conecta: refiere a la persona que expende la droga o al sitio en donde esta se expende. También se le llama *conexión*.

Cotorreo: plática o charla amena, divertida, relajada.

Crico: término utilizado para referirse a la metanfetamina que se expende en el mercado clandestino de Tijuana. También es llamado, *cris, cristal hielo, ice, vidrio*, entre otros.

Cuerazo: refiere a los abscesos producidos por un mal proceso de inyección de droga, fuera del torrente sanguíneo.

Cuete: jeringuilla hipodérmica, utilizada para la inyección de heroína u otras drogas.

Curado: refiere de manera similar a lo descrito por el término arreglado, a diferencia que *curado* se aplica de manera particular entre los consumidores de heroína.

Chácharas: artículos que han sido desechados por considerarse inútiles o ya inservibles.

Chambear: véase, jale.

Chanate: se le nombra al Café o a la bebida preparada a base de café.

Chiva: es uno de los términos que utilizan los consumidores para referirse a la droga heroína.

Chuchulucos: dulces, chocolates, golosinas, etcétera.

Dar carrilla: burlarse de alguien.

Dar el pitazo: avisar, alertar o prevenir con respecto a la llegada o incursión de la policía.

De aquellas: estar bien, sentirse cómodo, relajado, a gusto.

Dejarse caer de cuerazo: inyectarse intramuscular, intradérmica.

Desafanar: evadir la acción de la policía.

Echar aguas: véase, *dar el pitazo*.

Echar una ligera pestañeada: descansar, dormir un poco, relajarse.

El pedo: el asunto, el tema, la situación.

Erre: jeringuilla hipodérmica, utilizada para la inyección de heroína u otras drogas.

Erres: término utilizado por los heroinómanos para referirse a las jeringuilla utilizadas para la inyección de droga.

Espiridión: mezcla de heroína con cocaína o anfetaminas.

Estaba morral: era más joven.

Estar a las vergas: permanecer en estado de alerta, poner atención.

Filero: cuchillo o navaja.

Frajos: cigarros.

Frajos: cigarros, tabaco.

Franelear: trabajar limpiando carros en la vía pública.

Gabacha: persona del sexo femenino y de origen estadounidense.

Gandalla: persona abusiva.

Gaviotas: personas que sólo buscan una oportunidad para robar o estafar.

Guacarearon: expulsaron deportaron.

Guachar: mirar, observar.

Guachar: mirar u observar hacia un lugar determinado.

Guachos: personal del ejercito, soldados.

Guarura: guardaespaldas, guardián.

Hacer la vaca: hacer cooperación entre varios individuos para la compra de droga.

Hacer tranza: realizar actividades ilícitas, vender drogas, robar, estafar, etcétera.

Hay que rifársela: jugársela, intentarlo, aventurarse, arriesgarse.

Ir tendido: dirigirse a.

Jaina: pareja, novia, esposa, etcétera.

Jalar: trabajar, laborar.

Jale: trabajo, actividad laboral.

La loquera: la droga, o los efectos causados por la droga.

La merca: droga para vender.

La morena o la negra: véase *chiva*.

La neta: véase, *al chile*.

La pinta: la penitenciaria del estado o Centro de Readaptación Social, (CERESO).

La placa: la policía, de manera general se le nombra a la policía municipal de Tijuana

La raza: véase, *clica*.

La torcida: cárcel.

La veinte: estancia Municipal de Infractores, de la ciudad de Tijuana.

Las malillas: malestares generados por el síndrome de abstinencia o falta de droga.

Levantar: comprar, adquirir.

Loquera: droga o efectos de la misma.

Madrecilla: cantidad muy pequeña de droga.

Malilla: síndrome de abstinencia.

Marchar: perder, fracasar, ser victima de un engaño.

Marchar: Perder, fracasar, ser detenido por la policía.

Me estaba quemando: me quitaba parte de mi droga o de mi dinero. También se utiliza para asumir que una persona ya se ha dado a conocer entre las autoridades o en la comunidad como consumidor o vendedor de drogas.

Morritas: jovencitas , mujeres.

Mota: marihuana, yerba, grifa.

Negra: véase, *chiva*.

No se pasen de rosca: no abusen, no interrumpan, no bromeen, no tomen las cosas en broma.

Nos traen chicoteados: nos persiguen de manera constante.

Pagar la sica: pagar por derecho a utilizar un espacio o instrumental para inyección.

Pagar plaza: pagar por la utilización de un espacio, pago por uso de suelo, especialmente para la venta o el consumo de drogas.

Para tirar barra: para descansar, para relajarse.

Pedimos un paro: pedimos un favor.

Pegarle a Roberto: robar.

Piquete de mosquito: se le nombra a la marca que provoca en la piel la práctica de inyección

Placón: Policía Municipal de Tijuana.

Poner al bueno: delatar al dueño de la droga.

Ponernos a tono: establecer un ambiente agradable, estar cómodos, relajados.

Pusher: persona que vende droga.

Quemar: estafar o robar.

Rachazo: los efectos más intensos de la heroína.

Ranflita: grupo de personas que realizan actividades no permitidas dentro de alguna institución.

Refín: comida, alimentos.

Refuego: ambiente. También véase *cotorreo*.

Salir corto: faltante de dinero o droga.

Sardos: véase guachos.

Se afocan: se acercan, se aglomeran, se abocan, confluyen.

Se la van a pelar: no lograrán su objetivo o propósito.

Se nos baja el avión: los efectos de la droga desaparecen.

Suelta la túrica: facilita la conversación, inhibe la timidez.

Talón: actividad realizada para recabar recursos económicos para la compra de droga, Estas actividades son generalmente en el sector informal o clandestino.

Tecata: mujer que utiliza heroína vía inyectada.

Tecato: consumidor de heroína.

Terre: espacio o territorio delimitado por ciertos referentes. Ejemplo: Lugar de origen, *en el terre donde nació*.

Tirando la cazadora: véase, dar el pitazo.

Tirar el punto: véase, dar el pitazo.

Torcer: ser detenido por la policía.

Torcida: cárcel.

Traperos: limpiadores de carros.

Traques: marcas en el cuerpo producidas por la constante inyección de droga.

Traques: marcas en los brazos, generadas por el consumo de drogas inyectadas.

Trucha: estar alerta.

Vamos con la franela: limpiar automóviles en los cruceros o en la línea internacional.

Yongo: lugar, construcción o terreno abandonado, utilizado para el consumo de drogas.

El autor es Licenciado en Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California. Egresado de la Maestría en Estudios Socioculturales de El Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: gm_eros@hotmail.com

© *Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Medrano Villalobos, Gerardo (2010). Comunidades consumidoras de heroína. Los discursos ocultos sobre el placer.. Tesis de Maestro en Estudios Socioculturales. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 161 pp.